AÑO CUARTO. — Núm. 1.220 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 29 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 23

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

# El rey Jorge, en un discurso pronunciado en el Guildhall, encarece la necesidad de intensificar la industria y el comercio británicos

## En la cámara española, los señores La Cierva y Sánchez de Toca sostienen un violento debate

## El programa de Nitti comprende el estrechamiento de relaciones entre Italia y los Estados Unidos

### Discurso del rey de Inglaterra en el Guildhall, en Londres

LONDRES, julio 29 (United Press) —En el discurso pronunciado por el rey en el Guildhall, el soberano encaró la necesidad de que la industria y la economía aumentaran, así como significó la conveniencia de un mayor incremento en la producción para restaurar el comercio de allende los mares, y la ampliación de la marina mercante. "De otra manera, agregó, no realizaremos la esperanza de reconquistar la preeminencia de antes de la guerra".

### Huelgas y disturbios en Petrogrado

HELSINGFORS, julio 29 (United Press) — Desde el 16 del actual han ocurrido varias huelgas así como diversos disturbios en Petrogrado. Los tranviarios se declararon en huelga debido a que cierto número de ellos fuera obligado a alistarse en el ejército, lo que forzaba a sus compañeros restantes a realizar una doble cantidad de labor.

### Preparando el vuelo de Lisboa a Guinea

LISBOA, julio 29 (United Press). — [illegible] "Diario das Noticias" proyecta la [illegible] pruebas aéreas entre [illegible] Lisboa, con el objeto de seleccionar los aparatos que habrán de usarse en la travesía aérea de esta capital a Guinea.

### Interpretación y ejecución del tratado de paz

PARIS, julio 29 (Agencia Havas) —El consejo supremo de los aliados decidió nombrar una comisión de coordinación para que entienda en todo lo que se refiere a la ejecución e interpretación del tratado de paz. También decidió nombrar director del puerto de Kehl, al ingeniero de puentes y caminos señor Deteuf.

### Tres notas de la delegación austriaca a la conferencia de la paz.

PARIS, julio 29 (Agencia Havas) —La delegación austriaca entregó tres notas a la conferencia de la paz. La primera de ellas participa la dimisión del secretario de relaciones exteriores de Austria, señor Bauer; la segunda se refiere al aprovisionamiento de carbón de Austria, y la tercera solicita una prolongación de 7 días en el plazo fijado por los aliados para dar la contestación al tratado de paz.

### Declaraciones del señor Dato

MADRID, julio 29 (Agencia Havas)—El "leader" conservador señor Dato regresó a esta capital completamente restablecido.

El señor Dato dijo, que era completamente inexacto que existieran divergencias entre él y el actual gabinete.

### Sobre un pedido de valores alemanes, hecho por financistas neoyorquinos.

BERNA, julio 29 (United Press). La "Frankfurter Zeitung" dice que es imposible acceder al pedido de Nueva York por valores alemanes, debido a las restricciones que se impusieran a la exportación de dinero.

Se declara que la exigencia neoyorquina no es especulativa sino hecha "bona fide", así como en atención al deseo de los germano-americanos que quieren enviar grandes sumas de dinero a sus parientes que se hallan en Alemania.

Los financistas alemanes, urgen que el Banco Imperial tome medidas para impedir a neutrales y especuladores que acaparen todos los beneficios.

Los especuladores disponen de grandes cantidades de bonos y papeles germanos, para negociar con ellos.

### El general Dalollio realizará una investigación en Esmirna.

TARANTO, julio 29 (United Press) —El ex ministro, general Dalollio, se embarcó con destino a Esmirna a fin de realizar investigaciones relacionadas con los desórdenes provocados por los griegos.

### Exito del general Aubert en el norte de Africa

PARIS, julio 29 (United Press) —Un mensaje de Casablanca informa que el general Aubert ocupó la región de Beni Yaib y Nion, derrotando a las tribus que allí se encontraban e infligiéndoles algunas pérdidas.

El puesto avazado del ejército francés ha establecido comunicaciones con los españoles que se hallan en Armila.

El general Espuras en persona visitó al general Aubert.

### Los buques alemanes internados en puertos SUDAMERICANOS

SOUTHAMPTON, julio 28 (United Press) — Veintiocho oficiales y maquinistas y tripulación de la Pacific Navigation Company se embarcarán inmediatamente con rumbo a Buenos Aires con el objeto de traer a Inglaterra los barcos alemanes "Aler", "Memphis", "Nitokris" y "Westfalen".

Dichos marinos seguirán de Buenos Aires a Valparaíso.

### El señor Crespi

PARIS, julio 29 (United Press) —El señor Crespi, delegado italiano se halla fuera de peligro, pero aun no está en condiciones de reanudar sus tareas.

### Caída de un aeroplano al mar

MILAN, julio, 29 (United Press) —Un mensaje de Spezia anuncia que el aeroplano británico que efectuaba un vuelo de Londres a Alejandría, cayó al mar en las cercanías de Mescopoint. El piloto Collins y otros tres aviadores que cayeron al mar, pudieron ser rescatados.

### Los soberanos españoles huéspedes del presidente Poincaré.

PARIS, julio 29 (United Press).— En oportunidad de la visita que realizarán a Bélgica los soberanos españoles, don Alfonso XIII y la reina Vitcoria [illegible]genia, permanecerán breves días en esta capital como huéspedes del presidente Poincaré.

### El embajador del gobierno del almirante Kolchak en Washington.

NUEVA YORK, julio 29 (United Press). — Bakhmetieff, ex embajador de Kerensky, en Washington, ha llegado procedente de Francia a esta ciudad, como embajador de Kolchak.

El aludido declaró que se hallaba satisfecho acerca de la situación rusa, que estaba despejándose.

### El ministro Ferraris promete apoyar la obra de la cámara de comercio italiana de Nueva York.

ROMA, julio 29 (United Press).— El ministro Ferraris recibió en audiencia al señor Granata, quien dijo que la Cámara de comercio italiana en Nueva York, que él preside, debía convertirse en una gran agencia para el incremento de las relaciones comerciales ya iniciadas. Díjole el ministro que prestaría todo su apoyo para facilitar a la sámara el desempeño de las funciones que la nueva situación requería.

### Han terminado los preparativos para el avance aliado en Hungría.

LONDRES, julio 29 (U. Press)— Se entiende que se hallan listos los preparativos para el avance francoserbio, acción que se llevará a cabo en caso de que Bela Kun no acepte las demandas de los aliados.

### Los laboristas belgas en favor de la ratificación del tratado de paz.

BRUSELAS, julio 29 (United Press)—El partido laborista belga ha decidido votar por la ratificación del tratado de paz.

### Sale de Berlín para Francia una comisión de patrones y obreros.

BERLIN, julio 29. (United Press) —Con el propósito de conferenciar con los delegados franceses, sobre asuntos relacionados con la reconstrución de la parte norte de Francia, ha salido de esta capital rumbo a París, una comisión de patrones y obreros.

### Violenta discusión entre los señores La Cierva y Sánchez de Toca

MADRID, julio 29 (United Press) — La elección del señor Guerra para la presidencia de la cámara, fué precedida de una violenta discusión entre los señores La Cierva y Toca. El primero en nombre de los conservadores atacó al gobierno por su actitud conciliadora para con las izquierdas, diciendo que "si el gabinete seguía manteniéndose así, se habría de oponer en absoluto a cualquiera de sus medidas, incluso el mismo presupuesto."

El señor Toca declaró que había ofrecido al señor Figueroa, retuviera la presidencia, pero que éste había rehusado dejando al gobierno en completa libertad de acción para esa candidatura, agregando que ahora la obstrucción era más tenaz y que "cuando el señor La Cierva se hallaba ausente, siempre se notaba mayor calma que cuando asistía a los debates".

"El tumulto de hoy, permite creer que los esfuerzos han sido en vano para quebrantar la obra de reconciliación que habrá de continuarse".

El señor La Cierva dijo que no sabía si la política del señor Toca conduciría a la nave del estado hacia un buen puerto o hacia un naufragio.

Toca, por su parte, manifestó: "La evocación de un naufragio era cosa peligrosa en boca de un hombre que podía contar con sus dedos todas las catástrofes que había ocasionado. La política del señor La Cierva ha sido un perpetuo fracaso y siempre fué originadora de dificultades."

MADRID, julio 29 (Agencia Havas) — En la cámara de diputados, al ser votada su constitución definitiva, el "leader" conservador, señor La Cierva, dijo:

"Si el gobierno persiste en ignorar al grupo que yo represento y en buscar exclusivamente el apoyo de los partidos de la izquierda, nos veremos obligados a efectuar una absoluta oposición a todos sus actos y proyectos, incluso al proyecto de presupuesto".

El presidente del consejo de ministros, señor Sánchez de Toca, le contestó diciendo:

"El acuerdo del gobierno con las izquierdas parlamentarias ha sido fecundo para la labor de las cámaras y puso fin a ocho días de explosión de pasiones, pero la vuelta del señor La Cierva las vuelve a despertar. El señor La Cierva, con su temperamento violento, sólo consigue debilitar el prestigio del régimen parlamentario. Para terminar, debo dejar bien sentado que ninguna actitud del señor La Cierva nos hará desviar del camino que nos hemos trazado".

### Huelga de los empleados de tranvías en Chicago

CHICAGO, julio 29 (United Press) —La ciudad se vió sorprendida por la huelga de los empleados tranviarios, los cuales, a las 4 de la madrugada, abandonaron los servicios, tanto de los coches que circulan por la superficie como los denominados "elevados".

Los huelguistas se negaron a aceptar la propuesta hecha por el gobernador del estado.

Asciende a 15.000 el número de obreros tranviarios que han rechazado la proposición patronal, de un aumento de veinte centavos, por cada hora de labor.

A la huelga se llegó después de una numerosa asamblea del gremio, en la que los elementos más radicales pidieron se exigiera un aumento de un 77 por ciento sobre los salarios actuales.

### Las operaciones en Rusia. Comunicado oficial

ESTOCOLMO, julio 29 (Agencia Havas)—Se ha recibido en esta capital un comunicado oficial del ejército ruso del noroeste que dice lo siguiente:

"En el frente de Gatshina el enemigo se apoderó de las aldeas de Gorki y Sapolje. Contraatacamos y rechazamos a los adversarios."

### Llega a Londres el ministro del tesoro italiano

LONDRES, julio 29 (Agencia Havas).—Ha llegado a esta capital el señor Schanzer ministro del tesoro italiano.

### La escasez de carbón en Viena

PARIS, julio 29. (United Press)— Han manifestado los delegados austriacos que Viena se halla amenazada seriamente con la escasez de carbón, cuyos efectos se harán sentir en el invierno que se aproxima.

### El ministro Bugallal rechaza los créditos de instrucción pública y fomento.

MADRID, julio 29 (Agencia Havas)—Se anuncia que el ministro de hacienda señor Bugallal se negó a dar curso a los créditos pedidos por los ministerios de instrucción pública y fomento, alegando la falta de recursos.

La prensa comentando el hecho, es unánime en considerar la situación como crítica.

### El odio de razas en los E. Unidos

### Lucha en el barrio de los negros de Chicago

CHICAGO, julio 29 (United Press) —La policía logró sofocar los disturbios acaecidos anoche por diferencias de raza, en el barrio de los negros.

Después de la contienda fueron recogidos 17 cadáveres. Además, resultaron 138 personas heridas, entre hombres y mujeres.

Se han empezado a movilizar las milicias, que se van reconcentrando en los cuarteles.

Estos disturbios en el barrio de los negros se han agravado debido a la falta de organización de los contendores. Los muertos son doce blancos y cinco negros.

La conducción de los muertos y heridos por las calles desmoralizó a los bandos antagonistas.

Donde la lucha adquirió caracteres más graves fué en el radio comercial.

No ha sido posible identificar el cadáver de un negro que atacó a los representantes del orden desde un restaurant, y que luego fué muerto por un marinero.

Las armas empleadas por los combatientes son navajas de afeitar, puñales, revólveres, etc.

Continuamente se producen ataques aislados en los alrededores de los frigoríficos y en los distritos del centro.

La situación se ha complicado debido a la huelga de empleados ferroviarios.

### Una carta de Erzberger al general Falkenhayn

LONDRES, julio 29 (United Press) —La prensa conservadora ataca a Erzberger y pide que sea juzgado por un tribunal de lo criminal.

El "Morning Post" ha dado a la publicidad una carta escrita por Erzberger a Falkenhayn, en el mes de septiembre de 1914, en la cual le recomienda sea usado un nuevo lanzallamas contra los británicos.

En una de sus partes, dice la carta mencionada:

"Aun en caso de que la ley internacional sea violada, debe dejarse de lado toda consideración de humanidad."

El "Morning Post" califica a Erzberger como a "un instigador de la guerra".

### Los delegados austriacos piden un nuevo plazo para firmar el tratado.

PARIS, julio 29. (United Press)— Los delegados austriacos han solicitado les sea concedido un nuevo plazo de una semana, antes de proceder a la firma del tratado.

### El ministro argentino en Bruselas condecorado

BRUSELAS, julio 29 (Agencia Havas)—El rey Alberto recibió al ministro argentino ante el gobierno de Bélgica, doctor A. Blancas, al cual confirió la gran cruz de la orden de la corona.

El doctor Blancas agradeció en términos calurosos la distinción de que lo hacía objeto el soberano.

### Fracaso de la ofensiva húngara contra los rumanos

VIENA, julio 29 (United Press) —De acuerdo con lo que informan los rumanos, la ofensiva de las fuerzas rojas húngaras ha fracasado.

De la misma fuente de información se anuncia que los rumanos han iniciado el contraataque, habiendo capturado material de guerra. En un combate sostenido en las inmediaciones de Hiszombor, hubo numerosas bajas por ambos bandos.

### Nitti está resuelto a trabajar por estrechar las relaciones italo-norteamericanas

ROMA, julio 29 (United Press) (Atrasado) — El bon Nitti recibió en audiencia a Genserico Granata, presidente de la cámara italiana de comercio de Nueva York, a quien manifestó que el estrechamiento de relaciones amistosas entre los Estados Unidos e Italia era parte esencial de su programa, y que a pesar de los últimos acontecimientos diplomáticos, Italia guardaba el más profundo afecto hacia el país en el cual vivían millones de sus hijos, prósperamente.

Agregó también que creía en una corriente mucho más intensa de intercambio entre ambos países y que ello produciría como resultado un beneficio mutuo en todo lo relacionado con el comercio.

### El pacto entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos

Mensaje del presidente Wilson

WASHINGTON, julio 29 (United Press) — El presidente Wilson sometió a la consideración del senado, el convenio defensivo, celebrado entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Contrariamente a lo que establece la costumbre, el presidente Wilson, en vez de hacerlo personalmente, dirigió el documento al senado, acompañado de un breve mensaje en el que detalla a grandes rasgos la finalidad del convenio y solicita su pronta ratificación.

### Reanudación de las hostilidades ruso-rumanas

VIENA, julio 29 (United Press).— Informaciones de origen rumano anuncian que se han reanudado las hostilidades ruso-rumanas a lo largo del Dniester, debido a las actividades de los comunistas.

### La cesión de Chipre a Grecia

INFORMACION DESMENTIDA

LONDRES, julio 29 (United Press) —Se anuncia oficialmente que las informaciones relativas a la cesión de Chipre a Grecia carecen de fundamento.

### SUD AMERICA

### CHILE

SANTIAGO, julio 29 — El gobierno ha obsequiado con un busto de O'Higgins a la unión panamericana de Washington.

—El señor Rafael Urrejola ha sido nombrado presidente de la cámara de comercio.

—El canciller explicó en términos elogiosos la actuación de la misión comercial presidida por el senador Yáñez, la que traerá positivos resultados para el país.

—El canciller estudia el ingreso de Chile en la liga de las naciones.

Según se dice en los círculos oficiales el gobierno se muestra favorable.

## Información local de última hora

### Los señores Bowen y Edy Bell

Su regreso a Europa y la visita al Dr. Yrigoyen

Hoy partieron con destino a Inglaterra, los eminentes hombres de finanzas y negocios, señores Bowen y Edy Bell, después de una corta estada en la república.

Los distinguidos viajeros tan vinculados al capital inglés que se desenvuelve en la Argentina, [illegible] el [illegible] simpático y optimista que les imprimía la república, como asimismo el alto respeto que le merece la acción del gobierno nacional en todos sus órdenes.

Al despedirse el sábado ambos caballeros del presidente doctor Yrigoyen, Mr. Bowen le expresó con entusiasmo [illegible] Al [illegible] elogio del país, hizo también [illegible] frases entusiastas que [illegible] a la [illegible] del primer magistrado, declarándole que después de la observación [illegible] del país y sus hombres, [illegible] permanencia aquí, tenía la plena seguridad de que en la Argentina había un ambiente más propicio que [illegible] para el [illegible] del capital [illegible] él en su patria sería un propagandista sincero y entusiasta de esa convicción.

Ahondó en los mismos conceptos respecto a la manera con que el doctor Yrigoyen había encarado los recientes problemas sociales encontrándolos [illegible] y gubernamentales. Fué más lejos Mr. Bowen, en la expresión de su calurosa simpatía al doctor Yrigoyen: con tal tenacia gentil que el presidente argentino agradeció conmovido, le solicitó su retrato para darle un puesto de honor en la galería de la gran institución económica que preside en Londres "The River Plate House", y que concentra los capitales de las empresas ferroviarias, de gas y de carbón, es decir, una enorme expresión de la economía británica, la casi totalidad del capital inglés invertido en la Argentina.

Este homenaje hacia el país este acto de justicia a su presidente, parte, pues, de labios autorizados. Y lo que más halaga es que la calurosa manifestación de simpatía de Mr. Bowen coincide con otros hechos públicos anteriormente, por los señores Tood y Bunsen.

Esas son en verdad, las eficaces embajadas que acercan a los pueblos y atan a los países con vínculos generosos. Y esas son las [illegible] de justicia a que ha podido aspirar nuestro país y nuestro presidente. Encarnan ciertamente un homenaje a la verdad, que contrasta con la calumnia violenta de la oposición mediocre, en que se funden la politiquería vulgar y cierto periodismo local.

### Las costumbres diplomáticas

La costumbre establecida por el presidente argentino, Dr. Yrigoyen, de suprimir los discursos en las recepciones de diplomáticos, responde a un claro concepto democrático, y está de acuerdo con el espíritu predominante hoy en el mundo. Tanto es así que dicha costumbre está abriéndose paso en otros países considerados como más avanzados que el nuestro. Esto lo demuestra el breve suelto que reproducimos a continuación, tomándolo de "Le Figaro" de París:

"Hemos dicho que M. Poincaré ha recibido en audiencia oficial a M. Raúl Regis de Oliveira, nuevo ministro del Brasil en París, quien le presentó sus letras credenciales. No ha habido, como ya se ha hecho notar, discursos oficiales. El presidente y el representante del Brasil han tenido una conversación muy cordial, durante la cual M. Poincaré ha expresado su vivo deseo de ver que las relaciones de todo orden, morales y económicas, entre Francia y el Brasil, se desarrollan y se estrechan cada vez más. El ministro del Brasil ha dicho que, estando animado por los mismos anhelos, trabajará por su realización con todo empeño."

A buen entendedor...

### EL PRESIDENTE

No concurrió esta tarde el presidente de la república a la casa de gobierno.

En su domicilio particular, al que se trasladaron los ministros, atendió el despacho de diversos asuntos de carácter administrativo.

El secretario de la presidencia, doctor Benavidez, le llevó a la firma expedientes y planillas de varios departamentos.

### La República Argentina en el pacto de las naciones

En el ministerio de relaciones exteriores se han recibido comunicaciones de los representantes diplomáticos argentinos, expresando la complacencia con que se ha visto en los países donde ejercen su representación, la incorporación y adhesión de la República Argentina al pacto de la liga de las naciones.

### Nombramientos diplomáticos

El senado en su sesión secreta de hoy, prestó acuerdo a las propuestas enviadas por el P. E. nombrando ministros diplomáticos en Portugal y Paraguay, a los señores José María Cantilo y Vargas Gómez.

### Viaje del ministro de Suecia

El gobernador de Misiones, señor Héctor Barreyro, ha informado al ministerio de relaciones exteriores que ayer llegó a Posadas el ministro de Suecia, acompañado de su familia. Agrega el despacho que el representante sueco continuó hoy viaje para San Javier.

Las autoridades del territorio han prestado su cooperación al plenipotenciario sueco, a fin de facilitarle la misión que lo lleva al territorio de Misiones.

### Monedas de níquel a circulación

La Casa de Moneda acaba de iniciar la entrega a la Caja de Conversión de las monedas acuñadas, con los discos contratados en Norte América, y cuya primer remesa llegada últimamente al país a bordo del transporte Pampa la constituían, discos 21.675.000, de los tres valores.

El detalle de las monedas que han sido entregadas, es el siguiente:

60.000 piezas de cinco centavos, con peso de 119.521 gramos y valor de 3.000 $ m/n.

75.000 piezas de diez centavos, con peso de 221.850 gramos y valor de 7500 $ m/n.

60.000 piezas de veinte centavos, con peso de 239.784 gramos y valor de 12.000 $ m/n.

### Consulado general en Honduras

Por resolución fecha 25 del corriente ha sido clausurado provisionalmente el consulado general argentino en Tegucigalpa (Honduras) hasta tanto se haga cargo de su puesto el señor Enrique Sturiza, quien ha sido designado para desempeñarlo. El señor Sturiza emprendió viaje para Honduras en los primeros días de la semana anterior.

# 2ª. EDICION

### Comunicaciones telegráficas

Por reducción de conductores y exceso de tráfico acéptase éste en carácter condicional, para el Sud, Entre Ríos, Corrientes, Paraguay y Brasil. Los de líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

### Adquisición de discos de níquel en Estados Unidos

Por acuerdo de 10 de mayo de 1918 fué autorizada la embajada argentina en Washington para contratar la provisión de 64.058.334 discos de níquel, con destino a la fabricación de monedas de 5, 10 y 20 centavos, o sea por un valor de 6.742.333.40 pesos.

### Ecos del aniversario de Colombia

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, ha recibido el siguiente telegrama de su colega del gobierno colombiano:

"Bogotá, julio 20 de 1919.—En nombre del gobierno agradezco cordialmente amistoso saludo a V. E. en ocasión fiesta nacional de Colombia.—Hernando Holguín".

### Legación argentina en el Perú

Creación de una cancillería en Lima

Por resolución ministerial del 25 del corriente, se autorizó al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república en Lima, doctor Antonio Sagarna, para que mantenga en dicha capital una cancillería separada de la legación.

La cancillería ha sido instalada en la calle Monopinta núm. 794.

### La conferencia del trabajo en Washington

Se celebrará después de la rectificación del tratado

Informan telegráficamente desde Washington que en el mes de octubre deberá reunirse allí la conferencia del trabajo, prevista en los artículos 424 y siguientes del tratado de paz. La convocatoria será demorada hasta la rectificación del tratado. Los estados signatarios, dado el conocimiento especial que tienen del programa, es verosímil que estén listos en el tiempo indispensable para trasladarse a la capital de los Estados Unidos.

La delegación argentina que concurrirá a ese congreso será designada oportunamente.

### Estudiantes argentinos y uruguayos

UNA INTERESANTE INICIATIVA

Un grupo numeroso de estudiantes argentinos y uruguayos se ha dirigido telegráficamente al intendente de Montevideo, doctor Eugenio Martínez Thedy, pidiéndole quiera, en representación de la juventud estudiosa, solicitar del presidente del Uruguay, doctor Baltasar Brum, y del intendente de Buenos Aires, doctor Llambías, reciprocidad de concesiones para los estudiantes platenses que se presenten a los concursos de ambos países.

Con objeto de dar mayor trascendencia a esta petición, se ha resuelto elevar una nota a dichas autoridades, la cual se encuentra en el Ateneo Hispano-Americano a disposición de todos los estudiantes que, simpatizando con la idea, la quieran firmar.

### Elecciones municipales en el Neuquén

El gobernador interino del Neuquen, señor J. C. Molinero, ha telegrafiado al ministro del interior comunicándole los resultados de la elección realizada el domingo ppdo. de cinco concejales y juez de paz de aquella capital.

Fueron electos y proclamados concejales los señores Miguel Mange, Ladislao Lugones, Angel Pérez, Fernando Garro y Enrique Carro, y juez de paz el señor Enrique Nordenstrom.

### Carta aereotopográfica de las regiones andinas

UN TRABAJO INTERESANTE

Durante su permanencia en Mendoza, el teniente aviador Luis C. Candelaria, aprovechando el monoplano Morane-Parasol 80 H. P. realizó los primeros trabajos para el relevamiento aereotopográfico del norte de aquella provincia.

Pudo recoger en sus diversos vuelos importantes informaciones que han de servir al jefe de la cuarta división del ejército, general Fernández, para la realización de los propósitos que persigue respecto a la acumulación de datos sobre las regiones andinas.

La tarea iniciada por el teniente Candelaria, ha quedado trunca por haberse ordenado su regreso a Buenos Aires. Es probable, pues, que se designe nuevamente a su volador militar para que la concluya, ya que se trata de algo que ha de ser de positivo valor para la aviación en esta parte de la república.

### Contratos de compra - venta de cereales

Plazo para su cumplimiento; cantidad y precio

El diputado Ferrarotti, con los colegas Enrique M. Mosca y Jacinto Fernández, presentan a la cámara de que forman parte el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.o El plazo para el cumpli-

miento de los contratos de compraventa de cereales en planta, en troje, en parva o en depósito será fijado expresamente en el texto de los mismos y no podrá exceder de 60 días, a contar desde la fecha de su otorgamiento.

Art. 2.o En los contratos de compraventa de cereales en troja o en parva se establecerá la cantidad calculada, el precio a pagarse y se entenderá siempre que la calidad es la que resulte en el momento de la entrega, sin que tenga el recibidor derecho a rechazar los productos o a disminución de precio, salvo el caso de substitución dolosa por parte del vendedor.

Art. 3.o Será nulo de pleno derecho todo contrato de compraventa de cereales que no se ajuste a lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 4.o Declárase incorporada la presente ley al código civil.

Art. 5.o Comuníquese al P. E.

Este proyecto de ley llena un vacío bastante sentido en nuestra legislación e implicaría en su sanción un apreciable beneficio para los intereses tan desamparados de nuestros colonos.

## Sociedad Caja de Protección Mutua

### En los talleres del arsenal Esteban de Luca

Esta prestigiosa institución, que ha progresado rápidamente, auspiciada por el jefe del arsenal, coronel Isidro Arroyo, celebrará el trigésimo aniversario de su fundación el próximo viernes a las 9 p. m., con una función de gala en el teatro Argentino.

En el programa figura un número de concierto por Miramonte, el juguete "El príncipe soñado", de Collazo y la pieza cómica en tres actos "Jaque al rey", uno de los éxitos personales de Florencio Parravicini, a quien secundan en la interpretación de la obra Herminia Mancini y Eliseo Gutiérrez.

La velada revestirá, indudablemente, el éxito financiero y artístico esperado, pues la sociedad enunciada cuenta con múltiples y elocuentes simpatías, muy merecidas, dados los beneficios que dispensa a sus asociados.

## Jefe de policía de la Pampa

Esta noche saldrá para la Pampa el nuevo jefe de policía de ese territorio, señor Guillermo Doll.

## Sesión del Senado

### LOS DIPLOMAS DE SAN LUIS

### Nombramiento de una comisión investigadora

### Se excusa de formar parte de ella el Dr. Esteves

Hubo de esperarse hasta las 4.20 de la tarde para conseguir "quorum" en el senado. A esa hora se abrió la sesión con 16 señores senadores en el recinto. Presidía el señor Villanueva.

Leídas las actas de las sesiones anteriores, se dieron por aprobadas.

Entre los asuntos entrados figuraba el mensaje del P. E. que contesta a las minutas de fecha 6 y 31 de agosto, con la copia de los decretos de gastos no autorizados, desde 1910 hasta 1917. (Comisión de hacienda).

—El ministro de relaciones exteriores, por encargo del representante diplomático de la Gran Bretaña, transmite el agradecimiento del lord canciller por el voto congratulatorio del senado, por la firma del tratado de paz.

—El ministerio de justicia e instrucción pública envía el primer tomo de la memoria que corresponde a ese ministerio por el ejercicio administrativo de 1918.

—La comisión de hacienda despacha favorablemente los proyectos de ley que tenía a estudio, abriendo créditos suplementarios por 29.563 pesos al departamento de obras públicas y 95.000 al de guerra. (A la orden del día).

—La comisión de peticiones y poderes expide despacho favorable en el proyecto de ley, firmado por varios señores senadores que acuerda pensión a la señorita María del Carmen Luna, hija del ex vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna. (A la orden del día).

**Los diplomas de San Luis—**

La secretaría da entonces lectura al siguiente proyecto de resolución, emanado de la misma comisión de poderes, en el asunto de la elección de senadores por San Luis.

"Nómbrase una comisión de senadores para que se traslade a la provincia de San Luis a investigar la forma en que se realizó el acto electoral del cual emanan los diplomas de senadores sometidos a juicio del honorable senado.

"Otórgase a esa comisión además de las amplias facultades de investigación que por derecho le corresponden, la de designar el personal necesario de peritos u otros auxiliares necesarios para el desempeño de su cometido."

A moción del señor Roca se resuelve tratar este asunto sobre tablas.

Dice el señor Esteves que no abunda en mayores explicaciones, por cuanto ese despacho se justifica por sí mismo. Faltan antecedentes claros y precisos, determinantes de un pronunciamiento en conciencia como el que debe emanar de esa comisión.

—Expresa su voto favorable el senador Roca, quien recuerda que el asunto fué estudiado en el seno de la comisión de poderes, de la que formó parte, la que aconsejó su postergación hasta las sesiones ordinarias. Nota que dentro del texto del despacho falta el requerimiento de informes necesarios, como los que se relacionan con la composición de la legislatura local.

Propone que se encargue de la misión investigadora, con las facultades que se le acuerdan y dentro de ese alcance de facultades, a la propia comisión de poderes. Aprobado.

Se excusa de formar parte de esa comisión el senador Esteves. El despacho de la comisión es aprobado.

Para el señor Roca bastaba que esa comisión estuviera compuesta por los dos senadores que integran a la de poderes, señores Torino y Llanos, dado que la cámara está sesionando escasamente con el número reglamentario. Así se resuelve.

Contra ello se expresa el señor Llanos entendiendo que puede suscitarse cualquiera dificultad y en este caso sería preciso consultar al senado, reiteradamente.

**El nuevo censo—**

Pregunta el señor del Valle Iberlucea en qué estado se encuentra el estudio encargado a la comisión especial propuesta por el señor González y de la que forma parte el mismo legislador, respecto a la aprobación del censo. Informa el señor Villanueva que el punto había sido ya consultado y que el senador González que se encuentra ausente de la capital ha prometido expedir despacho, del 1 al 15 de agosto próximo.

—Pasó a estudio de la comisión de peticiones y poderes la moción pendiente del señor Saguier para que se nombre una comisión especial encargada de asesorar a la cámara en el trámite de los expedientes en el juicio político que se sigue al ex juez letrado del Chubut, doctor Arroyo. Ese destino de comisión se debió a que se trata de una reforma al reglamento, la que no puede ser considerada sobre tablas.

—Dijo el presidente que se postergaba la consideración de la orden del día núm. 6 que contiene el despacho de la segunda comisión interparlamentaria revisora de cuentas, a pedido de un señor senador.

En seguida se levantó la sesión.

## Sociedades anónimas

### VENCIMIENTO Y PRORROGA

Por decretos dados a conocer por el ministerio de justicia se declara vencido el término de duración de la sociedad anónima "La Porteña", fundada en 1892, y se prorroga por un año, a contar del 14 de marzo ppdo. el plazo acordado al "Banco Hipotecario de la Capital, S. A." para realizar la nueva emisión y subscripción de acciones.

## Colegio Nacional del Uruguay

### El LXX aniversario de su fundación

### SU CELEBRACION

Celebróse ayer el LXX aniversario de la fundación del histórico colegio nacional del Uruguay. Con tal motivo se efectuó una gran fiesta en el salón de actos públicos del prestigioso establecimiento de enseñanza. Ante una concurrencia tan numerosa como selecta, entre la que se encontraban las familias más caracterizadas de Concepción del Uruguay, abrió el acto el profesor señor Raúl Fernández, en representación del personal docente de la institución.

Acto continuo se leyó un sentido mensaje del ex alumno, ministro argentino en el Perú, doctor Antonio Sagarna, que fué largamente aplaudido.

El ex alumno Belio Panizza leyó una hermosa poesía dedicada al colegio, como también el alumno Maciel. Luego el conocido periodista señor Emilio Morales, exhibió algunas interesantes vistas del lago Nahuel Huapí. Una serie de selectos números de declamación y de música, completaron el interesante programa de la lucida fiesta.

Entre las adhesiones recibidas por la dirección del colegio figuran: Sociedad Ex Alumnos de Buenos Aires, presidida por el doctor Aráoz; Centro Entrerriano, senador nacional Martín M. Torino. Prudencio Clariá Medina, Julia Tolrá, Fonticiella, Nocetti.

## Kermesse en General Lamadrid

### Construcción del templo local

En el teatro Aráoz de General Lamadrid se llevará a cabo una kermesse en los días 15, 16 y 17, organizada por la comisión de damas que preside doña Elvira Laurenz de Alberdi.

El producto de esta kermesse, se dedicará a la prosecución de las obras del templo local, que iniciadas hace algunos años, se encuentran paralizadas por falta de fondos con que seguir adelante los trabajos.

La venta de los objetos donados, será atendida por señoras y señoritas de aquella sociedad.

## Colecta pro-monumento a Alem

### RESULTADOS OBTENIDOS EN CORDOBA

Comenzó a realizarse en Córdoba la colecta de donativos con destino a la construcción del monumento a Alem. Las subscripciones hechas hasta hoy son las siguientes.

Señores: Roberto J. Bas $ 50, Julio C. Borda 10, Alberto S. Niel 10, Juan Torres Ratto 10, José M. Martínez 20, Varela 5, Huerta 5, E. Esguel 5, M. Escalante Vila 5, Tomás S. Bas 5, Horacio Martínez 5, R. Gil Pueyrredón 5, Rómulo Argüello 10, Luis Carranza 5, Eduardo S. Martín 10, Daniel Díez 5, Eugenio Carranza 5, Pacheco 10, Pablo Mariconde 10, Rafael Escarguel 10, Víctor Videla 5, Luis A. Cairo 5, D. Linares (hijo) 5, N. Arce 20, Daniel Fernández 50, Bernardo Brest 5, J. O. Caballero 5 y L. Lozano 5.

El total de lo recolectado hasta ahora alcanza a 300 $ m|n. La colecta continúa.

## Regreso de los gobernadores de Formosa y Río Negro

El jueves próximo emprenderán viaje de regreso a sus respectivos territorios los gobernadores de Formosa y Río Negro, señores Comas y Evrat.

Dichos funcionarios vinieron a esta capital para gestionar el pronto despacho de expedientes en los que se tramitan diversas mejoras para aquellos territorios.

# Museo nacional de historia natural

## La elección de los terrenos

Esta mañana el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, acompañado del intendente municipal, doctor Llambías, el secretario de obras pública, ingeniero Quartino y de los directores de arquitectura, ingeniero Gigliara y administrativa señor Soldani, se trasladaron a Palermo, a fin de elegir el paraje donde se proyecta levantar el edificio para el museo nacional de historia natural resuelto por ley 8937 del año 1912.

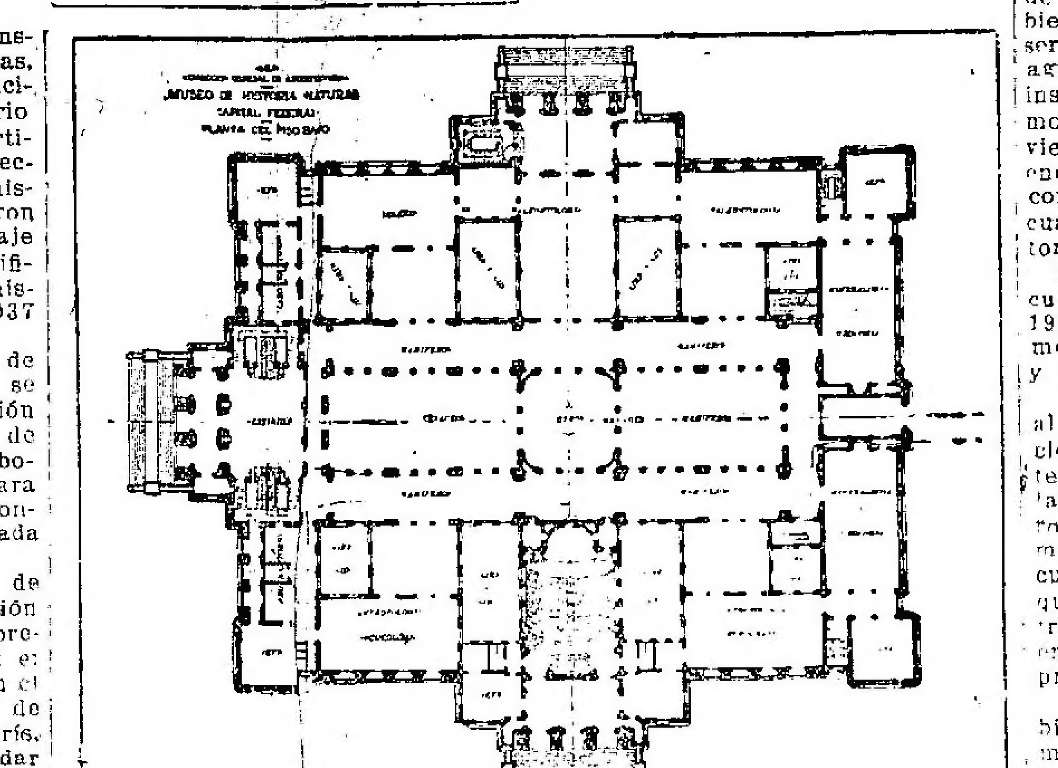


Por convenio de 22 de mayo de ese mismo año la municipalidad se comprometió a entregar la fracción de tierra necesaria en la esquina de Santa Fe y Malabia, en el jardín botánico, y 1.000.000 de pesos para contribuir al costo del edificio convenio aprobado por la mencionada ley.

El gobierno actual penetrado de la inconveniencia de la ubicación que se pretendía dar al museo, se preocupó de situarlo de acuerdo con el precedente de la ubicación dada en el extranjero a los grandes edificios de esa índole, tales como el de París, Viena, Madrid y Bruselas, sin olvidar el de La Plata.

La construcción que se proyecta se hará progresivamente respondiendo a las cantidades de que puede disponerse a ese fin por el momento, y levantando aquella parte necesaria para albergar los valiosos materiales con que cuenta el museo.

Después de visitar varios parajes, se llegó a la conclusión de que el sitio más indicado lo constituye una zona libre frente a la plaza Seeber.

Frente principal del edificio

Se señaló para la construcción mencionada el área que en forma de triángulo existe en el perímetro de la plaza indicada, entre las calles Cerviño, Darragueira y la avenida curva que limita al oeste con la plaza Seeber.

Como la construcción proyectada para el museo será un verdadero monumento arquitectónico, por su importancia y la belleza de su estilo, estará en conjunción, por decirlo así, con el monumento de los españoles y la estatua de Sarmiento, emplazados ambos, como se sabe, en los jardines de esa parte de Palermo.

Se ha tenido en cuenta para la elección del paraje destinado al museo, todas las condiciones que requiere un edificio de esa magnitud y así se tuvo en cuenta las condiciones de orientación y altimetría que el paraje las reune con toda amplitud.

El intendente, a fin de rodear al monumental edificio de mayores comodidades y belleza, piensa propiciar la idea de trasladar las instalaciones de la Exposición Rural a la fracción extensa de terreno que ocupa en Villa Devoto, la facultad de Agronomía y Veterinaria. Se ampliaría así el jardín zoológico y se formarían nuevos parques y jardines, con lo cual se destacaría suntuosamente la monumental obra arquitectónica proyectada para sede del museo de historia natural.

Damos los planos hechos por la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas que evidencian la magnitud de la obra a construirse y que responden por completo al objeto a que se les destina por haber sido levantados de conformidad al plan formulado por la dirección del museo.

El costo total de la obra alcanzará a 3.500.000 pesos moneda nacional, contándose actualmente con 250.000 pesos para dar comienzo a los trabajos de construcción.

El intendente municipal doctor Llambías, ministro de instrucción pública, doctor Salinas, e ingeniero Quartino, durante su visita a la plaza Seeber

## CONGRESO

**Pro víctimas de la inundación—**

El presidente de la comisión de hacendados constituída para socorrer a las víctimas de la última inundación en la provincia de Buenos Aires, ha dirigido al senado nacional la siguiente nota:

"La comisión de hacendados que tengo el honor de presidir, constituída a objeto de llevar el auxilio posible a las regiones de la provincia de Buenos Aires que acaban de ser devastadas por una de las inundaciones más violentas de que haya memoria, ocurre ante el honorable congreso de la nación para solicitarle la más rápida resolución de las contribuciones que tan noble y generosamente han proyectado los poderes públicos de la nación, para acudir en socorro de los damnificados. Se trata, Excmo. señor, de millares de familias que han perdido su hogar, sus ropas y sus medios inmediatos de subsistencia, encontrándose hoy en la desnudez, el desamparo y hasta el hambre; las enfermedades de la cruda estación que pasamos empiezan a hacer víctimas, faltando no sólo el abrigo indispensable para prevenirlas, sino hasta los medicamentos más indispensables para curarlas. Las municipalidades de la campaña bonaerense han hecho y están haciendo lo humanamente posible; pero sus recursos están agotados, pues no sólo han tenido que asilar y mantener grupos de familias superiores a sus recursos y fuerzas económicas, sino que varios pueblos han sido víctimas ellos mismos de la inundación. En tal situación, no hay otro remedio que aminorar las desgracias originadas, con la intervención inmediata de la acción pública, pues toda tardanza haría absolutamente irreparable lo que hoy puede aún ser relativamente aliviado o evitado.

Por estas consideraciones que no dudamos han de encontrar eco simpático en el ánimo de V. H. venimos a pedir sean despachadas a la brevedad posible, las medidas de auxilio que han sido propuestas y todas las que V. H. encuentre conducentes tomar.

**Los establecimientos—**

La liga pro arte "Verdad" ha solicitado por medio de una nota dirigida a la cámara de diputados, que no sean anexados los establecimientos de cultura artística oficiales, a la facultad de filosofía y letras, dependiendo así de la universidad.

A juicio de los peticionantes, la medida es inconsulta y contraria a los intereses en juego y sólo puede tener como finalidad dar vida real a dicha facultad.

**Supresión de empleos—**

Los mayordomos de los establecimientos de enseñanza, dependientes del ministerio de instrucción pública, en conocimiento de la supresión de sus puestos, en el proyecto de presupuesto para 1920, han enviado una nota a la cámara de diputados, en la que solicitan que no se lleve a cabo dicha supresión.

Dicen dichos empleados que la medida aparte de afectarlos moral y materialmente, los dejaría en el mayor desamparo, no llegando a comprender como se ha beneficiado con el salario mínimo a los subalternos y se les suprime a ellos, en cuando lo lógico sería que se les aumente de acuerdo con su categoría.

A nuestro juicio, agregan, la medida no reportará economía al estado, puesto que desempeñamos tareas complejas y velamos por la conservación y cuidado de valiosos materiales, confiados a nuestra custodia.

**Estudio del presupuesto—**

La comisión de presupuesto citada para reunirse esta tarde, estudiará el anexo de obras públicas. La parte que falta del anexo de instrucción pública será considerada en la próxima reunión que la comisión celebrará el sábado de la corriente semana.

## Consejo Nacional de Educación

### NOMBRAMIENTO DE INSPECTORES

### Otras resoluciones

El consejo nacional de educación en sesión de ayer resolvió:

Nombrar subinspector técnico general de territorios, al inspector técnico señor Próspero G. Alemandri.

—Inspector de 1a. categoría, al inspector de segundo, señor Victorino Díaz.

—Inspector de 2a. categoría, a la señora Adela L. de Pita.

—Inspector nacional en la provincia de Salta, al señor José F. Alderete.

—Inspector de 1a. categoría, al inspector de segunda, señor Alfredo Rossi.

—Pasa a la inspección técnica de la capital, al inspector de escuelas particulares, señor Valentín Mestroni y nombrar inspector de escuelas particulares al señor Nicolás [illegible].

—Nombrar maestras de [illegible] categoría para las escuelas que se indican a continuación del consejo escolar 11o, a las siguientes maestras normales:

Escuela núm. 7: Elisa Tuyo, en lugar de la señorita María Lee Laterre que fué ascendida.

Escuela núm. 5: Ana María Gagliardo, en reemplazo de la señorita Trinidad R. Landa que fué [illegible].

Escuela núm. 11: Porcia Delucca, en reemplazo de la señora Angela Comuzo de Teste que [illegible] maestra auxiliar de [illegible].

Escuela núm. 17: Elsa María Croce, en lugar de la señorita Elinor C. Taddia que fué designada maestra auxiliar de la número 24 del consejo escolar 1o.

—Nombrar profesora de labores con una cátedra, a la señorita Carmen Borzi, para la escuela que oportunamente designará la inspección técnica general.

—Acordar, por excepción, una maestra auxiliar a la escuela número 12 del C. E. 13, y designar para dicho puesto, en las condiciones del volante núm. 31, a la actual maestra de tercera categoría de la número 9 del distrito 16, señorita Elena Coil, que ha perdido las aptitudes físicas para la enseñanza.

—Acordar a la maestra de la escuela núm. 4 del C. E. 16, señora María P. de Pighini, la autorización que solicita para dictar un curso de francés en la citada escuela, siempre que la interesada dicte sus clases fuera del horario del establecimiento.

## Clasificación de grasas

El "Frigorífico Armour" de La Plata se dirigió al ministerio de hacienda pidiendo se establezca con precisión qué debe entenderse por sebo o grasa derretidos y qué por margarina.

Por resolución de hoy el ministro dispone, que se considerará sebo o grasa derretidos las materias grasas extraídas directamente de los animales y sin que hayan sufrido ninguna operación [illegible] a separar algunos de sus componentes, y por margarina [illegible] lo de esas [illegible] después de privarles de la estearina.

## Las inundaciones en el Sur

### EL TRAFICO VIA TRES ARROYOS

La empresa del F. C. Sur recibió informes de la oficina de tráfico de Tres Arroyos, comunicándole que mañana a [illegible] hora quedará expedita la vía férrea entre las estaciones [illegible] e Irene, una de las que más sufrieron a consecuencia de la inundación, pues fueron [illegible] los rieles, y destruídos los terraplenes en una larga extensión.

Con la habilitación de ese trozo de [illegible] para el tráfico ferroviario entre Plaza Constitución y Bahía Blanca, por vía Tres Arroyos desde mañana que correrá el primer tren.

GENERAL LAVALLE, julio 29.— Recién a causa de [illegible] hoy salió la mensajería para Dolores, conduciendo el correo [illegible] de la elección del 27, las cuales han sido custodiadas en la oficina de correos local durante ocho días.

—Los señores [illegible] Gibson adhiriéndose a la obra patriótica emprendida por el señor comisionado don José M. Sarobe, en favor de los pobres de esta localidad se han subscripto con una cuota mensual de cien pesos moneda nacional.

## GUERRA Y MARINA

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha zarpado de la dársena sur, con destino a Comodoro Rivadavia, el petrolero Ingeniero Huergo.

—El transporte 1.o de Mayo ha salido de Santa Cruz para Gallegos.

### CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la escuela de suboficiales el teniente Alejandro Franco y subteniente Germán E. Rosé; al comando de la quinta división el capellán José González.

## CONCURSO DE TROJES

El ministerio de agricultura ha dispuesto abrir la inscripción para un concurso de trojes o graneros para almacenar trigo a granel.

Esta inscripción se cerrará el 8 de noviembre del corriente año, debiendo las solicitudes de inscripción ser remitidas al director general de agricultura y defensa agrícola. Los inscriptos comenzarán a levantar sus modelos de trojes desde el 8 de noviembre de 1919, debiendo el 31 de enero de 1920, quedar cerrado el concurso. A él, puede concurrir cualquier persona sea o no agricultor.

El trigo empleado para este concurso será el de la cosecha de 1919-1920. Este, deberá pasar directamente de al trilladora al ferrocarril y de ésto a la troje.

Los graneros o trojes presentados al certamen deberán ser de construcción baratísima, simples y fácilmente desarmables para que puedan estar al alcance de cualquier chacarero y ser construídos por sus propios medios, pudiendo ser construídos con cualquier material común, lo mismo que sus paredes hasta con bolsas de trigo llenas. El jurado, tendrá muy en cuenta para la adjudicación del premio, el costo de su levantamiento.

Formarán parte del concurso también, junto con las trojes, o aisladamente y por consiguiente tendrán opción al premio, los aparatos elevadores de trigo a granel y los dispositivos igualmente simples para transportar cereales a granel. Se establece como mínimun de almacenamiento de la troje la cantidad de 100 toneladas, quedando el límite máximo, al arbitrio del concurrente.

Se fija en seis meses la duración del ensayo de las trojes.

Cada troje llevará un dispositivo que permita verificar la temperatura interna del grano entrojado. Este dispositivo será arreglado por la oficina meteorológica argentina.

La dirección de agricultura designará oportunamente un jurado para dictaminar sobre las condiciones de eficacia de las trojes, así como también de los aparatos elevadores a granel.

Tres premios serán discernidos, al 1o., de 1400 pesos m n. a la mejor troje; al 2o., de $ 700 m n., al mejor aparato elevador y al 3o., de pesos 400 m|n., al mejor dispositivo para transporte a granel.

El jurado podrá declarar desierto el concurso en caso de que los modelos presentados, tanto de trojes como de aparatos accesorios, en razón de su costo o poca practicibilidad no merezcan opción al premio.

## Notas policiales

### EN LA 8a. COMISARIA

Interín dure la licencia concedida por enfermedad, al comisario de la 8a., señor Jorge A. Kern, lo substituirá el subcomisario José Perpetua.

### ACCIDENTE

Miguel Loize, marchaba en bicicleta por la calle Corrientes, cuando a la altura del número 2150, se le salió la cadena a la máquina y cayó a tierra, lastimándose manos y brazos.

### PARA LOS NIÑOS DEL ASILO MARCOS PAZ

### Funciones teatrales

El auxiliar señor Amleto Donadío, de la división judicial de la policía, ha conseguido del empresario del teatro Esmeralda, la cesión de la sala mencionada para dar espectáculos todos los domingos por la mañana, a los niños del asilo Marcos Paz. Como se sabe, en este establecimiento se asilan los hijos de agentes de policía y de bomberos.

Ahora se gestiona de la empresa del Anglo Argentino, que facilite los tranvías necesarios para el traslado de los menores.

La simpática iniciativa ha sido sometida a la aprobación de la jefatura de policía, la que, como era de esperar fué aceptada de inmediato.

El doctor Elpidio González ha felicitado al auxiliar Donadío por el éxito de sus gestiones.

### DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Adelina Vázquez domiciliada Ladines 3330, denunció en la 37 la desaparición de $ 150.

—A Emilio Durante, sin saber cómo ni cuándo, le robaron 200 pares de calzado que valen $ 1600. La 21 tiene la denuncia.

Eugenio Albert denunció en la comisaría de la sección 15 de policía, que de la calle Talcahuano entre Santa Fe y Arenales le hurtaron una bicicleta que avalúa en $ 250.

—En la comisaría de la sección 17 don Mario Robert denunció que de su domicilio Santa Fe 2902 le hurtaron la suma de $ 1000.

El damnificado acusa a un ex peón suyo, cuya detención se procura.

## PALACIO DE JUSTICIA

### SENTENCIAS CIVILES

El juez de lo civil Dr. Fernando Colombres dictó sentencia en los siguientes juicios:

Por la secretaría González del Solar — Don Luis Domingo Eleward contra don Mateo Sosa, por cobro de pesos, admite la demanda, con costas.

Por la secretaría Rocha — Compañía Ibero Platense contra don Melquíades Penn, cobro ejecutivo, condena al demandado, con costas.

—El juez civil doctor César J. Campos, secretaría G. Giménez Zapiola, falló hoy el pleito que sigue la municipalidad de la capital contra don Víctor Bessotto, sobre reivindicación de diez lotes de terreno ubicados en esta capital. La sentencia condena al demandado a devolver, dentro de los diez días, los terrenos reclamados sin costas.

—En su acuerdo de hoy la cámara civil segunda falló el recurso interpuesto en los autos caratulados Tawels Eduardo e Estanislao contra Parras Enrique (hijo), por cobro de pesos. El fallo de segunda instancia reforma la sentencia apelada, debiendo pagarse las costas en el orden causado.

### QUIEBRA DECRETADA

El juez de comercio Dr. Alberto Estrada, secretaría Curutchet, declaró hoy en quiebra a D. José Alberto Vergottini que estuvo establecido en la calle Triunvirato 4941 con negocio de almacén.

Nombróse contador a don Felipe N. Bringas quien deberá informar en la audiencia del día 18 de agosto próximo, a las 2.30 p. m.

### CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía, falló hoy los siguientes procesos:

Alvaro Ezequiel Tapico, uruguayo, de 17 años, mozo de café, por hurto reiterado por valor de 40 pesos; dos años de penitenciaría.

—Herminio Abajo, español, de 19 años, peletero, acusado de haber substraído en la peletería Suipacha 788, un cuello de pieles, un cuchillo y un peine; dos años de penitenciaría.

—Manuel Ferreyra (a) El nene, argentino, de 25 años soltero, estibador, a quien se le imputa que el 25 de abril último, a las 6 de la mañana, penetró en la casa de inquilinato Almirante Brown 44. Sorprendido por el inquilino Enrique Reyes, fué sacado hasta la calle, y una vez en ésta, desenfundó un revólver y le hizo un disparo, sin lograr herirlo, fugando después, perseguido por la policía y saltando una pared penetró a la casa Pilcomayo 752, donde fué detenido.

El fiscal lo acusó por disparo de arma de fuego y violación de domicilio, y en consecuencia pidió la pena de dos años y seis meses de prisión. El defensor solicitó la absolución por falta de pruebas.

El juez, en su fallo lo absuelve de culpa y cargo por el delito de violación de domicilio, y lo condena, por disparo de arma, a sufrir la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

—En su despacho de hoy el juez del crimen, Dr. Carlos M. Martínez, resolvió los procesos que siguen:

Aristóbulo Mendez, argentino, de 23 años, soltero, pintor, y Ricardo Augusto Schenone (a) El rusito de Palermo, argentino, de 29 años, soltero, pintor, acusados de haber pretendido hurtar en la casa Gurruchaga 644, en la que penetraron escalando la verja de la misma, siendo las 2 a. m. del cinco de enero próximo pasado.

El juez condena al primero a tres años de penitenciaría y al segundo a dos años y diez meses de igual pena.

—José Domínguez, argentino, de 20 años, casado, conductor de carros, acusado de haber ejercido violencia contra dos obreros para que se plegaran a una huelga; le aplica diez meses de arresto.

## Unión Cívica Radical

### Comité de la capital

Se ha citado el comité de la capital, para el jueves próximo, para tratar asuntos de importancia.

### CLUB RADICAL SARMIENTO

La comisión directiva del club radical Sarmiento, realizará esta noche en su local Rioja 246, una reunión, a objeto de tratar asuntos de importancia, que se hallan en la orden del día.

### CIRCUNSCRIPCION 6a.

Este comité ha citado para que se reunan hoy martes a las 9 p. m., a las siguientes comisiones:

Comisión directiva, comisión de hacienda y comisión pro monumento al Dr. Leandro N. Alem, rogando puntual asistencia.

## DE LA PLATA

### CAMARA DE SENADORES

La cámara de senadores celebró sesión hoy, a las 2 p. m., con asistencia de 25 de sus miembros. Se trató la orden del día y los pedidos de la municipalidad de San Martín, para que se cree un juzgado de paz en Villa Ballester y de la intendencia de Bolívar, solicitando recursos para los damnificados por la inundación.

Luego se pasó a sesión secreta, para tratar los pedidos de acuerdo para llenar las vacantes de la magistratura con los doctores: Luis Pondal, Ricardo S. Huergo, Antonio Gómez Languené. La cámara resolvió tratar estos pedidos en la sesión, con o sin despacho de comisión, juntamente con el pedido de acuerdo para llenar la vacante de fiscal con el doctor Ramón Gómez.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### MAIZ

CHICAGO, julio 29 — Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 197 3|4; intermedia, 197 1|4; clausura, 197 3|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 172 3|4; intermedia, 180 7|8; clausura anterior, 172.

### LINO

DULUTH, julio 29 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en septiembre, a precios: apertura, 601; intermedia, 616; clausura anterior, 611.

Para entregas a efectuarse en octubre: apertura, 610; intermedia, 604; clausura anterior, 610.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 29 — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura,

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chicago: | | | |
| Maíz | septiembre | 3\|8 | — |
| Maíz | diciembre | 3\|4 | — |
| Duluth: | | | |
| Lino | septiembre | — | |
| Lino | octubre. | — | |

Operaciones de intermedia

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chicago: | | | |
| Maíz | septiembre | 3\|4 | — |
| Maíz | septiembre | 1\|2 | — |
| Duluth: | | | |
| Lino | septiembre | — | 6 |
| Lino | octubre | — | 9 |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 29 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 o\|o |
| Cons. británicos, 1 1\|2 o.o | 51 1\|4 |
| Empréstito nacional 1897, 4 o o (ley 3378), a . . | 71.— |
| Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o o . . . . | 93.— |
| Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1\|2 o\|o | 85.— |
| Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o\|o . . . . . . . | 94.— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 oro, 1906, a . . | 54.— |
| Empréstito de Guerra Británico de 5 o\|o . . . | 94 1\|8 |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 29—

| | |
|---|---|
| Renta francesa de 3 o\|o . | |
| Id id de 5 o\|o, a . . . . | |
| Id id de 4 o\|o (1917) a . | |
| Id id de 4 o\|o (1918) a . | |

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina

6 o|o, antigua emisión, al contado: 34.000 a 96; 6.000 a 95.90.
Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 8.000 a 95.40; 342.200 a 95.50.
Crédito argentino de 1905, al contado: 11.500 a 83.50.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 3.300 a 75.40; 1.500 a 78.50.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 2.000 a 100; 6.000 a 99.90.
Deuda interna consolidada de la provincia de Bs. Aires de 6 o|o, 2.a serie, para fin de mes: 2.300 a 86; 3.000 a 86.20.
Títulos de 7 o|o, de la provincia de Entre Ríos, al contado: 38.000 a 99.
Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 1.000 a 50.
Deuda de Mendoza, al contado: 15.000 a 90.
Banco Francés para agosto 31: 100 a 59.
Arenera del Vizcaíno, al contado: 50 a 110.
La Primitiva, al contado: 100 a 175.
Puerto San Nicolás, para agosto 31: 100 a 26.10.
Argentina de Edificación, al contado: 250 a 79.
Astra, al contado: 40 a 82.
Id para fin de mes: 70 a 51; 140 a 82.
Id para agosto 31: 210 a 83.
Quebrachales fusionados, para fin de mes: 200 a 93.
Cía. Sansinena, al contado: 30 a 176.
Id para fin de mes: 130 a 176.
Id para agosto 31: 20 a 178.50; 100 a 170.
Cía Introductora de Buenos Aires, al contado: 30 a 130.
The Guatraché, al contado: 600 a 4.50.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 19; id clase de pan, a 18.70; id colocado en Bahía Blanca, a 18.60 $.
Avena: colocada sobre dársena, a 10 pesos.
Lino: base 4.70 colocado sobre dársena, a 42 pesos.
Maíz: clase amarillo, a 10.90 pesos.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

**Segunda rueda**

Trigo: para septiembre, 200 toneladas a 19.50; 400 id a 19.45, 200 id a 19.43, 200 id a 19.31, 400 id a 19.30; para octubre, 2200 id a 19.50, 1000 id a 19.52, 1400 id a 19.50, 600 id a 19.35 $.
Maíz: para septiembre, 1600 toneladas a 11.50; 1200 id a 11.45; para octubre, 600 id a 11.55; 1200 id a 11.52, 600 id a 11.50, 400 id a 11.48, 200 id a 11.40.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

**Segunda rueda**

Trigo: para octubre, 200 toneladas a 19; 200 id a 18.95; 400 id a 18.90.
Maíz: para septiembre, 1000 toneladas a 11.20; 200 id a 11.10.

### PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en julio, a 18.40; id número 2, a 17.90; en agosto, a 18.60; en septiembre, a 19.05; octubre, a 19.05; id. disponible, a 18.40.
Maíz: entrega sobre dársena, en julio, a 10.40; en agosto, a 10.86; en septiembre, a 11; en octubre, a [illegible] id. disponible, a 10.40.
Lino: entregado sobre dársena en julio, a 41.60; id en agosto, a 41.60; en septiembre, a 41.30; en febrero, a 32.60; id. disponible, a 41.60.
Avena: entrega sobre dársena, en julio, a 10.10; en agosto, a 10.10.

### BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo número 1, a pesos 18.90; id. número 2, a 18.
Lino: a 41.50.
Maíz: a 10.70; id. nuevo, a pesos 10.70.

### MERCADO PATATAS

**Estación Casa Amarilla**

Han entrado hoy en este Mercado 13001 kilos de patatas.

Precios de venta

Patata según clase, de $ 1.05 a 1.50; buena, de 1.25 a 1.40; regular de 0.70 a 0.90; id para semilla, de 0.50 a 0.90 los 10 kilos.

### MERCADO PASTO

**Estación Caballito**

Han entrado hoy a este Mercado 1272 fardos grandes de pasto y 5949 id chicos.
Palermo 72 fardos grandes.
C. Córdoba 800 fardos chicos.
Bs. Aires 72 id id.
Colegiales 400 id id.
Totales: 1344 frados grandes y 9587 fardos chicos.

Precios de venta

Pasto de afrecho fardo grande de 34 a 75; id id id chico de 20 a 70; id mezcla, fardo grande de 20 a 60 los 1000 kilos.

# 1a. EDICION

29 DE JULIO DE 1919

## Una nota diplomática

La nota dirigida al ministro de relaciones exteriores por los representantes diplomáticos de Francia e Italia corrobora, con claridad y firmeza, los fundamentos aducidos por el ejecutivo al requerir del congreso un pronunciamiento definitivo sobre el proyecto de préstamo y venta de la cosecha a los aliados. Aún cuando solamente subscripta por dos representantes de los tres países incluídos en el convenio "ad referendum", puede admitirse sin ligereza que también el representante de Inglaterra adhiere a la gestión y se solidariza con los puntos de vista expuestos en la citada nota por sus colegas diplomáticos. La cesión de su parte eventual en los beneficios del préstamo si el monto de éste resulta disminuído por el parlamento, comporta, en efecto, una actitud condicional derivada, precisamente, de la situación ambigua en que la sanción anterior del senado dejase a la gestión iniciada entre el gobierno argentino y los de la "entente". Añade un argumento más a los ya expuestos para demostrar el interés que abrigan las naciones citadas por un pronunciamiento favorable del congreso argentino.

La nota que comentamos adquiere un significado particularmente valioso si se confronta su texto con una de las razones más difundidas contra la insistencia del ejecutivo. Se ha dicho y se ha repetido constantemente que éste procedía con inquietante oficiosidad, adelantándose a reclamar una sanción que no parecía ser deseada por los gobiernos europeos signatarios del negociado en cuestión. De esa manera el ejecutivo argentino aparecía supliendo por exceso de comedimiento la falta de voluntad atribuída a las otras partes, y aun presionándolas moralmente para hacerles continuar una gestión en la que no tenían interés y de la que no esperaban mayores resultados. Pasamos por alto la falta de seriedad y la desconsideración que representaban para el ejecutivo nacional esas apreciaciones de diarios argentinos, encaminados a vulnerar los prestigios bien logrados por la serena e inteligente política exterior desarrollada en los últimos tiempos. Sólo conviene señalar la discordancia existente entre esa propaganda periodística, orientada en el sentido de destruir la más eficaz forma de cooperación posible entre nuestro país y las naciones de la "entente", y reveladora de una ignorancia tan asombrosa sobre la situación económica en que éstas se debaten ahora, y la ardorosa prédica rupturista realizada hasta hace algunos meses por la misma prensa. Entonces hacía ésta del rupturismo un arma política contra el gobierno del doctor Yrigoyen, como ahora la hace de su oposición al convenio. La armonía moral de ambas actitudes es tan perfecta como su discordancia formal.

Por lo que hace al ejecutivo, la comunicación que comentamos robustece singularmente su situación. Si por una parte lo presenta obrando de acuerdo con los gobiernos de la "entente", señala, por otra, la penetración y oportunidad de sus maneras de considerar los modos de colaboración posible entre la república y los estados ex beligerantes. Tanto el mensaje que acompañó al primitivo proyecto, como las exposiciones ministeriales en el congreso, y, finalmente, como el último comunicado dirigido a la rama legislativa del gobierno, puntualizan la uniformidad y concordancia de criterio que informan su gestión en todo el proceso del asunto.

De todos modos, la presentación de los ministros de la "entente" despeja la situación. Demuestra perentoriamente la necesidad de un pronunciamiento que sólo puede emanar del congreso. Ha llegado el momento de ser o no ser. O el parlamento argentino elude un compromiso contraído en atención a vinculaciones tradicionales, que envuelve un noble concepto de solidaridad humana, cuyas relaciones sentimentales no excluyen positivas ventajas económicas y financieras para nuestro país y contra el cual no se ha formulado ningún argumento serio; o hace honor a sus compromisos, a su tradicional política exterior y a la elevación de los sentimientos públicos, sirviendo, al mismo tiempo, a los intereses materiales y morales de la república. La alternativa es esa, y está implícitamente planteada en la comunicación de los ministros de Francia e Italia. Ninguna razón o pretexto serían valederos para excusar un pronunciamiento que no sólo espera el país sino afectará también nuestras relaciones exteriores.

Entretanto, la insistencia del ejecutivo queda justificada. Una vez más, el tiempo le atribuye la razón y pone de relieve el inteligente patriotismo que conduce todos sus actos.

## Silencio no, repudio

Una mala nota editorial renueva cargos deleznables al radicalismo gobernante, obsesión perenne que provoca las vaciedades de "La Nación". Llama silencio del gobierno radical, a lo que es simplemente repudio a cuantas miserias se agitan en la atmósfera enrarecida del "régimen" caído.

El silencio despectivo del gobierno, sólo se trasunta en un sentimiento de piedad caballeresca, cuando por razones de alteza moral, no censura, no castiga, no pone en la picota del dolor y la expiación a hombres y cosas del pasado. Y entonces, ese silencio que se observa, al par que un sentimiento de magnánima hidalguía expone un rasgo de buen gusto que cuadra, sin duda alguna, en un gobierno, sobre cuyo espíritu gravita la idea de una reparación trascendente que le veda descender al debate trivial.

Para lo demás no hay silencio: hay repudio. Cuando restalla en el congreso y en la prensa, la cólera advenediza de todos los odios; cuando el rencor se desata en imposturas y calumnias que nunca lograrán extraviar el juicio público, no hay silencio, repetimos: hay repudio a las miserias que se desmenuzan en el esfuerzo de su propia, efímera agitación.

## El radicalismo de la provincia

Una sanción enérgica, contra el gobernador

### TEXTO DE LA RESOLUCION

Publicamos más abajo, la sanción unánimemente votada anoche por el comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia.

Tiene ella una especialísima trascendencia en estos momentos por el concepto de orden político que encierra y por su misma gravedad. De ahí que LA EPOCA no vacile en dar su opinión terminante sobre el acto realizado por el comité.

Creemos que la alta y legítima autoridad del partido antes de expedirse en la forma severa en que lo ha hecho debió conminar, una vez más, al gobernador al cumplimiento de los sagrados principios que el radicalismo comporta. No se ha hecho así y lo deploramos en nombre de la concordancia radical que venimos propagando sin cesar en estas columnas para el partido en toda la república. Pero, expresada esta opinión, estamos también en el deber de hacer honor a la justicia con que ha procedido el comité. Esta entidad directriz al pronunciarse en el grave voto de anoche, se ha encuadrado cabalmente en la tradición principista de toda la vida del radicalismo bonaerense.

Ante los avances del actual gobernador, que llegaron a repudiables coincidencias con el "régimen" en sistema, en procedimientos y hasta en hombres y actos, no ha vacilado. Vista la vulneración descarada de principios inviolables para el radicalismo; descalificada en los hechos la austeridad política que debió ser norma, se ha ceñido estrictamente a sus deberes, y producido la enérgica sanción que nos ocupa. Es lamentable, en verdad, pero con ella se hace honor a la responsabilidad histórica que el partido ha contraído con la república.

He aquí la resolución del comité:

"En la ciudad de La Plata se reunieron anoche los miembros del comité de la provincia de Buenos Aires, y dictaron la siguiente resolución:

"Declarar al señor gobernador, doctor José Camilo Crotto, fuera de la orientación principista que ofreciera desde las filas de la Unión Cívica Radical; descalificar su acción gubernativa por haber defraudado las esperanzas de redención con sus actos desorbitados y personales; y declarar que queda fuera de la Unión Cívica Radical, ordenando se publique esta resolución en toda la provincia, para lo cual los comités serán reunidos en asamblea el primer domingo de septiembre. Se pasará la correspondiente nota al comité nacional a sus efectos y se dará por la mesa directiva un manifiesto explicativo.

"Recabar a todos los comités constituídos y reconocidos por la convención de la provincia, reunida en La Plata el 20 de mayo pasado, que antes del 20 de agosto se reunan y envíen a este comité un acto de solidaridad explícita y de acatamiento categórico a los mandatos dados en cumplimiento de las declaraciones hechas por la citada convención, cuyo texto se acompaña. Se prevendrá que en caso negativo o de silencio, se ordenará la inmediata reorganización.

"Encargar a una comisión compuesta del señor José Augusto Otamendi y doctores Juan Garona, Juan A. Freeset e Isaías R. Amado, para que se entreviste con los senadores y diputados electos por la Unión Cívica Radical y no adheridos, y les invite a incorporarse a los respectivos bloques en conformidad a las ideas mencionadas en el punto precedente. Solicitar a los legisladores nacionales por la provincia de Buenos Aires la adhesión a la resolución de la convención y a la presente.

"Desautorizar pública y nuevamente todas las reorganizaciones que se están efectuando actualmente o se han simulado efectuar en días pasados con la divisa radical por medio de la policía, empleados públicos y personas adictas al gobernador doctor Crotto.

"Ejecutar el plan de acción cívica acordado por el comité en este acto".

## El congreso y el ejecutivo

"Es que el ejecutivo ha trastornado la labor parlamentaria con sus actitudes desconcertantes, que la han reducido a una especie de agencia presidencial, al cual trata con frases despectivas, haciendo caso omiso de sus resoluciones y de su investidura, pues se puede decir que el congreso está en receso permanente, porque aunque sesione, el ejecutivo no lo tiene en cuenta y se subroga en sus más privativas y esenciales facultades."

("La Nación" de hoy).

**Bien: el párrafo transcripto sirve** para cerrar el artículo en que el diario citado comenta la esterilidad del congreso y la poca eficacia de las medidas adoptadas para que funcione con "quorum". Las reflexiones llevan al articulista a términos en el que resalta lo innocuo de las funciones legislativas, pero de pronto se da cuenta de que "La Nación" está haciendo oposiciones al ejecutivo y no al congreso, y entonces coloca el disparatado párrafo reproducido en su favor. Eso se da de bofetadas con la tesis del suelto, pero la cuestión era criticar al ejecutivo y de ahí resulta el pegote, colocado como un apéndice grotesco.

Si se ha querido favorecer al congreso con esa conclusión, se ha errado indudablemente. Los congresales no podrían nunca agradecerle la situación subalterna que se le asigna. Eso en cuanto a la defectuosa dialéctica diplomática, que en cuanto a la verdad de la situación, la mentira es, si cabe, más grosera todavía.

El P. E. ha ahogado al congreso con iniciativas. Le ha enviado mensajes sobre cuestiones fundamentales de orden político, económico, social, administrativo e higiénico. Algunos de ellos ya han tenido repercusión en Inglaterra con feliz elogio para nuestro gobierno, mientras el congreso argentino no ha dicho una palabra sobre ellos. En cambio, como lo afirmara en su conceptuoso discurso el diputado doctor Molina, los señores diputados de la oposición, han competido afanosamente en un constante torneo de injurias para el presidente de la república y sus ministros.

Es necesaria una verdadera reversión del sentido moral, para que se llegue a sostener tomañas imposturas en un órgano de la prensa argentina. Esta vez, la falta de temperamento para ejercer una oposición sostenida, ha hecho a "La Nación", dejar mal parado al mismo congreso que pretendía favorecer con su propaganda. Dijimos ayer que en cualquier caso lamentaríamos una coincidencia favorable al actual gobierno con ese órgano matutino. A este paso, hasta sus propincuos de la oposición, van a renegar de su apoyo peligroso...

## Ferrocarril de Feliciano a La Paz

### OFERTA DE CAPITALES PARA SU CONSTRUCCION

Nuestro corresponsal nos comunica que se tiene conocimiento de que una conocida empresa constructora ofrecerá al gobierno entrerriano, con facilidades y a largos plazos, los capitales necesarios para la construcción de los ramales ferroviarios al Federal, Feliciano y La Paz.

Como en alguna oportunidad lo hemos dicho, se trata de una obra de gran progreso, pues esos ramales han de enlazar las poblaciones situadas en las zonas más ricas de esa provincia.

En efecto, Feliciano y La Paz son centros de suma importancia, donde el comercio de aquellas regiones, intensificado notablemente durante los últimos tiempos, marca una evidente prosperidad económica e industrial. Afluye allí toda la producción de esa parte de la provincia, y puede decirse por consiguiente que en esos mercados se realizan grandes operaciones propicias al florecimiento financiero de esas ciudades.

La construcción, pues, de estos ramales en la forma que se propone, ha de ser objeto de detenidos estudios por parte del Ejecutivo de Entre Ríos, empeñado en impulsar el desenvolvimiento de las capacidades de la provincia, en todo orden de ideas y de cosas.

## Vicecónsul de Bélgica en Corrientes

Se ha concedido el exequatur a la patente que acredita al señor Pigretti, como vicecónsul de Bélgica en Corrientes, con jurisdicción en la provincia del mismo nombre y territorios de Chaco, Formosa y Misiones.

## Los colonos de Casbas

### PETICION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Francisco García Marín, en nombre de los colonos de Casbás ha dirigido al presidente de la república el telegrama que insertamos a continuación:

GUAMINI, julio 28. — Al excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor don Hipólito Yrigoyen, en casa de gobierno, Bs. Aires.

El que suscribe en nombre y representación de los colonos de Casbás en este partido, contra quienes se ha entablado juicio de desalojo y en mérito de haberse dictado sentencia en contra, actualmente en apelación ante suprema corte y en conocimiento de que tan injusto fallo se cumplirá, permítese el alto honor de solicitar en favor de éstos, la elevada y ecuánime intervención de tan digno magistrado, llevado, señor, por la seguridad de que vuestro espíritu hizo de la justicia su norte, no desoyendo jamás la voz de su pueblo. El cumplimiento de este fallo excelentísimo señor, teniendo en cuenta la altura del año y el estado de las sementeras ya nacidas, sería atentar contra el único bien y esperanza de muchos hogares factores de orden y trabajo, elaboradores silenciosos de una de las principales riquezas de la patria. Vos, señor, que en horas difíciles para nuestro pueblo supisteis seguir el derrotero del verdadero patriota, escuchad esta súplica y habréis realizado un nuevo acto de justicia y patriotismo. Entre tanto, Dios os guarde y siga inspirando vuestras altas resoluciones. — Francisco García Marín.

## Ministro del Uruguay en Buenos Aires

### VOLVERA A LA LEGACION EL Sr. MUÑOZ

Por haber aceptado la cartera de relaciones exteriores, el Dr. Gabriel Terra, a quien hace varios meses se le ofreció la legación de la hermana república en esta ciudad, volverá a asumir el cargo de plenipotenciario uruguayo en Buenos Aires, don Daniel Muñoz, quien actualmente desempeña interinamente la cancillería de Montevideo.

Vuelve, pues, el culto diplomático y gran amigo nuestro, a incorporarse a la vida bonaerense, donde ha de ocupar nuevamente el prestigioso sitio en que ha sabido colocarse, por su inteligente labor durante los años que lleva de plenipotenciario de su país.

El señor Muñoz reasumirá sus funciones dentro de breve tiempo.

## Con el Dr. Perfecto Araya

Con motivo de las manifestaciones del doctor Luzuriaga, publicadas en "La Nación" de ayer, nos entrevistamos con el ex interventor doctor Perfecto Araya, con el objeto de solicitarle algunas declaraciones personales.

El doctor Araya nos expresó, que por su parte, nada tenía que decir. Que su deber, como era de práctica, era informar al gobierno de la nación, sobre la misión que se le había confiado y que eso lo haría en su oportunidad. Que como confesión, lo único que podía afirmarnos bajo su fe de caballero, era que no había influído directa ni indirectamente en el ánimo del ex ministro doctor Albarracín, en su carácter de interventor de la dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza, para el nombramiento, reposición o destitución de ningún empleado.

Que tampoco se había interesado ante el doctor Albarracín, la iniciación o suspensión de ningún procedimiento administrativo. Y que las resolucioes tomadas por el doctor Albarracín, eran debidas a su propia iniciativa bajo la más absoluta libertad e independencia, a tal punto, que el día antes de partir para ésta, recién supo por una delegación de los maestros unidos, que había habido reposición de empleados.

Como no nos fuera posible obtener otras declaraciones del doctor Araya, nos despedimos agradeciéndole los informes recibidos.

## LA CASA RADICAL

### PROYECTO PARA SU ADQUISICION

En la reunión que realizará el jueves próximo el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, el doctor Leopoldo Bard presentará un proyecto perfectamente financiado, a los efectos de adquirir una casa para el comité el que a su vez servirá de sede a la convención y al comité nacional.

## Las inundaciones en el Sur

### SIGUEN DESCENDIENDO LAS AGUAS

**Informaciones generales**

Vecinos de Guaminí constituídos en comisión, gestionan de las autoridades se activen los trabajos de reparación y defensa necesarios, en aquel partido, para normalizar la situación.

—En Bolívar causa alarma el desarrollo alcanzado por la tos convulsa, existiendo una gran parte de la población infantil atacada por la pandemia.

—En Saladillo y Roque Pérez continúen descendiendo las aguas.

—En Chascomús las aguas han dejado intransitables los caminos, dificultando seriamente las comunicaciones con los partidos inmediatos.

Servicio ferroviario—

La empresa del ferrocarril Sur hará correr hoy los trenes generales de acuerdo al siguiente itinerario:

N.o 207, saldrá de P. Constitución a las 6.37 p. m. hoy, además de las combinaciones de costumbre llevará pasajeros y encomiendas, etc., para las estaciones desde Bajo Hondo hasta Irene y ramal de Dorrego a Copetonas.

N.o 247, saldrá de P. Constitución a las 8.15 p. m. hoy, llevará pasajeros y encomiendas para los rumbos de costumbre, menos para Molina (C.), De la Garma, Barra (J. E.), y estaciones al sur de Cascallares.

La línea que va de Orense a Defferrari ha quedado completamente restablecida, habiéndose reanudado el tráfico de pasajeros y cargas.

**Desde General Lavalle—**

General Lavalle, julio 29. — Después de cinco días de viaje recién hoy a las tres de la tarde llega la mensajería que conduce la correspondencia para ésta, lo que demuestra en una forma clara y evidente, el pésimo estado de los caminos, pues todos los esfuerzos que se hagan resultan vanos, debido a que se deben recorrer una distancia superior a 20 leguas a paso, cruzando varios arroyos que con las últimas lluvias y las grandes avenidas de agua, han aumentado considerablemente su caudal, impidiendo en toda forma su paso en vehículos.

Por esta causa la mensajería se verá obligada a inaugurar su servicio nuevamente, por medio de lanchas.

Llama la atención que no obstante la situación afligente por que atraviesan los hogares pobres y las medidas que para aliviar en parte ha tomado el comisionado municipal señor José M. Sarobe, el médico municipal doctor Alberto Helguera, se niega a prestar asistencia a muchos enfermos a que la municipalidad presta su concurso.

—Desde hoy a primera hora está lloviendo.

## Compañía textil sudamericana

### EXPOSICION DE PRODUCTOS

Ha iniciado hoy la compañía textil sudamericana una exposición de los productos de su primera fábrica de Arrecifes en el local de la compañía argentina de representaciones, calle Florida 191.

En esta exposición, que ha de constituir un amplio exponente del esfuerzo realizado por la compañía en lo que se refiere al desarrollo de una industria tan importante, se exhibirán una serie de productos verdaderamente interesantes por su confección.

La exposición permanecerá abierta hasta el 31 del corriente pudiéndola visitar cuantos lo deseen hacer.

## Boletín sanitario de la Asistencia Pública

El movimiento por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior, es como sigue:

| | Enfermos denunciados | | Defunciones | |
|---|---|---|---|---|
| | 1918 | 1919 | 1918 | 1919 |
| Tuberculosis | 30 | 27 | 66 | 70 |
| Viruela | — | — | — | — |
| Escarlatina | 3 | 11 | 1 | — |
| Sarampión | — | — | 1 | — |
| F. tifoidea | — | — | 7 | 2 |
| Difteria | 6 | 24 | 2 | 1 |
| Coqueluche | — | — | 2 | 1 |
| Totales | 39 | 62 | 79 | 74 |

## La recolección del maíz

### PERSPECTIVAS HALAGADORAS

A pesar del mal tiempo, que ha entorpecido la correspondiente faena, en las diferentes zonas agrícolas del interior se continúa con todo entusiasmo la recolección del maíz. Los colonos se han dedicado a esta tarea de lleno, a objeto de tener listo el grano lo más pronto para su exportación, ya que se puede considerar seguro que ésta ha de intensificarse notablemente en el año.

Ofrece las mejores perspectivas para la colocación de la cosecha de maíz el anuncio de la próxima llegada de barcos destinados al transporte de cereales argentinos a los pueblos europeos. Además, sábese que los cultivos de este grano se han perdido en varios de los países productores de él, especialmente en India, razón por la cual puede esperarse una muy satisfactoria reacción en el mercado de un artículo que es uno de los principales de la producción nacional.

Según informaciones llegadas de la campaña, se cree que la cosecha del año ha de alcanzar un monto singularmente apreciable.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# El informe sobre la batalla de Caporetto

## Elección de las nuevas autoridades del congreso español

### El informe sobre la batalla de Caporetto

ROMA, julio 29 (United Press) (atrasado) — Se anuncia que el informe referente a Caporetto contiene cuarenta capítulos cada uno de los cuales estudia una faz especial de los acontecimientos.

Ochocientos cuarenta testimonios de personas han sido examinados.

En conexión con el informe aludido, el diario "Avanti" publicó por la tarde, documentos oculares según los cuales se demuestra que los hombres de la primera línea estuvieron imperfectamente amunicionados y que los de la segunda y tercera no dispusieron en absoluto de tan importante elemento. Agrega esa publicación que el comando del cuarto ejército se hallaba completamente ignorante de los efectivos del enemigo y de sus preparativos, a pesar de que los desertores austriacos habían informado a los italianos acerca del ataque que se había ordenado.

### Actualidad política española

Elección de la mesa directiva de la cámara

### VERANEO DE POLITICOS

MADRID, julio 29 (United Press). —El señor Sánchez Guerra fué elegido presidente de la cámara, por 182 votos contra 107.

Los republicanos y socialistas se abstuvieron de votar.

MADRID, julio 29 (United Press). —Los señores Ortuño, Boronat, Ordóñez y Marcos fueron electos vicepresidentes de la cámara.

El éxito obtenido por el señor Sánchez de Toca es un excelente augurio.

MADRID, julio 29 (United Press). —El diario "El Heraldo" dice que la sistemática oposición de los laciervistas dará como resultado que el gobierno use la "ley de la guillotina" para acortar los debates.

MADRID, julio 29 (United Press). —La cámara discutirá hoy acerca de las reformas electorales.

MADRID, julio 29 (United Press). —El señor Dato reanudará sus vacaciones, habiendo partido también para Biarritz el conde de Romanones.

Con ello se considera que la crisis ha pasado.

### Las víctimas de la aeronavegación

LONDRES, julio 29 (Agencia Havas) — El "Daily Telegraph" anuncia que en la costa de Salthouse, al norte de Norfolk, se hallaron los restos de la primera de las víctimas del dirigible británico "N. S. 11", incendiado hace poco por un rayo.

### Enérgico comentario contra Michaelis

BERLIN, julio 29 (Agencia Havas) — El diario socialista "Vorwaerts", comentando la carta enviada por el nuncio sobre la paz, dice que el señor Michaelis obra de una manera absolutamente criminal y debería comparecer ante la suprema corte.

### Llegada de Mr. Polk a París

PARIS, julio 29 (United Press) —Llegó a esta capital Mr. Polk que viene a reemplazar a Mr. Ransing en la conferencia de la paz.

### Condena de gentes maleantes

FLORENCIA, julio 29 (United Press). — Otros veintitrés merodeadores han sido sentenciados con diversas penas por haber saqueado negocios.

## NUEVOS ABOGADOS

Ante la Exma. Cámara de lo Civil prestaron juramento hoy a las 4 p. m. los doctores Elbio Rossi Montero y Erasmo V. Gotti, ambos distinguidos estudiantes de nuestra Facultad de Derecho.

Al incorporarse al foro argentino los jóvenes Rossi y Gotti, aportan con sus tesis sobre "Impuesto a la renta y ley de inmigración" dos buenos trabajos de legislación y de doctrina, que serán leídos con interés y con provecho.

## El fomento de los territorios nacionales

Viaje de la comisión parlamentaria

### SU ESTADA EN POSADAS

Recibimos de nuestro corresponsal en Misiones los telegramas que publicamos a continuación relacionados con el viaje que realiza la comisión de territorios nacionales de la cámara de diputados.

POSADAS, julio 29. — La comisión parlamentaria que preside el doctor Riú y de la que forman parte los señores Garat y Villarroel, ha llegado a esta capital y cumple el plan de la jira de estudios que se ha trazado. En la estación esperaban a los legisladores el gobernador del territorio, juez letrado y numerosa comitiva. De allí se trasladaron a la gobernación donde permanecieron breves momentos.

Se les acompañó después a realizar una jira en automóvil por la ciudad, visitando algunas reparticiones públicas, entre otras, la escuela de niñas núm. 3, donde el inspector general de escuelas, doctor Luce, a presentó al personal docente y a los alumnos.

La directora del establecimiento, señora Delia I. le Milan, pronunció algunas palabras, dando la bienvenida a los legisladores, quienes pudieron apreciar después algunos de los interesantes trabajos que allí se ejecutan en chala, papel e ilustraciones de masillas, tejidos, etc. De los primeros puede establecerse una verdadera industria de sombreros, canastitos y carteras. Al retirarse los visitantes, gratamente impresionados, felicitaron al personal de la escuela por la obra patriótica que realizan con tan buenos resultados.

El gobernador, secretario y otras personas completaban la comitiva. Los legisladores que han realizado algunas otras jiras por los pueblos del interior, visitarán las cataratas del Iguazú.

Durante su permanencia en esta localidad han hecho interesantes observaciones y estudios de las necesidades que más se reclaman, así como concediendo audiencia, a todas las personas que la solicitan, que desean facilitar datos e informes relacionados con la misión que vienen a desempeñar.

POSADAS, julio 29. — La comisión parlamentaria que emprendió varias excursiones por los alrededores de la capital asistió al picnic que en su honor fué ofrecido por el señor Pedro Núñez. Partió ya para las cataratas del Iguazú, en compañía del subprefecto local. Viaja en un vaporcito del ministerio de obras públicas, fletado especialmente con ese objeto.

La población agasaja a los distinguidos huéspedes y espera que su obra sea benéfica para los intereses generales del territorio.

## Radicalismo correntino

### PARTIDA DEL DOCTOR FLEITAS

Ayer embarcóse con destino a Goya (Corrientes) el distinguido correligionario correntino, doctor Juan B. Fleitas presidente de la convención provincial de la Unión Cívica Radical de aquel estado.

El doctor Fleitas, que viniera a esta capital integrando la delegación especial del partido que se entrevistó con el presidente de la nación, nos aseguró que lleva la más alta impresión del doctor Yrigoyen a quien no había conocido antes de ahora.

Interrogado con respecto a la unidad del radicalismo de su provincia, el doctor Fleitas nos contestó que ella era una realidad en las filas populares del gran partido y que muy brevemente se observarían sus resultados.

## EL ASUNTO DEL GAS

El órgano de la secta se empeña en hacernos aparecer como guardando un sugestivo silencio, sobre el asunto del gas que se debate en estos momentos en el seno del concejo deliberante.

Hemos dicho en una larga y sostenida campaña, nuestro juicio sobre el debatido asunto del gas, y él ha sido tan insospechable que ha servido a un concejal socialista para reforzar su argumentación con la lectura de algunos sueltos aparecidos en LA EPOCA y que el aludido socialista leyó en el seno del concejo.

Nada tenemos que rectificar de nuestro juicio en ese sentido y como siempre han de primar en nuestro criterio los intereses colectivos frente a cualquier compañía o empresa, que como la Compañía Primitiva de Gas pretende hacer tabla rasa de los compromisos contraídos.

## PAGO DE SUELDOS

No obstante la tardanza con que fué sancionado el presupuesto para el corriente año las medidas adoptadas por el ministro de hacienda, dieron como resultado que los sueldos correspondientes a junio hayan sido abonados en su totalidad y se tramiten activamente las planillas de haberes por el mes en curso para comenzar su pago el 1.o de agosto.

## Los presidentes de los ferrocarriles Oeste y del Sud

### SU REGRESO A LONDRES

**Viaje de los señores Bowen y Bell**

A bordo del vapor Vauban han salido esta mañana de regreso a Londres, los presidentes de los directorios de los ferrocarriles Oeste y del Sur, señores Henry Bell y Arthur B. Bowen, respectivamente.

Fué la permanencia de dichos caballeros en el país, singularmente, provechosa para los intereses ferrocarrileros argentinos, ya que ellos pudieron compenetrarse a través de su jira por la república, de la próspera situación de las empresas que presiden así como también del progreso argentino, de cuya vitalidad se pudieron compenetrar.

De vuelta a la capital británica los distinguidos viajeros, que fueron objeto de múltiples muestras de simpatías, podrán pues informar del éxito de su cometido, tendiente a recoger de visual una vasta serie de datos que permitan llevar a la práctica toda iniciativa útil al mayor desarrollo de la acción del capitalismo inglés en la República Argentina, especialmente en lo que atañe a las vías férreas.

Los señores Bell y Bowen fueron objeto esta mañana de una cordial despedida, siendo acompañados hasta La Plata, donde se debían embarcar, por un numeroso grupo de financistas que quisieron atestiguarles de esta manera su simpatía y amistad.

## Escuela de Aplicación de Sanidad Militar

### Conferencias del profesor Dr. Tedeschi

El miércoles 30 del corriente, a las 5.30 p. m., el profesor doctor Alejandro Tedeschi, inaugurará la serie de conferencias anunciadas anteriormente sobre organización y funcionamiento del servicio sanitario del ejército italiano en reciente guerra, de acuerdo con el programa que ya se ha publicado.

Estas conferencias tendrán lugar en los salones de la escuela de aplicación de sanidad militar, que funciona en los altos del hospital militar central (calle Pozos esquina Caseros) y el tema a tratarse en la primera conferencia será: Organización del servicio quirúrgico del ejército italiano en campaña.

# CARNET DEL VIAJERO

### MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

**Museo Nacional de H. Natural** — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
**Museo Histórico Nacional** — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
**Museo Mitre** — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
**Museo Agrícola** — Santa Fe 4200.
**Museo de Mineralogía y Geología**—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
**Museo Naval** — Florida 801. Jueves y domingos de 1 a 6 p. m.
**Museo Etnográfico** — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1 30 a 4.30 p. m.
**Biblioteca Nacional** — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.
**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
**Jardín Zoológico** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
**Jardín Botánico** — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales** — Moreno 833.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
**Biblioteca de Policía** — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 1 p. m. a 5 p. m.
**Biblioteca Nacional de Maestros.** — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

### ESPECTACULOS

**TEATROS**

**COLON** — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy a las 8.45, 12.a representación de abono del turno par, "Mefistófeles".
**COLISEO.** — Empresa Da Rosa-Mocchi. Temporada oficial de 1919. — Gran compañía italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9, 18.a función de abono del turno B, "Marouf".
**ODEON.** — Compañía dramática española. — Hoy a las 9.15, función extraordinaria fuera de abono, "La propia estimación".
**POLITEAMA ARGENTINO.** — Compañía Salvat-Olona. — Hoy no hay función. El viernes estreno, "Por ser con todos leal ser para todos traidos".
[illegible] tonia Plana. — "Nocturno"; "La casa de la Troya".
[illegible] Compañía cómica española. — "La casa de los milagros"; "El infierno" y bailes por La Argentina.
[illegible] mas y comedias. — Hoy, "La revancha"; "El gérmen disperso".
**OPERA** — Compañía nacional de operetas, sainetes y zarzuelas [illegible] — "La calle Florida"; "El correntino Vidal"; "Cuadros porteños".
[illegible] de sainetes. — "Las víboras"; "Las últimas violetas"; "Pompas de jabón".
[illegible] nacional. — "El cabaret Monmartre"; "Mala cría"; "El cabaret Monmartre".
[illegible] dias. — "El suicidio de Benito", "La dama del Cine".
[illegible] Compañía italiana de operetas cómicas y operetas. — "C'era una volta un Lupo..."
**NUEVO.** — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro", "Delirio de grandezas".
**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — "El príncipe soñado"; "Jaque al rey".
[illegible] zuelas. — "El santo de la Isidra"; "Panderetas y cascabeles"; "El húsar de la guardia".
**COMEDIA** — Compañía de zarzuela española. — "La casa de los Milagros"; "La barba de Carrillo"; "Gallardo y calavera".
**MAYO** — Compañía nacional Dasilo-Morganti. — "Todo un hombre"; "El boliche de Don Nicola"; "La milonga popular".
**TEATRO VARIEDADES** — Compañía nacional. — "La paisana"; "El guapo Cruz"; "Tierra nueva".
A las 8.30, éxito: Mlle. Pon Pon, La Villita Mrs. Teodoro, Miss Musette, Rosini, Carlos Circus con su ponies, mulas, cabras y perros amaestrados y toda la compañía.

**AGENCIA GENERAL DE TEATRO**
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — **Pedidos a cualquier hora.**

# Período legislativo de Mendoza

## SU INAUGURACION

### MENSAJE DEL GOBERNADOR LENCINAS

Ayer por la tarde se inauguró el período ordinario de sesiones de la legislatura mendocina. En ese acto el gobernador de la provincia, doctor Lencinas, leyó el mensaje de práctica en tales ocasiones.

Dicho documento es sumamente interesante. En él hace el mandatario mendocino declaraciones de importancia relacionadas con sucesos recientes. Por haber recibido el mensaje un poco tarde no pudimos publicarlo ayer en toda su extensión. Hoy tomaremos de él los párrafos más salientes y significativos.

"Preguntado en cierta ocasión el eminente Thiers—comenzó diciendo el doctor Lencinas—si anhelaba volver a dirigir los destinos de su patria, después de las horas aciagas y de grandes sacrificios en que le tocó actuar emergentes de la guerra franco-prusiana, contestó que sí, porque persistiendo en actualizar personajes que tuvieron su hora, que son obstáculo y no bandera, olvidando que los pueblos, como los individuos, se cansan, también, de ver largamente dirigidos sus destinos por los mismos hombres, por los mismos políticos, cuando no han seguido paralelos con los tiempos."

"Que el partido que gobierna la república —continuó— ha cometido errores, ¿quizá; que sus jefes no tienen la experiencia necesaria en el manejo de los asuntos públicos, presumamos; que la actuación de sus hombres no ha satisfecho grandes anhelos de la hora, acaso; que existen personajes que en estos momentos difíciles dirigirían con más acierto los destinos de la nación, probable; más ¿quién tiene personería política para hacer estas afirmaciones? ¿Qué fuerza organizada existe actualmente en condiciones de reemplazarlo? Entiendo que en las democracias, en la vida de los partidos políticos, sucede lo que en la vida individual, en que el triunfo, la victoria, debe ser el coronamiento de un largo esfuerzo en la defensa de un principio, en la constancia de un propósito."

"¿Cuál debía ser la misión de los factores conservadores? Entiendo que como poseedores que se titulan de cualidades superiores de gobierno, adquiridas en largo ejercicio de la función pública, debían coordinar, construir, encauzar las incoercibles explosiones sociales y anhelos innovatorios inmensos que se advierten, no destruir por sistema, ni combatir por hábito, que por cierto es censurable y avieso el procedimiento."

"Designado interventor el doctor Araya—continuó el gobernador—previo estudio de la situación de la provincia y de lo peticionado por los partidos políticos, declaró disuelto el P. Legislativo convocando a elecciones, las que se realizaron dentro del mayor orden y respeto.

"El resultado comicial bien se conoce. Parece que el pueblo, recogiendo el guante de tanto ataque, hubiera querido devolverlo con el más soberano mentís y gallarda altivez."

Más adelante el doctor Lencinas expuso en estos términos parte de su programa de gobierno:

"Ya ha sonado el cuarto de hora de las grandes transformaciones históricas que predijo Tolstoy y ratificó el eminente Le Bon. El gobierno, consciente de las responsabilidades, se apronta a adelantarse a los tiempos o correr paralelo al porvenir.

"No puede ser otra su orientación, porque lo contrario sería alzarse contra las fuerzas sociales y voluntad de los pueblos, que están por encima de la voluntad de los gobiernos y al arbitrio de los hombres."

"Haráse una legislación obrera y social que permita la sindicación de obreros y patrones, con personería para responder a sus compromisos. Los empleados de comercio serán equiparados. El obrero del campo será objeto de concienzudo estudio que se traducirá dictado en leyes sobre latifundios y en defensa del humilde labrador.

"Se creará una jurisdicción especial encargada de resolver los conflictos del salario y contratos de trabajo."

Para concluir dijo el gobernador: "Ignoro el comentario que en estos momentos harán los adversarios en presencia del resultado eleccionario. Excuso las imputaciones y disculpo desplantes, porque mi propia serenidad me obliga a ello, ya que todos trabajamos por el engrandecimiento de la patria. Concluyo, señores de la legislatura: He expresado sinópticamente la labor fundamental del gobierno: toca a las memorias de los ministerios completarla. Confío con vuestro apoyo en la obra a emprender, ya que es breve el tiempo que resta a recorrer. Bajo los auspicios de la nueva era de paz y justicia que se inicia en el mundo, e invocando la protección suprema, declaro inaugurado el presente período legislativo."

Doctor Carlos M. Puebla, ministro de gobierno

Señor Antonio Soriano, ministro de hacienda

Ingeniero Leopoldo Suárez, ministro de industrias y obras públicas

recién en el retiro momentáneo de la vida pública había aprendido a conocer a los hombres.

"Sin duda, el ilustre repúblico filosofaba con el poeta sobre los misterios del género humano y lo indescifrable e incomprensible que es el hombre. Gusto evocar este recuerdo asociándolo a los acontecimientos del dominio público acaecidos en la provincia, en el breve andar de mi gobierno, en presencia del espectáculo de la división de mi partido."

Tras de algunas consideraciones de carácter político, añadió:

"Si en otra oportunidad señalé la necesidad impostergable de formar agrupaciones orgánicas de oposición, que sirvieran de contralor riguroso al gobierno, nunca más indispensable que en la hora presente su definitiva consagración. Las fuerzas conservadoras, dispersas, sin cohesión, pasando por verdaderas crisis de valores morales, revelan, sin quererlo, su incapacidad para actuar como elemento disciplinario y principista, contentándose con vivir de glorias pasadas que no se recuerdan, siempre

Dr. Julio A. Petrocchi
Médico del H. Fernández
Internas, señoras y cirugía general. San Juan 2154. De 2 a 4 p. m.
U. T. 1571, B. Orden

medio en que el resto de los delegados y personas espectables concurrentes a la barra mantenían animados comentarios sobre el posible dictamen y la resolución que correspondería extremándose la nota de acritud contra el dicho gobernador y el círculo estrecho que le ahoga, regresaron los miembros de la comisión y se leyó el dictamen que publicamos comentado en otra parte de LA EPOCA.

Puesto a discusión el informe en sus términos generales fué aprobado, participando en el debate todos los delegados presentes, que ratificaron por unanimidad al votar artículo por artículo, las diversas partes de que está compuesto el informe predicho. Sucedió un prolongado aplauso y animados comentarios de mutuas felicitaciones que interrumpieron la sesión por algunos minutos.

Reanudada la deliberación se resolvió nombrar un delegado que represente al comité en la conmemoración que se hará en Dolores.

Previendo la lucha interna que se iniciará por los policías y empleados, con motivo de las resoluciones antes dictadas, se designó un cuerpo de abogados que tomarán la defensa de los correligionarios con las correspondientes comisiones de profesionales en cada departamento judicial. Se hará saber a cada comité la composición de estas comisiones.

Por moción del doctor Garona secundado por el señor Lima, se acordó propiciar la reforma de la ley electoral vigente en ciertos puntos en que da lugar a la filtración de "injertos" de los que se vale el partido adversario para multiplicar sus votos en ciertas localidades. Todo ello se acordó sin perjuicio de estudiar una reforma más fundamental para el año entrante y ver si corresponde implantar el sistema representativo, como lo indicó y fundó el delegado Otamendi y también para juzgar si conviene mantener o reducir el actual número de municipales.

Finalmente se designaron diversas comisiones, para presidir la reorganización de Avellaneda, fueron nombrados el doctor Garona y los señores Verduga y Lima; para San Martín, los señores Dellepiane y Arana; para General Paz, el doctor Garralda y señor Cima; para el Salto, el doctor Núñez y señores Santa María y Vaccarezza.

La presidencia fué encargada a pedido del señor Pavón para solicitar de los pocos miembros ausentes del comité, la adhesión escrita a las resoluciones tomadas para poner en evidencia la absoluta uniformidad de opiniones que existe en el partido radical, del que tan arbitraria como injustamente se ha divorciado el señor gobernador y los muy pocos que le siguen o instigan.

El comité ha tomado algunas otras resoluciones de importancia, pero sus miembros se mantienen impenetrables, porque se ha convenido, según declaran, que sean mantenidas en rigurosa reserva.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
Alsina y Piedras
Liquidación
de INVIERNO
Las grandes rebajas de precios
de rigor para esta acostumbrada venta semestral. VERDADERA y APRECIABLE OPORTUNIDAD DE ECONOMIA Y PREVISION PARA TODOS LOS HOGARES, rigen como es notorio, en artículos de reconocido mérito, como distinción, moda y calidad.
Algunos de los que más se significan por su extraordinaria conveniencia:
ABRIGOS, VESTIDOS, SOMBREROS y PIELES para señoras y niñas, TRAJES y SOBRETODOS para niños, CALZADOS, SEDAS, TEJIDOS, SACOS y ARTÍCULOS de PUNTO, BATONES y ALFOMBRAS.

## Unión Cívica Radical

### Comité de la provincia

DESCALIFICACION DEL GOBERNADOR

Prolongada reunión

INFORMACION COMPLETA

Ayer a las 2 p. m. se reunió en La Plata el comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, prolongándose hasta altas horas de la noche la intensa deliberación de los importantes asuntos tratados. Asistió gran número de delegados que vinieron desde distintos puntos de la provincia, y vimos, entre otros a los Sres. Dr. Amado, Biocca, Crespo, Dellepiane, doctor Errecart, doctor Garralda, Grau, doctor García Tuñón, Lima, Cima, Pavón, Olmos, Otamendi, Núñez, Rendón, Santa María, Stagnaro, Vaccareza, Verduga, doctor Liceaga, doctor Garona y otros.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el doctor Amado informó en nombre de la comisión que se había designado de las gestiones hechas ante el doctor Cantilo, quien mantiene su resolución de declinar la presidencia del comité fundado en razones muy atendibles, las que serán expuestas al fundar su determinación en nota que ha de remitir en esta semana.

Inmediatamente se estableció cuáles eran las facultades de la mesa directiva del comité interviniendo en el debate los señores Verduga, Pavón, Cima, Crespo, Garralda y Rendón, optando alguno porque no se den facultades y pronunciándose los demás porque se concedan amplias hasta que los señores Rendón y Cima dieron una fórmula que satisfizo la voluntad de todos. Consiste ella en que el comité, cediendo a una situación de hecho permite que la mesa directiva resuelva todos los asuntos que son de urgente solución con cargo de dar cuenta al comité, el que será llamado a nueva reunión dentro de breve tiempo.

Como el señor Grau solicitase una comisión de tres personas para estudiar y resolver las dificultades que se produjesen en cualquier acto de reorganización, el señor Santa María propuso que fuesen seis los miembros, pero el comité declaró que la materia a resolver por la comisión estaba dentro de las facultades conferidas a la mesa directiva.

El delegado doctor Núñez propuso al debate cual era la resolución que cuadraba contra los comités disidentes, afirmando su opinión de que era necesario proceder con energica e inquebrantable decisión. Varios delegados coincidieron en dar la mayor publicidad posible como acto previo a la resolución que tomó la convención de la provincia reunida en La Plata el 29 de mayo, lo que se había hecho deficientemente por no haber aparecido los diarios que estaban suspendidos en esos días. El señor Rendón añadió que se investigase en cada localidad donde existen comités con elementos sospechados, para saber a ciencia cierta lo que piensan al respecto sus componentes. El señor Verduga amplía la moción en el sentido que se determine que actitud ha de observar el comité con relación al señor gobernador. El delegado Cima indica el nombramiento de una comisión para que dictamine después de un cuarto intermedio. El señor Crespo propicia la discusión amplia y previa por todos los delegados presentes. El delegado, doctor Garralda opta porque la comisión proponga el plan que ha de seguirse. Producido un cambio de ideas generales marcando los lineamientos a que ajustaría su dictamen la comisión, se oyeron invariables frases de crítica contra el gobernador de la provincia, tachando su proceder de desleal con el partido como una defección que no era posible dejar impune, debiendo dictarse sanciones que aún cuando sean de carácter moral expresasen el sentir del radicalismo de Buenos Aires.

La comisión fué designada y compuesta de los doctores Errecart, Amado y Liceaga y de los señores Rendón y Cima.

Después de un largo cuarto inter-

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

## Samuel F. Otamendi

† HOY

Ha fallecido hoy, a los 52 años de edad, el señor Samuel F. Otamendi, hacendado de larga actuación en las filas del radicalismo.

Fué el señor Otamendi un hombre probo. La sencillez de sus costumbres y austeridad de su carácter daban a su existencia una rara distinción. Gozó por eso siempre entre sus correligionarios y amigos de una envidiable reputación.

El señor Otamendi actuó en el seno de nuestro partido desde su juventud. No se le conoció jamás un debilitamiento ni una vacilación.

Tomó parte en la revolución del 90, logrando distinguirse por su decisión y su valentía. Desde esa época permaneció en el partido, dedicando todos sus esfuerzos y todas las condiciones de su espíritu a la causa radical.

Fué miembro de numerosos comités. En los últimos tiempos su acción principal se desarrolló en Miramar y Lobería.

## Comuna de Mar del Plata

### Obras a construirse en sus playas

DEBATE EN LA LEGISLATURA

Importante documento del intendente municipal señor Arrué

Es conocida la discusión a que ha dado lugar en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires el proyecto acordando 200.000 $ para construir las obras de defensa de las playas y ramblas de Mar del Plata.

El ministro de hacienda provocó una cuestión de jurisdicción para oponerse a que se le confíe a la comuna la ejecución de una parte de las obras proyectadas, lo que ha dado lugar a que el intendente de Mar del Plata, señor Luciano Arrué, elevándose sobre las verdaderas causas que inspiran esa actitud inoportuna del P. E., haya dirigido a la cámara de diputados la nota que por la importancia que reviste publicamos íntegramente. Dice así:

Mar del Plata ... de 1919. [illegible]

[illegible] ... previstas en el proyecto ... vo, porque son de indispensable necesidad pero si bien no rehuye la responsabilidad de su ejecución, tampoco la reclama, ni la desea. A ella le basta y satisface con que se lleven a cabo.

La cuestión suscitada por la moción del diputado Machal ... [illegible]

[illegible] ... a entregar al tesoro de la comuna, los sobrantes anuales que quedasen por aquellos conceptos, una vez cubierto el servicio de renta y amortización del empréstito; a "devolver" a la municipalidad, una vez verificada la cancelación del empréstito, los terrenos anexos a la rambla que aquélla le hubiese cedido, con los edificios, obras de arte, etc., sin cargo alguno para la comuna. Finalmente la ley ... el P. E. al ... sus relaciones con la autoridad ... proveerá lo conducente a la ... de la rambla ... [illegible]

[illegible] ... confirmados ... [illegible] ... y caminos ... [illegible]

[illegible] ... principios y no por los ... diputado Machal y el ... de hacienda ... [illegible] ... en que se le confíe su ...

[illegible] ... honorable cámara, con su más ... Luciano Arrué, ... M. ... Urruti, secretario.

---

Folletín de LA EPOCA (10)

## El artículo 63 de la constitución

(Discurso del diputado Carlos J. Rodríguez)

En la sección cuarta, artículo diez relativo a los ministros, dice: "Los ministros del rey tendrán entrada en la asamblea nacional legislativa donde tendrán lugar designado y serán oídos cada vez que lo pidan, sobre los objetos relativos a la administración o cuando se les requiera su esclarecimiento. Serán igualmente oídos sobre los objetos extraños a la administración cuando la asamblea nacional les acuerde la palabra".

El doctor Matienzo ha hecho una afirmación a este respecto valiéndose de esta comprobación histórica. El sostiene que al través de la adopción de ese texto constitucional, tomado de la constitución de 1791, nosotros hemos aceptado el sistema ministerial parlamentario de Inglaterra, porque a su vez Francia, por ese artículo, lo había incorporado a sus instituciones políticas.

Entiendo que esta afirmación no es rigurosamente exacta, porque he demostrado, con la investigación de los orígenes históricos del sistema parlamentario inglés, que en 1791 todavía no se había formado; he demostrado, con las citas de Roberto Peel, que el sistema ministerial parlamentario inglés se ha formado mucho después de la constitución de 1791; y por el contrario afirmo que la constitución de 1791 es la verdadera doctrina y la lógica consecuencia de los principios de la revolución francesa.

Tal es el concepto de la función ministerial que surge de la doctrina revolucionaria; muy distinto del que surge de la evolución de las instituciones inglesas.

Por consiguiente, la doctrina del artículo 10 de la constitución francesa de 1791 es la verdadera fuente histórica y doctrinaria del artículo 63 de la constitución. Ha sido tomada desde los orígenes de nuestras instituciones políticas por la asamblea más netamente revolucionaria que ha tenido en su comienzo el pueblo argentino: por la asamblea del año XIII. A través de ese texto, adoptado por aquella asamblea, ha venido a incorporarse tal concepto de la función ministerial a las constituciones de 1819 y 1826, que son notoriamente influenciadas por las doctrinas filosóficas francesas. Las posteriores, como se sabe, lo han sido por el derecho político norteamericano.

Resumiendo lo dicho respecto a los orígenes históricos y doctrinarios del artículo 63 de la constitución, opino que nuestra función ministerial se inspira en el concepto revolucionario francés de 1791, en que la única soberanía es el pueblo, y no en el concepto político inglés, que es el de la dualidad coexistente de la soberanía atrofiada del rey, o sea de derecho divino, y la efectiva del pueblo, que se ejerce por intermedio del parlamento.

**Su interpretación—**

Después de estos antecedentes, voy a entrar a la interpretación del artículo 63 de la constitución. Quiero, desde luego, estudiarlo en su letra; y en presencia de su texto tan claro no cabe duda ni vacilación alguna: "para recibir las explicaciones e informes que estime convenientes."

El comentario de las palabras que use el artículo 63 de la constitución ha sido hecho con mano maestra, en cuanto a la interpretación literal se refiere, por el mensaje de Sarmiento de 3 de septiembre de 1873. En extracto, ese notable documento dice que la palabra "sala", que es la que usa el artículo citado y que usaban las constituciones de 1819 y 1826, es solamente el recinto legislativo y no es una alusión a las "sesiones en que pueden encontrarse reunidos los miembros del parlamento". La palabra "recibir", que también usa el artículo, no autoriza a interpretarlo como si se hubiese puesto "pedir explicaciones y autorizar la censura". La palabra "conveniente" significa algo relativo a algún objetivo y en el caso nuestro no es sino a lo relativo al desempeño de las funciones del congreso, que sólo son de legislar, según los artículos 36 y 67; de acusar según el artículo 45, y de juzgar en juicio político, según los artículos 51 y 52 de la constitución.

Por mi parte, debo agregar algunas consideraciones relativas a la interpretación literal de este artículo. Desde luego debe notarse que el artículo 63 no está colocado entre los relativos a las atribuciones del congreso, sino que está colocado en un capítulo distinto en el que se refiere a las disposiciones comunes a ambas cámaras. Esta ubicación es casi idéntica a la que usaba la constitución del año 19, en la cual el capítulo 3.o se refería a las atribuciones comunes a ambas cámaras, y el 4.o a las atribuciones del congreso. Y bien, en el primero de esos capítulos en el artículo 20, como lo he expresado, se encuentra el texto igual al que comentaba.

Esto nos lleva a establecer una diferencia. Desde luego, en el capítulo relativo a disposiciones comunes a ambas cámaras es notorio que se han reunido todos los medios, todos los recursos que se denominan privilegios y prerrogativas individuales o colectivos de los miembros del congreso para que puedan desempeñar sus funciones; en tanto que en el artículo 36 la constitución dice que inviste al congreso de las funciones legislativas; y luego en el artículo 67 en sus varios incisos, determina su competencia en una prolija enumeración donde no se menciona esta atribución de responsabilizar políticamente a los ministros con votos de censura; o esta facultad de conjeculón de las leyes en la gestión pública.

Recuerdo que esta distinción en general la hace el doctor Montes de Oca en su obra de derecho constitucional, refiriéndose a una distinción de esta naturaleza que hace en un estudio interesante, el doctor Emilio Castro, en una memoria inédita que existe en la facultad de derecho, del año 1888.

En efecto, las funciones que el congreso tiene están determinadas con toda claridad: las funciones legislativas, que son las de su propia naturaleza, en los artículos 36 y 67; las especiales y particulares de cada cámara, en el artículo 45; la de acusar en juicio político por la de diputados, y en los artículos 51 y 52, la de juzgar en juicio político, por la de senadores. Mientras tanto, el artículo 63 de la constitución le ha conferido al congreso solamente uno de los medios, vale decir, uno de sus privilegios para poder desempeñar las funciones generales y especiales a que me he referido en los artículos anteriores.

Pero si la letra de la ley no fuese suficientemente clara, todavía podríamos acudir a los principios filosóficos políticos que informan todo el cuerpo de nuestra legislación constitucional. No necesito entrar a hacer una exposición extensa de la materia [illegible] que justamente en la [illegible] la he hecho ante la cámara y para evitarme ahora hacerla [illegible] cuando trataba especialmente del artículo 63, y para guardar [illegible] método en esta exposición.

En cuanto al espíritu que informa el artículo 63, propósito [illegible] caracteriza esa disposición dentro de nuestras instituciones [illegible] está también explicado por la discusión que [illegible] cuando analizaba los orígenes históricos y doctrinarios de dicho artículo, vale decir cuando atribuía su fuente al texto del artículo 10 de la constitución francesa de 1791 y a la doctrina que inspiraba esa disposición.

En cuanto a los resultados prácticos, otros de los criterios con que puede apreciarse la interpretación de [illegible] legislativa, también con [illegible]. Desde que esta materia se ha discutido en el congreso, en todos los debates políticos que llenan los volúmenes del "Diario de Sesiones" no se ha llegado a resultado alguno para influir coercitivamente en la orientación de la política del poder ejecutivo, quien, como he recordado, mencionando a Mitre, Sarmiento y Avellaneda, han salvado sus prerrogativas constitucionales y ha resistido el avance de las cámaras.

**Resultados prácticos—**

Y esa actitud está plenamente justificada, porque en nuestro sistema constitucional la responsabilidad política del presidente y sus ministros sólo se ejerce por medio del juicio político, y no con los votos de censura como en Inglaterra y Francia voltean ministerios. Es verdad que Inglaterra tiene también el juicio político, el "empeachment"; de allí lo tomaron los norteamericanos y luego nosotros; bien es cierto que en el pueblo de origen está en desuso; pero esto tiene una sencilla explicación: el pueblo inglés naciente de esa institución, mientras el naciente principio de la soberanía del pueblo se incorporaba en las instituciones y llegaba a suplantar la soberanía real; fué el instrumento para destituirle sus consejos, sin responsabilizar al rey y mientras éste imponía su dirección a los negocios públicos; mas, cuando la evolución política inglesa atrofió el concepto de la soberanía real, y el de la soberanía popular triunfó, y el parlamento llegó a ejercer todo el poder político, ya no necesitó del "empeachment" para destituir ministros, porque entonces ya por ejercicio de su exclusiva soberanía, él mismo, el parlamento, hacía con la mayoría de su seno el gabinete, a quien lo encargaba de todo el poder ejecutivo pues es bien sabido que el rey reina y no gobierna.

Tales son los resultados prácticos a que ha conducido el ejercicio de esta prerrogativa parlamentaria en la forma que se le ha querido interpretar en nuestros debates. El doctor Delfín Gallo, en otra célebre discusión, en una de las sesiones de esta cámara en 1886 que ha oído con respecto su elocuente palabra, decía: "Según el artículo constitucional que se ha leído (63) cada una de las cámaras del congreso tiene facultad para llamar a su seno a los ministros del poder ejecutivo a fin de pedirles los antecedentes y datos que considere necesarios. No siendo el congreso una academia, es fuera de cuestión que este llamamiento sólo debe ser para dar aquellos datos que puedan servir de base de la legislación puesto que la misión del congreso es dictar leyes.

Después de haber hecho este análisis detenido de todos los antecedentes históricos y principios filosófico-políticos, que informan el artículo 63 de la constitución, puedo concluir mi exposición afirmando que su texto sólo faculta al congreso para pedir todo el material necesario de información, todas las explicaciones que al respecto sean útiles para su función puramente legislativa, o de control cuando se trate de rendición de cuentas; de la administración; o de acuerdos y juicio cuando se trata de hacer efectiva la responsabilidad política del presidente, ministros y miembros de la suprema corte.

**La facultad de intervenir—**

Pero ahora, señor presidente, voy a ocuparme de otro de los puntos que ha sido materia de debate con motivo de la intervención a San Luis: es el relativo a la facultad que tiene el gobierno federal para intervenir las provincias. Yo no me [illegible] tener a examinar este punto [illegible] cional porque al fundar mi voto en el debate sobre la intervención a Buenos Aires, puse de manifiesto los artículos 5.o y 6.o de la constitución. Por lo tanto me he de limitar a hacer una ligera [illegible] el derecho [illegible] esta cuestión [illegible] el proyecto que [illegible] la consideración de la cámara el señor diputado por San Luis, Dr. Araoz [illegible] Rodríguez, ha de hacer [illegible] tesis, [illegible] los fundamentos principales de la tesis que [illegible] aquella intervención.

Desde luego afirmo que es facultad legislativa la acordada por los artículos 5o. y 6o., y por el inciso 28 del artículo 67 de la constitución, en cuanto corresponde al congreso reglar todos los casos de intervención en general, y que esa facultad es ejecutiva en lo que concierne a regir la aplicación de la constitución o de la ley a cada caso de intervención.

En primer término, los artículos 5o. y 6o., al hablar de gobierno federal, lo hacen en oposición a gobierno provincial, y estimo la interpretación que ve en esas palabras la atribución a los tres poderes no armoniza con el verdadero y moderno concepto de la división de los poderes, pues la soberanía es una e indivisible, y sólo en su ejercicio está dividida en funciones. Así el pueblo soberano delega en el congreso la función legislativa, en el presidente la ejecutiva y en el judicial la judicial. Luego, pues, al conferir esa facultad al gobierno federal, esos artículos 5o. y 6o., deben interpretarse en cada caso que se refieren a aquel poder a cuya competencia corresponde la función que se haya de ejercitar: así correspondería al poder legislativo, si se tratara de dictar normas generales, porque tal es el concepto de ley; y al poder ejecutivo, si se tratara de arreglar la situación jurídica de un caso particular de intervención.

En segundo término, la constitución no le atribuye expresamente al congreso la facultad de intervenir, como lo hace con la facultad de declarar el estado de sitio, según el artículo 67, inciso 26, y entonces debe estar a lo que dice el artículo [illegible] le atribuye la facultad de legislar en general; y en este caso la ley que el congreso dicte debe ser [illegible] en su verdadero concepto científico y no formal, que es de norma general, como la define Rousseau, Duguit, Planiol; y como la ha definido el propio Vélez Sársfield en otro de los célebres debates sobre intervenciones.

En tercer lugar esta facultad no puede equipararse, como algunos pretenden, a lo expresado en la constitución en el inciso 26 artículo 67, porque el estado de sitio supone un caso grave, que es privar al pueblo de su soberanía, de las garantías constitucionales, mientras que la intervención no afecta al pueblo soberano ni le priva de sus propias instituciones, sino que disuelve sus poderes para que los elija de nuevo por su propia voluntad.

Y bien, señor presidente, llego al fin de mi exposición, con la sincera convicción de que, si no he hecho un estudio definitivo de estas cuestiones siempre debatidas, he justificado mi tesis, con las doctrinas más autorizadas, de los tratadistas de derecho político, y con las opiniones de nuestros más eminentes estadistas. Pido excusas a la honorable cámara por haber ocupado demasiado tiempo sus horas consagradas a más útiles negocios del país; pero era indispensable para contribuir siquiera fuese con estos elementos de estudio a la tarea de la comisión encargada de expedirse sobre el mensaje enviado por el poder ejecutivo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos en las bancas).

FIN

## A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

**Dr. DOMINGO ZINGONI**
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

**Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem**

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

# Los pavimentos de granito

## Proporción de cal para el hormigón

### Decreto para la recepción de pavimentos

La intendencia municipal, por decreto de la fecha, al aprobar la conclusión a que llegó la comisión de técnicos nombrada para que se expidiera sobre la proporción de cal en la mezcla, para el hormigón que sirve de base a los pavimentos de granito, confirma la teoría del ex director de obras públicas ingeniero Ortúzar. Teoría que sostuvo en el mismo sentido, el secretario de obras públicas ingeniero Quartino, en el seno del concejo deliberante a raíz de la interpelación sobre los pavimentos promovida por el concejal socialista señor Cúneo.

El decreto de la intendencia viene de hecho a fijar una norma estable y duradera para la recepción de los pavimentos de granito, que hasta hoy se carecía, evitando así también dificultades y cuestiones con los contratistas.

Como ya hemos dicho en ediciones anteriores, la cal cuya proporción se fija en 460 decímetros cúbicos, para un metro de arena oriental y dos metros cúbicos de cascote de ladrillo además de ser suficiente para la solidez y la impermeabilidad del hormigón, representa una economía de mil pesos por cuadra en el pliego de condiciones, y con lo cual se beneficiarán los vecinos.

Por ser de interés damos las consideraciones del decreto de referencia, que dicen:

Visto el precedente dictamen de la comisión técnica honoraria constituída por los señores ingenieros don Eduardo Huergo y don Antonio Paitovi, del que resulta:

Que los ensayos de resistencia como los análisis químicos no constituyen por sí solos pruebas suficientes para constatar si se han cumplido [illegible] las especificaciones del pliego de condiciones en la ejecución de las obras, pues en éstas no sólo intervienen los materiales en la forma que la ciencia y experiencia aconsejan, sino también el trabajo manual que es de importancia capital y de cuya prolijidad y buena ejecución; sólo puede estarse seguro por la vigilancia permanente durante la construcción.

Que la proporción de cuatrocientos sesenta decímetros cúbicos de cal del Azul apagada y en polvo, para un metro cúbico de arena oriental de grano mediano y dos metros cúbicos de cascote de ladrillo es suficiente para asegurar la solidez y la impermeabilidad necesaria del hormigón.

Y considerando:

Que si bien los análisis y los ensayos de resistencia hechos independientemente en cada caso, no son pruebas suficientes para verificar el cumplimiento del pliego de condiciones en las obras ejecutadas, son elementos de juicio que conjuntamente con la vigilancia permanente durante su ejecución, permiten determinar la cantidad y calidad de los materiales empleados en la construcción de los pavimentos y la bondad de la obra realizada.

Que la proporción de materiales para la preparación del hormigón que se establece actualmente en los pliegos de condiciones permite realizar una apreciable economía en los gastos de construcción de los adoquinados de granito, sin desmedro para su solidez e impermeabilidad necesaria.

Por estas consideraciones, se resuelve:

Aprobar el dictamen de la comisión técnica.

Mantener la resolución de 24 de noviembre último dictada en el expediente núm. 58.711-D-1918, en la parte que autoriza la reducción de la proporción de cal determinada en los pliegos de condiciones que sirven de base para licitar la construcción de adoquinados de granito, sin perjuicio de agregar al pliego de condiciones, cláusulas fijando el porcentaje de espacios vacíos de la arena y el rendimiento exigido para la cal conforme se indica en el dictamen de la comisión asesora.

Limitar la derogación de los decretos de recepción provisoria de pavimentos, dispuesta en la resolución de fecha 17 de diciembre de 1918, a los adoquinados en cuya construcción se hubieren comprobado o se comprobaren deficiencias por el personal encargado de fiscalizar el trabajo o por los análisis químicos o ensayos de resistencia que se considere conveniente efectuar.

El departamento de obras públicas determinará en todos los casos por los procedimientos enunciados, si se han cumplido fielmente las estipulaciones del contrato debiendo, en cada caso, que ésto no ocurra, indicar la cantidad de elementos suprimidos o disminuídos en la construcción de las obras, el importe de esos materiales, el monto de las multas a aplicarse al empresario y si a su juicio las condiciones de solidez, impermeabilidad y duración que debe reunir el pavimento han quedado afectadas con relación a las que presentaría la misma obra efectuada con sujeción estricta al pliego de condiciones, debiendo en este caso, exigir de inmediato su reconstrucción total y en el caso de que las condiciones antedichas no hayan disminuído sensiblemente, elevará todos los antecedentes a la intendencia para resolver respecto a la recepción provisional con intervención de la asesoría letrada.

A la vez establecerá en cada caso la responsabilidad del personal encargado de vigilar las obras en que se observaren deficiencias.

Se ha ordenado que el departamento de obras públicas, tome conocimiento de esta resolución, a fin de que en lo sucesivo se establezca en los pliegos de condiciones la proporción de cal que se estima en el decreto como suficiente a los fines requeridos.

# DE LA PLATA

### FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Con motivo de la acusación criminal promovida por el decano de la facultad de agronomía y veterinaria, doctor Griffin, contra varios alumnos que elevaron un memorial al consejo superior de la universidad, haciéndole cargos de carácter didáctico y administrativo, el juez del crimen, doctor Rotigante cuyo juzgado se ventila la referida causa, había citado para hoy a las 1 y 40 p. m., a querellante y querellados: iniciando ésta ante numerosa concurrencia, hizo uso de la palabra el doctor Edgardo J. Míguez, en nombre de su defendido quien se ratifica en todos sus contenidos.

Por la de los estudiantes el doctor Palacios Alfredo L. pide se pasen los antecedentes al juez federal, manifestando que de acuerdo a la ley nacional número 2772, inciso 4o., que dice así: Todo asunto que suceda en los edificios públicos nacionales con documentos nacionales o personas dependientes del gobierno nacional, no corresponde a los jueces ordinarios sino a los jueces federales.

Por consiguiente, pide al juez se declare incompetente en esta causa y pase los antecedentes al juez federal con costas al querellante.

El Dr. Míguez vuelve a tomar la palabra sosteniendo que de acuerdo al código penal no corresponde al juez federal sino al juez ordinario, por cuanto no conoce ninguna ley de extraterritorialidad y que si el gobierno de la provincia cede los terrenos para los edificios públicos de la nación no cede así los derechos de intervención en los asuntos criminales o delictuosos que se cometen dentro esta jurisdicción. Por consiguiente, siendo las 2 de la tarde se da por terminada la audiencia, labrándose un acta, hasta tanto se resuelva la cuestión de competencia.

### SOCIALES

En los cines.—Paris.—En este cine se exhibirán por la tarde y la noche, infinidad de películas novedosas. El público asistente continúa siendo numeroso. Mañana en este cine, Ideal y Parque Avenida, se exhibirán las siguientes películas: "El conquistador", el cine Ideal anuncia para el miércoles: "Fama y fortuna".

Empire.—La empresa de este flamante cine, ve en las distintas secciones que el público que concurre diariamente es muy numeroso.

En las secciones de ayer, nuestro repórter anotó la presencia de las siguientes familias: Vieyra, Silva Lezama, Lozada, Sánchez Viamonte, Elizalde, Fernández, Rosini, Arístegui, Oyuela, Pando, Isla, Gómez, Sal, Roselli, Goyenechea, Condomí Alcorta, Riva, Lynch, Díaz Cisneros, Saucent, de la Serna, etc.

En este mismo cine se celebrará mañana una función a beneficio de la biblioteca Florentino Ameghino.

Debutará hoy la tonadillera Paquita.

Religiosa. — En la misa de 10 rezada el domingo en la capilla La Merced vimos a las siguientes familias:

Dallvé, García, Menéndez, Gibert, Rossi, Pradere, Aparicio, Herrero, Durañona, Otero, Boeri, Campos, Baudón, Monasterio, Kennedy, Albarracín, Sarmiento, Gamboa, López, Merino, Ballesteros, Bilbao la Vieja, Merlo, Herrera, Paiva, etc.

—A las distintas misas oficiadas en San Ponciano asistieron las siguientes familias:

Poblet Videla, Lima, Storni, Correa Bustos, Griffin, Sánchez Viamonte, Baudón, Hirsch, López Merino, del Carril, Monteverde Sánchez Viamonte, Iramain, Ferrer, Villanueva, Burgueño, Durbos, Llobet, Zaldívar, etc.

### UNA ASAMBLEA CROTTISTA

Efectuóse en el teatro San Martín de esta ciudad, la conferencia anunciada por el partido crottista, conmemorando el 29 aniversario de la revolución del 90.

Después de ejecutado el himno nacional, usó de la palabra el señor Honorio Tolosa empleado de la administración, en el registro de propiedades.

Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Ardhengui, Mentoya, Bonazzola, diputado Machado y José Barrile este último empleado en la administración que ocupa el puesto de encargado de la mesa de entradas de la escribanía mayor de gobierno, leyó una poesía hecha por el señor Juan Bautista Ramos actual secretario del ministerio de gobierno.

En el discurso pronunciado por el diputado Machado hizo notar su disconformidad por el mal elemento de que se había rodeado el actual gobernador.

Terminados que fueron los discursos, y siendo las 10 y 30 p. m., se organizó una manifestación con un número reducidísimo de concurrentes.

Ha sido tema de variados comentarios, la poca concurrencia que asistió al acto, siendo esta una prueba inequívoca del poco prestigio con que cuenta el gobernador doctor Crotto y todos sus satélites en esta ciudad.

### CONCEJO DELIBERANTE

Anoche sesionó el concejo deliberante, con asistencia de 18 de sus miembros, habiendo sancionado el presupuesto para el concejo, el que asciende a la suma de "un mil novecientos pesos mensuales".

Las comisiones quedaron constituídas así: hacienda, presidente, Ruiz, y secretario, Trofetti; legislación, presidente, Taboada, y secretario, Baliño; obras públicas, presidente, Campoamor, y secretario, de Cafil.

También fueron proclamados los nombres que serán enviados al P. E. para las ternas de jueces, resultando designados:

Sección primera—Titulares: Antonio Lettieri, Omar R. Gibert, Esteban Rocca; suplentes. Juan F. Imeroni, Pedro Pastor, Victoriano Cermelli.

Sección segunda—Titulares: Hilario Cativa Tolosa, Antonio Jáuregui, José Tomás Tierri; suplentes: Emilio Sosa, Agustín Pertierre, José A. Rocca.

Sección tercera—Titulares: Adolfo Borzone, Carlos Spreafico, Pedro P. Burgos; suplentes: Leonildo C. Frangi, Benigno Correa, Martín Martínez.

Sección cuarta—Titulares: Juan B. Tunessi, Antonio Núñez, Enrique Bischof; suplentes, Juan Birasotti, Américo Baliani, Alejandro Resico.

Sección quinta—Titulares: Antonio Corielli, Edelmiro A. Bolzoni, Antonio Fursi; suplentes: José L. Passaro, Aurelio Rodríguez, Juan P. Lanochet.

Sección sexta—Titulares: Hipólito M. Echevarría, Fernando Riscossa, Arturo Pérez; suplentes: Adolfo Scáziga, José Giordano, José Cagliola.

Sección séptima—Titulares: Juan Bautista Melzi, Miguel A. Rocca, Luis L. Moscardi; suplentes, Pedro Ubaldo Berazategui, Julio C. Carrié y Juan Bautista Belegna.

### LEGISLATURA

Para hoy está citada la cámara de senadores, que tratará los asuntos postergados en la última sesión y algunos proyectos del P. E.

La cámara de diputados se reunirá mañana para concluir con el asunto de la rambla de Mar del Plata, siguiendo con la interpelación pendiente sobre las inundaciones.

**USE FLUIDO MANCHESTER**
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

# El conflicto del magisterio en Mendoza

## Nota del director de escuelas

El señor Enrique Julio, director de escuelas de Mendoza, nos ha dirigido la siguiente nota:

"MENDOZA, julio 29. — En mi carácter de director general de escuelas de la provincia, me dirijo al señor director denunciándole que un reducido grupo en minoría del magisterio oficial de Mendoza acaba de decretar la huelga, aduciendo motivos inadmisibles. Teniendo co- supongo que esa delegación ha de tres maestros pertenecientes al grupo insubordinado se ha trasladado a esa capital, a objeto de solicitar del señor presidente de la república que intervenga en este asunto, y como supongo que esa delegación ha de querer interesar en favor de su causa a los grandes diarios de esa capital, me es grato enviar al señor director los antecedentes fehacientes y oficiales de esta cuestión, a fin de que tenga los elementos de juicio necesarios para que ese diario pueda emitir opiniones exactas sobre el asunto.

He aquí los antecedentes: Pocos días antes de la llegada a Mendoza del señor interventor federal, doctor Perfecto Araya, o sea en los últimos días de abril ppdo., víme obligado a imponer una medida disciplinaria a diez maestros de mi dependencia, por causa de insubordinación. A raíz de esta medida, dichos maestros convocaron y celebraron al día siguiente una asamblea con maestros de esta capital, para protestar públicamente y en forma incorrecta, como lo hicieron, contra las autoridades escolares. Seguidamente, lanzaron a la calle en manifestación desordenada y subversiva a numerosos niños de las escuelas primarias, llevándolos hasta apedrear a los colegios nacionales y provinciales y edificios de la dirección de escuelas.

En vista de estos desórdenes, solicité del señor interventor doctor Araya, que había tomado posesión del gobierno, que interviniera la dirección escolar, a fin de cortar el conflicto. Así lo hizo, y ha ta revocó la aludida medida disciplinaria, quedando concluída la cuestión.

Días después, aquellos maestros insubordinados constituyeron un sindicato denominado "Maestros Unidos", que fué francamente auspiciado por el interventor escolar, doctor Eduardo M. Luzuriaga, quien, en vez de obrar con discreción y el tino más elemental, convirtióse en público fomentador de los sucesos y en el detractor de las autoridades escolares de la provincia, llegando también hasta exonerar a todos los funcionarios de la repartición, técnicos y administrativos. Posteriormente, el sindicato "Maestros Unidos" se afilió incondicionalmente a la federación obrera provincial, buscando así un apoyo en ella, como lo había buscado en el señor Luzuriaga y en los políticos de oposición, a fin de continuar promoviendo conflictos. Pocos días antes de reasumir el mando de la provincia, el gobernador, doctor Lencinas, recibió una delegación de otra sociedad del magisterio denominada "Unión Mendocina de Maestros" que constituye en Mendoza la gran mayoría del gremio, pues cuenta con cuatrocientos asociados y desarrolla su acción dentro del orden, del respeto y la disciplina.

En esa entrevista se le solicitó al gobernador que, desaparecida la intervención escolar, volviera al suscripto a su puesto de director general de escuelas. Consultado en el acto manifesté mi deseo de hacerlo sin agravios ni represalias para nadie.

Conocida por "Maestros Unidos" la noticia de mi próxima vuelta a la dirección escolar, estos organizaron, conjuntamente con la federación obrera provincial, un mitin, al que concurrieron esos educadores oficiales llevando niños de la escuela primaria banderas rojas y coreando la internacional. En consecuencia, uno de los primeros decretos del gobernador Lencinas ha sido el de reponerme en el cargo de director general de escuelas, y anteayer tomé posesión de dicho cargo y ayer fuí objeto de una gran manifestación de aprecio por el magisterio respetuoso y justiciero.

Mi vuelta ha provocado desagrado en aquellos educacionistas insubordinados, y ayer, en una reunión compuesta de ciento cincuenta y nueve maestros, han decretado la huelga, dentro del magisterio oficial de ochocientos miembros, que por cierto, no les acompañan, contando ellos, según se dice con el apoyo de la federación obrera provincial. Esta asamblea, ínfima minoría, ha estado matizada con elementos políticos.

Como consecuencia de esa actitud, esos maestros presentarán hoy al gobierno un pliego de condiciones, exigiendo la cesantía del director de escuelas y de todo el personal técnico y administrativo de la repartición.

Como puede ver el señor director, en este asunto no se trata, en ningún momento, de sueldos ni de cuestiones económicas, y sí, únicamente, de intereses subalternos, de pasiones personales y de una verdadera campaña subversiva y de detractación de las autoridades constituídas, con la agravante de que son educadores oficiales, empleados del estado, moderadores del alma nacional, los que se organizan en sindicatos de resistencia y se afilian a la federación obrera, y llevan los niños de las escuelas en manifestaciones callejeras, entonando una canción revolucionaria y enarbolando pendones rojos para concluir con el vergonzoso espectáculo de decretar, sin causas que lo justifiquen, una huelga de maestros, todo ello porque se tiene la absurda pretensión de imponerse a la voluntad misma del gobierno constitucional de la provincia.

El movimiento subversivo de los maestros ha sido la condenación del público quedando hoy mismo reorganizado el personal de las seis únicas escuelas, donde los maestros hicieron abandono de sus puestos.

Tal es, señor director, la traducción fiel de los hechos ocurridos en el magisterio.

Salúdale con distinguida consideración. — Enrique Julio".

# MUNICIPALES

### SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Ha sido nombrado para el cargo de secretario general del registro civil, el doctor Julio J. Tahier, jefe del registro civil de la sección 18a., cargo que quedó vacante por fallecimiento del titular doctor Servando Saucedo.

Este nombramiento, que significa un ascenso merecido, para el doctor Tahier, ha sido bien recibido en esa dependencia municipal, por las condiciones de laboriosidad y las dotes que posee para el elevado cargo.

# Notas policiales

### ACCIDENTE

Al descender de un tranvía en movimiento en la calle Las Heras frente al número 3747, José Pérez, cayó al pavimento sufriendo la fractura del brazo derecho.

La comisaría 41a., intervino, haciendo conducir al herido al hospital Fernández.

### DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Nicolás Brandi, denunció en la comisaría 10a. que un carrero a quien entregó un equipaje que estima en 250 pesos, ha desaparecido con él.

—En la comisaría 43a., denunció Antonio Marino que de su domicilio Jufré 901, le han hurtado alhajas, ropas y dinero que estima en 250 pesos.

—A María Polli, de su domicilio Lambaré 847, le han hurtado ropas y objetos que estima en 406 pesos.

### FALLECIMIENTOS

En Suárez 1620, falleció sin asistencia médica, José María Paz Sego haciéndose cargo del cadáver la Asistencia Pública. Intervino la comisaría 26.

—José Calle García, español, de 45 años, falleció también sin asistencia médica en Belgrano 1450.

La 6a. entiende.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que don Marcelino Amaya trabajaba en una fábrica en Anchorena 373, una máquina le fracturó el dedo índice de la mano derecha.

Interviene la 9a.

# Concejo deliberante

### LA SESION DE AYER

Con asistencia de 17 concejales, reanudó ayer su sesión el concejo, bajo la presidencia del señor García Anido.

El intendente municipal, doctor Llambías, ocupa su banca en el recinto.

La secretaría da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran varios proyectos del concejal señor Gallardo estableciendo que los planos y proyectos de obras lleven la firma de los ingenieros autores, como asimismo la obligación de fijar en los frentes los nombres de los ingenieros y constructores de las obras.

Otro proyecto sobre pavimentación de las calles Avilés y Cramer.

Minuta a la intendencia para que la compañía de tranvías Anglo Argentino y el ferrocarril Central de Buenos Aires realicen determinadas obras.

Proyecto sobre barrido y lavado de calles.

Todos estos proyectos del concejal Gallardo pasaron a sus respectivas comisiones.

Se autoriza por indicación del concejal A. Mantecón, para que la presidencia dé trámite a los asuntos detenidos en la mesa de entradas del concejo y por hallarse este en sesiones extraordinarias.

Se amplió la licencia por cuatro meses más al doctor Enrique Finochietto para desempeñar una comisión en el extranjero.

Acto continuo se prosiguió con la discusión en general del asunto con la Compañía Primitiva de Gas, continuando con su exposición el concejal doctor Spinetto, interrumpida en la sesión anterior.

El orador después de hacer algunas aclaraciones sobre algunos puntos de su discurso, de la sesión anterior, entró de lleno a impugnar el despacho de la mayoría.

Manifestó que la argumentación aducida por la compañía para demostrar la dificultad que tuvo para proveer de carbón, durante la guerra, era ineficaz, por cuanto varias empresas similares habían cumplido no obstante esas dificultades, con sus compromisos. Que además la compañía pudo destilar gas con las calorías requeridas quemando quebracho blanco con una proporción dada de petróleo.

Pone de manifiesto el orador, que a pesar de haber resuelto la municipalidad en octubre de 1918, que el límite de 4800 calorías debía servir como base para la aplicación de multas, la intendencia, por un decreto basado en razones de equidad rebajó esa base posteriormente hasta 3700 calorías.

Observa que por esa causa la municipalidad se perjudicó en la suma de $ 216.390 que por concepto de multas no ingresó al tesoro municipal.

A continuación, el concejal Spinetto, se refiere a las demás multas que fueron impuestas a la Compañía Primitiva de Gas y que, al hacerlas reconocer por el árbitro tercero que entendía en el asunto, éste se expidió manifestando que habían sido bien aplicadas por la dirección de alumbrado, pero que no habiéndose presentado las planillas correspondientes, en el término de prueba, éstas no podían hacerse efectivas. El orador consideró la actitud del árbitro, e imputó duramente al intendente esa negligencia que ha perjudicado al erario comunal en 500.000 $ más o menos y expresó que ha debido establecerse la culpabilidad del funcionario moroso que omitió ese requisito.

Sigue la exposición, sobre las pruebas y exámenes de la calidad y condición del flúido manifestando nuevamente el concejal Spinetto que la Compañía de Gas ha obrado de mala fe en todo momento. Dedica su atención a la forma en que se practicaba la medida calorífica del flúido y señala algunos procedimientos que ha debido usar la compañía para sorprender a los técnicos municipales, que observaron, no obstante, que el poder del gas variaba en un mismo día de manera sorprendente y acusaba un número de calorías que no era el normal. Dice que la compañía ha procedido siempre en la forma que más convenía a sus intereses, y así, cuando en un mes debió suministrar [illegible]073.720 metros cúbicos, según cálculos, sólo dió 560.000.

A esta altura de la sesión, el presidente invitó a pasar a cuarto intermedio hasta hoy a la hora de costumbre.

**Villavicencio**
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
**"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural**
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
San Martín 467/71 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

Jubilación de una educacionista — Demostraciones en su honor

VELA, julio 29. — Se llevó a cabo en los salones del club social, como estaba anunciada, la fiesta organizada por un núcleo de ex alumnos de la señorita Leoni Dastugue, con motivo de jubilarse de su puesto de directora de la escuela número 13 local.

El acto como se había previsto, asumió todos los caracteres de un acontecimiento social, estando presentes las autoridades y muchas familias, además de los alumnos de la escuela número 13.

Los ex alumnos obsequiaron a la señorita Dastugue con un pergamino y una medalla de oro.

Hicieron uso de la palabra el joven Adolfo Ojea, la señorita María Rosa Otero, esta última en nombre de las autoridades escolares del distrito. Además declamaron poesías varios niños, [illegible]

[illegible]

## ENTRE RIOS

El personal municipal — La carestía de la vida — Varias.

CONCORDIA, julio 29. — El personal de la administración municipal gestiona mejoras en el sueldo.

— El administrador de la colonia Santa Isabel, señor Wulff, tratará ante las autoridades municipales el envío a comisión de productos de granja, leche y legumbres, que en las vecindades de Concordia no tienen salida y que en la ciudad se venden a precios exhorbitantes.

El mismo ofrecimiento se hará en los colonos de Federación y [illegible].

— Se encuentran restablecidos de sus dolencias los señores [illegible].

## NEUQUEN

NEUQUEN, julio 29. — Celebróse el escrutinio de las elecciones municipales, resultando electos por el partido Unión Vecinal: [illegible], Uladislao Lugones, Fernando Garro y Angel Pérez, y por el Popular: Enrique Carro, para concejal, y juez de paz Enrique Nordenstrom.

Elogíase el comportamiento del comisario de la capital, Pedro José Micheri, como así, la del oficial Luis Lerate y personal subalterno, durante el acto eleccionario.

# ESTADO DEL TIEMPO

Sinópsis del tiempo a las 8 a. m. Cayeron lluvias ligeras en Entre Ríos, Corrientes y Tucumán.

El tiempo continúa nublado en las provincias; en el sud ha aclarado.

Prevalecen vientos suaves del este a sud en las provincias del este y norte y suaves del oeste a norte en las regiones del oeste y sud.

La temperatura ha bajado algo, excepto en el oeste y sud del país, en casi todas las regiones se encuentra unos grados bajo la normal.

La presión atmosférica se encuentra alta en toda la república. En las regiones del oeste y sud ha empezado a bajar otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias ligeras en el norte, buen tiempo en el sud, con temperatura en leve ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central norte: bueno poco cambio de temperatura.

B. Aires sud y Pampa Central: Bueno temperatura en leve ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos: Bueno poco cambio de temperatura.

Corrientes: Lluvias ligeras, temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno, temperatura en leve ascenso el miércoles.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno temperatura en leve ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Lluvias ligeras, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: Bueno, temperatura en ascenso.

# CRONICA SOCIAL

Con el brillo previsto se celebró anoche en el teatro Colón la fiesta organizada por la Sociedad de Beneficencia de la capital, con el objeto de allegar fondos para socorrer a las víctimas de la inundación.

Fué todo un éxito, del doble punto de vista social y artístico. La sala ofrecía el hermoso aspecto de sus mejores noches, y el resultado de la fiesta sobrepasó a los halagüeños augurios que se habían imaginado.

El palco [illegible] las damas de la comisión organizadora había sido [illegible] artística [illegible] de flores naturales.

En el último entreacto gran parte de la concurrencia se dirigió al foyer, donde se sirvió un té en mesas primorosamente adornadas y que dió una nota muy agradable a la velada.

La representación fué todo un triunfo [illegible].

Junto con la presidenta de la Sociedad de Beneficencia [illegible] se hallaban en el palco oficial las señoras:

[illegible] María Harilaos de Olmos, [illegible] Mercedes [illegible] Alvear, Magdalena [illegible] Costa de Sala, [illegible] Casares de [illegible], María Carmen Sala de Demaría, Adela Arman de Bunge, Mercedes Bullrich de Casares, Julia Zumarán de Olmedo, Elisa Alvear de Bosch, María Rosa Murature de Murature, Fernanda Quirno Costa de Lastra, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Magdalena Barreto de Beazley, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Luisa Gómez [illegible] de Quirno, [illegible] Costa de Torres [illegible] las señoritas [illegible].

En palcos y plateas vimos a las señoras:

Adela Sarazo de Lavier, Sara Un[illegible] Hunter [illegible] María Luisa Rodríguez Quintana [illegible] Zemborain de del Carril, [illegible] Pradere de Escutra, María Rosa Olivera de Ramos Mejía, [illegible] de Zuberbuhler, [illegible] Villar, María [illegible] Ruiz Guiñazú, [illegible] Sara Quesada [illegible] María Elena Peralta [illegible] Clara Medina de [illegible] María Elisa Soria de Bosch [illegible] Mercedes Quintana [illegible] Adela Ocampo de Aguirre, Rosa Balcarce de [illegible] Josefina Huergo de Medina, [illegible] Pearson, Rosa Martí [illegible] Adela Ayerza de Aroté, Sara Pearson de Aberg Cobo, [illegible] Martínez de Varela, María Emma Green de Vedova, Sara Saborido de [illegible], Magdalena Madero de Tornquist, Isabel Acosta de Olmos, María Teresa Hunter de Capo, Magdalena Aldao de Peña, Sara Huergo de Newbery, Pastora Molina de Marcó del Pont, Marcela Dugan de Torres, Lola Acosta de [illegible], Justa Dose de Zemborain, [illegible] Campos de Travers, [illegible] Robertson Lavalle de [illegible] Fany Gowland de López, María Teodosia Roca de Watson, María Elena Green de Lanús, [illegible] de López, [illegible] Adela Green de [illegible] Sara Demaría de Robirosa, [illegible] Casares de [illegible] María Elena Virasoro de [illegible] Paulina [illegible] de Pellegrini, [illegible] María Constanza [illegible] Fernández [illegible] Emma [illegible] de Zemborain, [illegible] Alvarez de [illegible] del Carril, [illegible] Ocampo, [illegible] María Elena Green de del Solar Dorrego, Josefina Gainza de [illegible], Paulina López de Soria, [illegible] Cranwell de Coelho, Sara [illegible] de Pradere, Elisa [illegible] de Urbelarrea, [illegible] Lawson, [illegible] Zorraquín de Dorado, Magdalena Fonseca de Rhode, Sara Quirno [illegible] de Paz, Mercedes Mantels de Do Bruyn, Julia del Carril de Viale, etc., etc.

Señoritas: Elena Llobet, Cora Muñiz, Hortensia y Corina Berdier, María Luisa Constanzó, Leonor y Sotera Terry, Marcela Torres, Herminia Rosa Cantilo, Mercedes Dose, María Teresa Orma, Celina Pradere, Rosina Richard, Estela, Herminia y Josefina Basavilbaso, María Hoppe, Sofía, Lucía y Elisa Lowengard, Alicia y Ester Viale, Albertina y Herminia Mayol, Celina Vilar Sáenz Peña, Matilde Zapiola Acosta, Laura Travers, María Teresa y Estela Torres Agüero, María Emilia y Sara Ancel, Magdalena Ocampo, María Josefina y Carmen Madariaga Peña, María Luisa Agote, Susana Holmberg, Susana Rodríguez Quintana, Ester Isabel y Sara Pearson, Adela Peña, María Justa, Ester y Julia Elena Pueyrredón, María Luisa, Carmen y Elena Orma, Lila Bermejo, María Antonia y Margarita del Mármol, María Rosa y Sara Ocampo Cranwell, María Antonia y María Ester Coelho, Arminda Serantes, María Ester Lawson, Carola Ugarte, Josefina Moreno, Mercedes Ortiz Basualdo, Elisa Harilaos, Mercedes y Marta Madero Unzué, Isabel Yáñiz, Mercedes Alvear, Isabel Pearson Quintana, Lola Marcó del Pont, Adela Leloir, Adriana Harilaos, Delia Bosch Gramajo, Enriqueta del Solar Dorrego, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Ester Bosch Torres, Elisa, Teodolina y María Teresa Bosch Alvear, Elena Castex, Carmen Zuberbühler, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Sara Maderna, Manuela y Benedicta Elizalde, Cristina y Mercedes Casares, Josefina Madariaga Peña, María y Adela de la Torre, Margarita y Dolores Gallo, Elena Aguirre, Josefina y Elena Ocampo, Valentina Sáenz Valiente, Magdalena García Calvo, Carmen Estrada Forbes, Clementina Noceti Seeber, Delia Posse, Inés Romero, María Carlota Cerri, María Mercedes y Catalina García Cueto, etc., etc.

* * *

En el salón de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres se realizará mañana la fiesta extraordinaria que todos los años ofrece la comisión directiva de la nombrada institución en obsequio de sus socias.

Se ha preparado un programa lleno de interés en el que figura un torneo a cargo de la señora Dolly Villa de Mastrogiani y los señores Bernardo de Irigoyen y Antonio López Naguil.

* * *

Alcanzará sin duda mucho éxito, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado el te danzante, que como lo venimos anunciando, se realizará el próximo domingo en los elegantes salones del Savoy Hotel.

Como se sabe, esta fiesta la auspicia la sociedad Hogares Cristianos y es a su beneficio.

Los prestigios que rodean a esta benemérita institución, cuya obra caritativa es bien conocida, autoriza para anticipar que la fiesta se verá muy concurrida.

Las entradas, cuyo precio con opción al te es de 2.50 pesos, pueden obtenerse en el Savoy Hotel, todos los días.

Invita la siguiente comisión:

Sara Gibson, Marta Doncel, María L. Echagüe, Esther y Nelly Martínez, Elena Linch, Valentina Cavalié, Susana y María Cristina Rodríguez, Angélica y Sissi Chaves, María Cristina González, Mery Pasman, Eloísa Frías, Laura, María G. y Carmen Lobos, Jacinta Ledesma, Laura Pondal, Fany Duggan, Berta Correa Morales, María Luisa y Sarita Bouquet Martínez, Judit Pérez, Amalia, Delia y Mercedes de Gurruchaga Güemes, Sofía Travers, Susana Gil, Delia Lezica, María E. Videla, Dalma del Carmen Cordeyro, Susana Villegas, Noemí Varela, Sarita Castex y Ada Lía Meza Virasoro.

* * *

Las simpatías que rodearon en el núcleo de su actuación a la señora Salomé Ortiz de Gigena se pusieron de manifiesto en la triste ceremonia de su sepelio, realizado esta mañana a las 9, en el cementerio del Oeste.

* * *

El señor Antonio Barreto reunió anoche en una cena en el salón comedor del Jockey Club a un grupo de sus relaciones, en honor de la señora Zelmira Paz de Gainza y con motivo del próximo viaje a Europa de dicha dama.

La cena realizada después de la función del Colón, fué seguida por un baile que duró animadamente hasta las primeras horas de la mañana.

Asistieron las señoras: María Teodosia Roca de Watson, Sara Mezquita de Madero, Julia del Carril de Vergara, Magdalena Madero de Tornquist, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Clara Juárez Celman de Bustillo, Josefina Ayerza de Segura, Lina Sansinena de Gálvez, Otilia Alcorta de Rodríguez, Inés González Guerrico de Sastre, Mercedes Paz de Ocampo, Raquel Aldao de Rodríguez, Lucrecia Salas de Peña, Juana del

(COLORANTES SUNSET)
SUNSET DYES
PARA TEÑIR
TIÑE TODAS LAS FIBRAS
Especial para renovar trajes y vestidos
Una pastilla del valor de 0.80 cent. colora 450 grs. de cualquier tejido.
Venta en boticas y pinturerías
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI RIVADAVIA 926

GOMALIA
Use este producto esencialmente vegetal y conservará su cabello fuerte y brillante.
No engrasa y su uso continuado le estimulará su crecimiento. Las señoras obtendrán la ondulación y el rizado que tanto hermosea.
Pídase en Farmacias y Perfumerías.

Carril de Eyzaguirre, María Angélica Chevalier de Victorica Rosa, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Julia Bianca Roca de López, Justa Dose de Zemborain, Ester Stater de Welles, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, Leonor Cabral de Vivot, Adela Atucha de Gramajo, Elvira Soto de Castro, Elisa Alvear de Bosch, María Teresa Quintana de Pearson, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Mercedes Quintana de Santamarina, Victoria Ocampo de Estrada, Lucía de Bryn de Palacios Costa, Sofía Pérez de Madero, Elvira Frers de Cranwell, María Aldao de Hileret, Magdalena Peña de Aldao, Mariana Cambaceres de Alvear, Mercedes Marín de Bosch, Angélica de Gainza Paz, Mercedes Bosch, Mercedes Ocampo, Elvira Cranwell, Valentina Sáenz Valiente, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Josefina Moreno, Marta Leloir, Angélica y Rosa Ocampo, Dora Alvear, Elvira Castro, Elena Gramajo, María Luisa Salas, Mercedes Torres, Eloísa Juárez Celman, Susana Rodríguez Quintana y María Matilde Méndez.

* * *

**El jueves** próximo, el señor Jorge Celestino Rosas y su señora Delia Cobo, ofrecerán una fiesta infantil a los amiguitos de su hijo Ricardo.

* * *

Para mediados del próximo mes de septiembre se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Ernestina Cañejo con el señor Carlos F. Garay, lo que motivará una fiesta social de lucidas proporciones, dadas las extensas vinculaciones de ambos contrayentes.

* * *

El señor Carlos M. Pérez y su señora María Calvo ofrecerán a sus amistades, el 5 del mes próximo, una reunión, en la que lucirá sus dotes artísticas la dueña de casa, inteligente y distinguida dilettante musical.

* * *

En ocasión del aniversario de la independencia del Perú, el señor Amador del Solar, recibió ayer a los representantes del cuerpo diplomático, a sus connacionales y a sus relaciones, motivando una reunión social de muy lucidas proporciones.

Además del ministro, hacían los honores de la casa los señores secretarios Vignat y González Prado.

Entre las personas que desfilaron por la legación, vimos a los ministros del P. E. el embajador de España, Sr. Soler y Guardiola, los ministros de la Gran Bretaña, señor Tower, de Francia, señor Gaussen, de Italia, señor Cobianchi; de Colombia, señor Ancízar; del Japón, señor Nakamura; y argentino en Rusia, señor Martínez Campos; los encargados de negocios de los Estados Unidos de Norte América, señor Welles, de Bélgica, señor Van der Straten Ponthoz; del Brasil, señor Rostaing Lisboa, y de los Países Bajos, señor D'Artillac Brill, el presidente del senado, señor Villanueva; el presidente de la cámara de diputados, señor Goyeneche; el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores; el introductor de embajadores, los secretarios de las legaciones de la Gran Bretaña, señor Kelly; de Bélgica, señor Clement; del Japón, señor Yamasaki; de Bolivia, señor Salinas Lozada; el agregado militar a la legación de los Estados Unidos de Norte América; capitán Dudley Long; los agregados navales a las legaciones de la Gran Bretaña, comandante Backhouse; y de los Estados Unidos de Norte América, capitán Bibbons; los agregados a las legaciones del Japón, señor Wakabayashi; de la Gran Bretaña, señor Chalkley, etc.

A las señoras Julieta Meyans de Pueyrredón, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Hortensia Cumplido de Senillosa, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Magdalena Madero de Tornquist, María Isabel Rodríguez de Gómez, Clara Laspiur de Sarmiento, María Coello de Salinas Lozada, Ester Slater de Welles, Maud Elg Gibbons, Ernestina Bunge Guerrico de Green, Emilia Fuschini de Agote, Leonor Basavilbaso de Piñero, Inés Salas del Cobo, María Elvira de la Torre Ulizar de Marcó del Pont, Fanny Seeber de Noceti, Julia del Carril de Viale, Mercedes Pedroza de Cabral, Dolly Mills de Mastrogiani, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Agustina Constanzó de Malaver, María Videla Jowens de Peset, María Luisa de la Cárcova de Gutiérrez Madueño, Delicia Rodríguez de Barraza, Raquel Molina de Stops, Lola Pirán de Flores, Celia Ezpeleta de Estrada, Merecedes María de Bosch, Elvira Pérez de Cranwell, Enriqueta Lisboa de Shaw, Luisa M. de Noettinger, Elena de Macedo Suárez, María Ignacia Huergo de Moreno, Magdalena Elía de Ezcurra, Elisa Alvear de Bosch, Elvira de la Riestra de Láinez, Anatilde Guerrico de González Segura, Adelia Harilaos de Olmos, María Ramos Mexía de Viale, Daisy Guaracino de Soler y Guardiola, María Rosa Murature de Murature, Mme. Gaussen, María Correa Morales de Saguier, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Lila R. de D'Artillac Brill, María Teresa Quintana de Pearson, Josefina Unzué de Cobo, Susana Casares de Llobet, Corina Escalada de Martínez Campos.

Señoritas: Victoria Aguirre, María Magdalena de Ezcurra, Emilia Hortensia Senillosa, Justa Campos Urquiza, Susana Coello, Eimlia Agote, Lola y Angélica Flores Pirán, Carmen Rodríguez Larreta, Hortensia y Corina Berdier, Adelia Acevedo, Lila Bermejo, Matilde de Ancízar, Clara Sarmiento Laspiur, Alicia y María Ester Viale, Susana y María Luisa Noceti Seeber, Magdalena Noettinger, Delia Barraza, Natalia Montes de Oca, Teodelina Bosch Alvear.

Y a los caballeros Felipe Senillosa, José Manuel Llobet, Máximo Castro, Norberto Láinez, Antonio Bermejo, José M. Escalier, Carlos Alfredo Tornquist, Alvaro Malián Lafinur, Alberto Malaver, J. Pinasco, Pedro de Estrada, Salvador J. Viale, Eduardo Sarmiento Laspiur, coronel Esteban Vacarezza, Juan H. Garnier, C. Gutiérrez Madueño, Adolfo F. de Urquiza, René Penard Fernández, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Jorge A. Mitre, Samuel Hale Pearson, José Luis Murature, vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente, Carlos F. Gómez, Herbert Gibson, Norberto Piñero, Carlos Alvear, Ernesto Bosch, Carlos Rodríguez Larreta, Manuel M. de Iriondo, general José Uriburu, Enrique Anchorena, José de Garay, J. A. Pacheco y Anchorena, Oscar Iván Pezet, Angel Custodio Martínez, M. Elías Bonnemaisson, Carlos Grondona, José Estrada.

* * *

**En la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la novia, se realizará mañana el enlace de la señorita Nella Etcheverry Bustos, con el señor José del C. Guzmán.**

Actuarán como padrinos en la consagración religiosa, la señora Susana Bustos de Etcheverry y señor Raúl Etcheverry.

* * *

En el cementerio del Norte se realizarán esta tarde las exequias de la señora Magdalena Sicardi de Grande.

En la triste ceremonia se exteriorizará en forma elocuente la dolorosa impresión causada por su fallecimiento y las muchas vinculaciones y afectos de que gozaba la extinta en nuestra sociedad.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, se inhumarán mañana, a las 10 a. m., en el cementerio del Norte, los restos del señor Samuel F. Otamendi, distinguido caballero que vivió rodeado del cariño y aprecio de cuantos le conocieron.

* * *

Con motivo de ser el aniversario de la muerte de la señora Salomé Suárez de Garzoli, se oficiarán misas por el sufragio de su alma, en la iglesia del Salvador, mañana miércoles, a las 9.30 a. m.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Holzapfel con el señor S. Fernández Vasal.

* * *

El señor Adolfo Parody y su señora Susana Amézaga ofrecieron una fiesta infantil a las amistades de su hijita Ana María, en ocasión de su cumpleaños.

Entre la numerosa concurrencia infantil vimos a los niños de: del Cerro, Rueda, Carrasco, Machain, Aballeyra, Massot, Fernández Wessel, Legarza, Mascera, Ramayón, Casás, Iturrioz, Valladares, Imaz, Bustos, Kier, Rocha, Castilla, Arenaza, Marull, Castellanos, Nicklinson, Jáureguy, Villar, Casado, Enríquez, del Viso, Araujo, Canaveri, Mercante, Oyuela, Sierra, Giráldez, Massini, Fragueyro y Strasser.

* * *

En honor de las señoritas Celia y Eloísa Zumarán, que recién llegaron de Montevideo, la señora María Ignacia Sáenz de Aréchaga ofreció una fiesta, que resultó muy interesante y animada, bailándose hasta muy entrada la noche.

* * *

En la mayor intimidad, en casa de la novia, se efectuará el 9 del próximo mes de agosto, a las 5 p. m., la boda de la señorita Sofía Fragueiro con el señor Luis Anselmo.

Serán padrinos la señora Flavia Fragueiro de Ortiz, hermana de la novia, y el señor Luis Anselmo, padre del novio.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos, por la novia, los doctores Juan Carlos Delfino y Federico Fragueiro, y por el novio el señor Américo Albino y el doctor Enrique Galiano.

* * *

En San Nicolás de Bari se realizará el 1o. de octubre, a las 9 p. m., el enlace de la señorita Matilde Villanueva con el señor Raúl Galmarini.

Serán padrinos la señora Teresa S. de Galmarini, madre del novio, y el señor Arturo Villanueva, padre de la novia.

* * *

Dió margen a una lucida reunión social el te ofrecido por la señorita María Angélica Godoy, con motivo de su onomástico.

Asistieron las señoritas: María Cabello, Elvira Lagos, Rosario Serrano Vivanco, Ernestina, Clotilde y Celia Hernández, Nélida Carbonell, Adela Mugica, Inés y Angélica Villagrán, Carmen Llamas, Nélida Ferro, Sara Segura, Luisa Arteaga, María Pérez Mendoza y otras.

* * *

Esta tarde se inaugurará, en la calle Lavalle 754, un nuevo local del "Hogar para señoras y señoritas", dependiente de la Caja Dotal para obreras obra benéfica presidida por la señora Adelia Harilaos de Olmos.

En este mismo local, a más de almuerzo a precios módicos, las empleadas y obreras pueden obtener habitación y comida, pagando mensualmente una modesta suma.

Las inspectoras de este nuevo local son las señoras Delia Correa Morales de Cobo, Sara Ocampo de Cranwell y la señorita Petrona Murga.

* * *

Como estaba anunciado, se realiza esta noche en el Plaza Hotel el baile organizado en honor de los socios del Buenos Aires Lawn Tennis Club, recientemente llegados al país después de haber tomado parte en la gran contienda europea.

Las invitaciones que quedan en número muy limitado, pueden ser adquiridas en la secretaría del club, Avenida de Mayo 645.

El precio es de quince pesos con opción a la cena, con champagne.

* * *

Se ha formalizado en Mercedes el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Murphy con el doctor Mariano Irisarri, pertenecientes ambos a distinguidas familias de aquella localidad.

* * *

**La reverenda madre Agustina, directora y superiora del asilo Humberto I. fundado en Villa Devoto por el señor Antonio Devoto se embarcará** para Europa, a bordo del vapor "Principe di Udine" para visitar a su madre que se encuentra enferma en Italia.

* * *

—Enfermo el diputado nacional señor Napoleón Robín Castro.

—Enfermo el señor Bernardino Olivera.

—Más aliviadas la señora Matilde de Peralta Ramos de Somoza y la señorita Angélica Siegmann, del accidente de automóvil que sufrieron.

—Mejor la señora Isabel Costa de Sáenz de Samaniego.

—Enfermo el doctor Mariano I. Loza.

—Continúa enfermo el señor Emilio Juan de Alvear.

—Enfermo el señor Miles A. Pasman.

—Mejor la señorita Carmen Lozica.

—Se ha notado una mejoría en el delicado estado del señor Eduardo Vivot.

—Enferma la señora Julia Pinedo de López.

* * *

Han llegado:

De Tucumán el auditor de guerra, doctor Ricardo Lagos.

—De Montevideo el señor Julio Arteaga.

—De Baradero el señor Martín de Gainza.

—De San Luis el doctor Juan M. de la Torre y familia.

—De Chascomús el señor Rafael Girado.

—De Los Toldos el señor Daniel Costa.

—De Montevideo el señor Enrique Platero.

—De Corrientes el señor Luis María Vidal.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera los señores Benjamín Barreto y su señora María Luisa Tornquist, Eduardo Zuberbühler y su señora Susana Barreto y el doctor Emilio Frers y familia.

—Para Córdoba el señor Ricardo Zaldarriaga.

—Para Entre Ríos el señor Emilio B. Morales.

—Para Montevideo el señor José Etcheverry.

—Para San Fernando el señor José María Campos Catelín y su señora María Carmen Senillosa.

### Círculos y sociedades

**Música, Luz y Alegría.** — Bajo los auspicios de este simpático centro, se efectuará esta noche un gran baile familiar, en el salón de la calle Rioja 668.

C. R. "El 43"—Gran baile, mañana 30, a las 3.30 p. m., en Rondeau 3043.

El "43".—Mañana a las 9 p. m. se efectuará un gran baile en el salón Humberto I, calle Rondeau 3043, organizado por el centro "El 43".

"Bohemios de Bohardilla"—Este círculo recreativo ha resuelto invitar a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el viernes 12 de agosto en el salón Riojano, Chacabuco 285, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior y balance trimestral; cuotas mensuales (art. 6o. de los estatutos); denominación del círculo.

**Usted resistirá los rigores del frío y evitará las molestias de los resfriados y catarros si sabe nutrirse y fortalecerse su organismo, y esto lo conseguirá fácilmente si usa la CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA.**

**Instituto Nicolás Avellaneda**
**VENEZUELA 1051**
**Incorporado al nacional Rivadavia. Pupilos y externos**

INTOLERANCIA
DAVID W. GRIFFITH
¿Que es Intolerancia?
La imaginación creadora, una filosofía profundamente humana, la ciencia, la historia, las artes plásticas y decorativas, todo ello armoniosamente combinado para recrear la vista, interesar el sentimiento, despertar la reflexión y elevar el espíritu.... eso es "INTOLERANCIA".
CINE CALLAO
(CALLAO 27)
Orquesta de 40 profesores - Coro mixto de 20 voces
Platea 5 $

# ARTE - TEATROS - LETRAS

## COLON

De todas las ramas del arte de los sonidos, es sin duda la música lírica la que sufre en grado mayor la imprenta de la sensibilidad y del temperamento de cada raza. En la música sinfónica o de cámara, aun hoy regidas por fórmulas y cánones universales, el compositor carece de real libertad para explayar los impulsos de su inspiración, que traduce el alma de su pueblo; en el teatro, en cambio, vale decir en la vida, ante un drama, una tragedia o una comedia, su temperamento puede desarrollar, libre de trabas, toda su emotividad. Esto explica el por qué para que una obra lírica sea vertida con toda fidelidad, para que los caracteres que la música comenta sean traducidos según los anhelos del compositor, es necesario que la canten e interpreten artistas connacionales de aquél, como aconteció anoche con la "Manon", de Massenet, representada en el Colón.

El tenor francés M. Lucien Muratore, que por vez primera se presentó ante nuestro público, obtuvo un entusiasta éxito de arte, como contados registran los anales líricos de Buenos Aires. Actor impecable y personal, fué el más perfecto de Grieux que hemos visto; sin el afeminamiento tan común en otros tenores, con elegante sobriedad, fué un viril caballero, débil ante el amor más con acaramelado como otros. Su voz es potente, de timbre agradable y varonil, esto no muy frecuente en tenores.

Desde el primer acto, M. Muratore cautivó al auditorio con su juego escénico, muy personal, con su hermosa voz, que reune las cualidades sobresalientes de las escuelas francesa e itallana, con su dicción perfecta. Cantó el "réve" sin la melosidad y sin el éfectismo al cual estamos habituados; con sobriedad y sencillez expresiva, con absoluto respeto del texto, virtió esa página con supremo arte, finalizándola con un arranque menos vocal que dramático, en medio de un murmullo admirativo que se transformó luego en estruendosa ovación. En el acto de Saint Sulpice, culminó como actor y como cantante, demostrando su comprensión musical y su temperamento, vehemente, sin exageraciones de mala ley; en los actos siguientes: en la casa de juego y el final, confirmó plenamente sus notables cualidades artísticas, quedando consagrado como uno de los tenores más completos que nos han visitado.

Mlle. Raymonde Vecart, cuya voz no es muy apropiada para esta obra, hizo escénicamente una excelente Manón, encarnando su papel con inteligencia y matizando las diversas situaciones con encomiable acierto; en el segundo acto, cantó el "adieux" con gran delicadeza y emoción; en el acto de Saint Sulpice, si bien su juego escénico fué apropiado, supo ser tierna e insinuante, en cambio su voz resultó algo pequeña y fría; máxime teniendo un partenaire a un artista de la talla de M. Muratore. El final, fué interpretado por ella, con sentido dramático y cantado con menos vigor que el requerido.

El papel de Lescaut, estuvo a cargo de C. Charmat, que fué un verdadero sargento con las brusquedades y trivialidades, que, con perdón de la milicia, suelen ser inherentes al cargo. Actor de mérito, cantante de voz agradable, se merece un elogio, así como el bajo Albert Huberty, que con dignidad y hermosa voz (lástima de agudos deficientes) encarnó el rol de Comte des Grieux. Los demás bien, en sus papeles respectivos. La orquesta y los coros somo siempre, vale decir inmejorables; el maestro Serafín, dirigió.

Esta noche para el turno par, irá "Mefistófele", el bajo Masini Pieralli está completamente restablecido, de suerte que puede decirse que esta noche será su verdadero debut.

Por indisposición del bajo Massini Pierali, desempeñará su parte en la función de esta noche el bajo Bettoni.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: Cuadros porteños. A las 9: La calle Florida, El correntino Vidal, Cuadros porteños
Platea, $ 1 por sección

## COLISEO

La función en honor de Angeles Ottein, tuvo un éxito completo, y el público ovacionó a la simpática diva española, así como al señor De Angelis, un don Basilio excepcional; a Schipa, cuyo "Almaviva" ya hemos elogiado; a Crabbe, correctísimo protagonista, y Azzolini, el excelente don Bartolo.

Esta noche se repite en función del turno B, "Marouff", y mañana, en vespertina, "Werther", y por la noche, extraordinaria de "Moisés".

## ODEON

Con "La malquerida" tiene la señora Guerrero uno de sus mejores éxitos, y el público de abono tuvo para ella y sus compañeros de escena, aplausos calurosos.

Esta noche, con "La propia estimación", se representará la señora Artigas.

## OPERETA

En el Marconi siguen ofreciendo "C'era una volta un lupo", opereta que llega hoy a su 13a. representación consecutiva, lo cual constituye ya un halagueño suceso.

## ESTRENOS PARA HOY

En el Argentino, como ya se ha anunciado, estrenan esta noche la pieza cómica en tres actos "Jaque al rey" que firman Collazzo e Insausti.

El reparto es como sigue:

Franco, F. Parravicini; Doña Sol, Herminia Mancini; Estrella, Livia Zapata; Purita Dora Ferreyra; El príncipe, Eliseo Gutiérrez; Picabea, Agustín Alemán; Manzanares, Enrique Serrano; D. Secundino, Félix Blanco; Delgado, José Martínez; Don Gastón, Juan Demone; Perteaga, Juan Ferreyra; Fotógrafo 1o., Juan Pecci; id. 2o., José Mazzili; Un Grom, Pedro Cuartucci; Un camarero, Enrique Traversa.

## TEATRO NACIONAL

El vigoroso drama de Florencio Sánchez, "Barranca abajo", ocupará la sección vermouth extraordinaria del jueves en el Excelsior.

Los del Variedades alternan sus espectáculos del género chico con secciones extraordinarias, en las que recurren al repertorio del género grande. Así el jueves habrá una sección vermouth doble con la delicada comedia de Nicodemi "Retazo", traducción de Escobar, y el domingo matinée con "La mujer de Ulises", de González Castillo.

Ha sido fijado para el viernes el estreno en el Apolo de la comedia del doctor Roberto Gache "Elecciones en la Puna". Dado los antecedentes intelectuales del autor, este estreno ha despertado mucho interés.

La función de anoche en el Nuevo en honor de Saldías con motivo del cincuentenario de representaciones de "Delirio de grandezas", fué un éxito digno del acontecimiento que se celebraba.

A insistencia del numeroso público el autor se presentó en el palco escénico agradeciendo la demostración.

Esta noche se repite la afortunada comedia.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy a las 6: Las últimas violetas. A las 9: Las víboras. Las últimas violetas. Pompas de jabón
Platea, $ 1 por sección

## TEATRO ESPAÑOL

Con la función de esta noche en el San Martín, se despide de nuestro público el veterano actor Rogelio Juárez, que se embarcará para España.

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy a las 9
NOCTURNO
LA CASA DE LA TROYA
Platea $ 2.50

La obra elegida para esta función es "El infierno", de Paso y Abati en cuyo rol de protagonista Juárez realiza una interesante creación cómica.

La función de la tarde se [illegible] con "El roble de la Jarosa", de Muñoz Seca. En ambos espectáculos interviene con sus fines de fiesta la bailarina La Argentina.

A su vigésima representación alcanza esta noche en el Victoria la comedia "La casa de la Troya" que se sigue ofreciendo con sala llena.

## Género chico nacional

En la Opera se nota tan sólo el cambio de lugar de las obras en cartel. "Cuadros porteños", de Pacheco, afortunada reprise, ocupa las secciones vermouth y última.

"La calle Florida", del mismo en primera, y "El correntino Vidal", de Romero, en segunda.

En sección de las 10 exhuman hoy en el Excelsior el sainete lírico de Javier de Viana y el maestro Pará, "Pial de volcao", que hace tiempo no se representa.

En el Buenos Aires batirán el record de los estrenos en la semana. Mañana miércoles estrenarán "La cabra tira al monte", de Escobar, y además anuncian para el viernes la revista "A la gran muñeca (bazar y juguetería)", de Miguel Osés y el maestro Ventura. Lo cual quiere decir que se proponen un cambio completo del programa.

Se repite hoy en vermouth y segunda en el Variedades, el sainete "Tierra nueva", original del señor Aníbal Pavagnán, estrenado anoche. Se trata de una pieza honesta que revela en su autor buenas condiciones para la literatura dramática y que fué bastante discretamente interpretada.

En el Mayo se repite hoy dos ve-

HOY 2do. dia DE LOS
DE SENSACIONAL
LIQUIDACION
DE LOS SURTIDOS DE INVIERNO
ANTES DEL INVENTARIO
En todos los departamentos del Anexo y Casa Central
NOTABLES OCASIONES
Ante la proximidad de la toma de inventario - 31 de Julio - se han efectuado nuevas ingentes rebajas de precios en procura de que no figuren en él, mercaderías de invierno.
Al publico, pues, se le presenta la oportunidad de proveerse de cuanto artículo le haga falta, por un precio que aseguramos no está en consonancia con la mercadería que se liquida.
Queremos que el convencimiento surja de la inspección ocular, y en consecuencia invitamos al público a visitar nuestras casas.
Hoy Martes
Es el clásico día de las grandes oportunidades en los departamentos de
Menaje
Casa Central
HAGA SU VISITA
HOY MISMO
THE SOUTH AMERICAN STORES
GATH & CHAVES LTD
C. CENTRAL: Florida y Cangallo :: ANEXO: Avda. de Mayo, Perú y Rivadavia

tos — vermouth y última — el sainete de Pelay "La milonga popular". En primera la comedia de Romero, "Todo un hombre" y en segunda se exhuma la revista de Carlos Romeu "El boliche de don Nicola".

La gente que encabezan Daglio y Morganti y que se ha incorporado recientemente a la actividad teatral del centro en el Mayo anuncia para mañana un estreno interesante. Es él "Las Margaritas", pieza original de Martínez Paiva. El pulcro escritor que demostró excelentes condiciones para la escena con el drama en tres actos "La ley oculta", estrenado hace un par de años, no había vuelto al teatro. Reaparece ahora con esta obra y todo hace esperar un éxito.

## VARIEDADES

En el teatro Mitre, donde actúa la compañía que dirige el popular Brieva, se reprisará en breve la pieza "La moral de don Crispín", que estrenara con éxito la compañía Panigazzi-Andreu.

Los principales roles están a cargo de la señorita Lamadrid, Diana, Brieva, Blanco, D'Amato y Stecone, con los cuales se adelanta una buena interpretación.

MAYO

:: Compañía nacional ::
DAGLIO - MORGANTI

A las 5: El boliche de don Nicola. A las 6: La milonga popular. Platea 0.60. A las 9: Todo un hombre. El boliche de don Nicola. La milonga popular.—Platea, 0.80 sección

## POR LOS CINES

"AMOR, SUPREMO DELIRIO"

Producción "Blue Bird", en 6 actos, por Francis Ford.

Carroll Wayles, famoso científico norteamericano, tiene un formidable rival en la persona de Alí Kasarib, un sabio indio, que llega a América con el propósito de apoderarse de la fórmula de un poderoso explosivo del que Carroll es inventor.

Con Alí Kasarib llega a los Estados Unidos la joven Beulah Grey hija de un oficial del ejército británico, a quien su padre al morir dejó bajo la tutela del científico indio. Este ejerce gran influencia mental en la joven. Los dos hombres de ciencia se conocen y se invitan mutuamente a sus respectivos laboratorios. Más tarde, gracias al extraño poder que el indio tiene sobre Beulah, aquél proyecta apoderarse de la fórmula.

Un día que Kasarib invita a Carroll a tomar una copa de licor, éste se resiste a aceptarla, alegando que en otro tiempo la bebida fué la causa de su desgracia. En seguida el científico norteamericano cuenta a su colega indio el inexplicable delirio que sufría al estar bajo la influencia del alcohol. Con auxilio de una serie de sorprendentes efectos fotográficos, intentados por primera vez en cinematografía, el espectador puede contemplar las maravillosas ilusiones que el vino producía en la mente del científico.

En vista de que le es imposible vencer a su adversario por medio de la bebida, Kasarib trata de vencerlo en una lucha empeñada por el dominio mental. La desigual contienda comienza en el laboratorio de Carroll Wayles con una victoria inicial de Kasarib, quien obliga a su contrincante a entregarle la valiosa fórmula, conseguida la cual, el indio desaparece. Wayles vuelve a caer víctima del licor y, en su delirio, se ve transportado por fuerzas invisibles a los ensangrentados campos de Europa.

Cuando Carroll recobra la razón y se da cuenta de que Kasarib le ha robado la fórmula y probablemente ha perdido el amor de Beulah, a quien tanto amaba, se dirige al laboratorio del indio a exigirle la fórmula. Durante la pelea por la posesión de ésta, una retorta cae de la mesa y el fuego se comunica rápidamente a un poderoso explosivo. La morada del científico vuela en fragmentos por los aires; pero Carroll y Beulah se salvan y se libran para siempre de la funesta influencia hipnótica del mago Alí Kasarib.

"Las fiestas de la paz en la Sociedad Rural" será exhibida hoy en los cines Palace Theatre y Grand Splendid Theatre.

En el Empire se estrena hoy "De rigurosa incógnita", interpretada por Charles Ray.

"La daga de diamantes", interesante film que tiene por principal

SMART PALACE
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE
LA TENTACION DEL CIRCO
VOTO AL CHAPIRO VERDE
SANDY
AMOR SUPREMO DELIRIO

intérprete a la bella Luisa Cavallieri, será estrenada en estos días con el atractivo de la presencia del celebrado artista.

En el Smart se estrena hoy el film "Amor, supremo delirio", cuyo principal intérprete es Francisco Ford. También se pasará "Sandy", por Jack Perkford.

En el Moderno se exhibirán hoy la película "¿Quién es mi novio?", interesante creación de la atrayente Margarita Clark.

"Los leñadores del norte", que tiene por protagonista a Constance Talmadge, y "En la buena y en la mala", creación de William S. Hart forman el programa de hoy en el Grand Splendid Theatre.

WHISKY
BUCHANAN

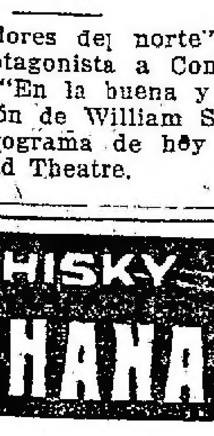

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577
BUENOS AIRES
LEONARD

# MUNDO COMERCIAL

## BOLSA DE COMERCIO

### Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.050 a 96.20, 11.000 a 96.

Id para fin de mes: 55.000 a 96.

Id para julio 30: 100.000 a 96, 1.950 a 95.90.

Id para agosto 15: 15.000 a 96.10.

Id para agosto 31: 100.000 a 96, 45.000 a 96.10.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 15.000 a 98.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 6.000 a 97.50.

Id para julio 30: 83.000 a 97.50, 85.000 a 97.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7.100 a 97.10.

Id para julio 30: 21.500 a 97.30.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 10.000 a 97, 19.000 a 96.50, 17.000 a 96.90.

Id para julio 30: 10.000 a 96.80, 17.000 a 96.90.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 10.000 a 95.40, 57.200 a 95.50.

Crédito argentino de 1905, para julio 30: 10.000 a 83.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 24.000 a 78.

Id para julio 30: 10.000 a 78.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 100.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 2.000 a 86.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 1000 a 86.

Empréstito de Tucumán de 2 1|2 o|o, al contado: 34.000 a 30.

Deuda de Mendoza, al contado: 10.000 a 90.

Banco de la provincia, al contado: 14 a 70.

Banco de la República, para julio 30: 14 a 70.

Banco Español, al contado: 100 a 145.

Banco Francés, para agosto 31: 50 a 59.

Banco Galicia, para julio 30: 10 a 92.

Banco de Italia, para julio 30: 50 a 103.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 26.10, 300 a 25.80.

Id para julio 30: 200 a 25.70.

Id para fin de mes: 200 a 26.20, 400 a 26, 100 a 25.70, 200 a 25.90, 1000 a 25.80.

Id para agosto 31: 400 a 26.50, 600 a 26.30, 100 a 26.20, 200 a 26.10, 600 a 26, 100 a 26.20, 200 a 26.10.

para julio 30: 50 a 85.

Id (ordinarias), para julio 30: 50 a 85.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 100 a 110.

Id para fin de mes: 100 a 110.

La Primitiva, para julio 30: 300 a 175.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 93.50, 300 a 93.

La Mendieta, para julio 30: 50 a 145.

Astra, para julio 30: 20 a 82, 170 a 81.

Id para agosto 31: 190 a 82.

La Tandilera, para julio 30: 26 a 250, 30 a 252, 50 a 254.

Id para fin de mes: 100 a 250.

Argentina de Edificación, para julio 30: 50 a 77.50, 100 a 79.

Id para fin de mes: 50 a 77.50, 200 a 78, 50 a 79.

Id para agosto 31: 50 a 79, 100 a 80.

The Smithfield, para fin de mes: 200 a 6.20.

The Catalinas, para julio 30: 200 a 6.80.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 175.

Id para julio 30: 100 a 175, 40 a 176.

Id para fin de mes: 20 a 175, 60 a 175.50, 50 a 176.

Id para agosto 31: 90 a 177, 58 a 179.50, 150 a 178.

Puerto Sastre, al contado: 750 a 4.20.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para julio 30: 30 a 130.

## DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En venta: Compañía de Gas de La Plata, Banco de la República del Paraguay, La Previsora, Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

### Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 400 toneladas a 19.65, 1800 a 19.60, 200 a 19.65, 200 a 19.64; para octubre, 200 a 19.65, 200 a 19.66, 2000 a 19.65, 1400 a 19.60, 400 a 19.65, 200 a 19.68, 200 a 19.65, 200 a 19.67, 1200 a 19.65.

Maíz: para septiembre, 800 toneladas a 11.70, 200 a 11.65; para octubre, 200 a 11.65, 1000 a 11.60, 200 a 11.65, 1000 a 11.60, 400 a 11.65, 200 a 11.67, 3800 a 11.65, 200 a 11.60, 200 a 11.62.

Avena: para septiembre, 200 toneladas a 11, 600 a 11.05, 200 a 11.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

### Primera rueda

Trigo: para agosto, 200 toneladas a 18.70; para septiembre, 400 a 19.95, 200 a 19.17, 200 a 19.15.

Maíz: para septiembre, 800 toneladas a 11.25, 200 a 11.30; para octubre, 2800 a 11.35.

## BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo barletta. — 600 Once, pesos 19; T. Ojea; 427 id. 19, A. Iriart.

Trigo varias clases. — 500 Once, pesos 19, A. y Blaquier; 427 id. 18.50, E. Puccio; 571 id. 18.35, A. G. y Gowland; 1500 Brian, 18.20, A. Vélaz y Cía.; 389 Once, 18.70, A. Iriart; 3442, Brian, 18.50, S. y Bercetche; 750 Palermo, 19.20, Berzonzi y Crespo; 750 Palermo, 18.10, A. Vélaz y Cía., 429 Once, 18, J. Díaz y Cía.; 413 id. 18, Russo Hnos. 419, Palermo 18, 1700 La Plata, 17.90; Oscamou; 3870, id., 18.70, J. S. Gnecco, 2500 Brian, 17.80, Oscamou; 340 Once, 17.70, B. y Crespo; 2594 Brian, 17.80, S. y Bercetche; 523 Once, 17.20, P. y A. Lanusse, 1500 La Plata, 17.10, Oscamou, 19.60, 16.80, J. S. Gnacco; 670, Once, 16.80, J. Díaz y Cía.; 525, Haedo, 16, Malvicino; 330 Once, 16, T. Ojea; 450 Retiro, 15.50, J. Barcia y Cía.; 2450 Riachuelo, 15 J. S. Gnacco; 400 Dept.o, 14.50, Rebagliatti; 393, Once, 13, P. Arancet.

Maíz amarillo. — 460 Once, 10.10, J. Díaz y Cía., 690 id. 10.10, id.; 88 Lacroze, 10, Tanassi; 620 Once, 10, A. Bellini y Cía.; 405 id. 10, id.; 369 id. 9.70, id.

Maíz amarillo viejo. — 170 Buenos Aires, 10, B. y Villapal; 370 id. 9.20, A. Rossi.

Avena. — 700 Sola, pesos 10, Santamarina hijo; 700 id. 10, id.; 292 Buenos Aires, 8.70, S. y Bercetche; 100 Once, 8.50 Escamon; 112 Bullrich, 8.40 J. B. y Chamal.

Alpiste — 48 Retiro, 25.70 Polledo; 50 Once, 21 Oscamon.

Semilla de alfalfa — 109 Retiro, 9.90 Estrugamon Hnos.; 56 depósito, 9.50 J. Chapar; 85 Sola, 9.50 A. Peluffo.

Centeno — 172 Retiro, 12.20 Russo Hnos.

Cebada — 100 Once, 8.50 Ollamor.

Maíz nuevo — 106 Lacroze, 4 Rebogliatti.

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

### Ventas de hoy

Cruza gruesa: 28.000 kilos a 18 pesos, 10.000 a 17.50, 12.000 a 17, 14.000 a 16.50, 15.000 a 16, 8000 a 15, 7000 a 14.50, 10.000 a 14.

Cruza mediana: 2000 kilos a 20 pesos, 2000 a 18.50, 3000 a 18, 3000 a 17.

Cruza fina: 8000 kilos a 21 pesos, 10.000 a 20, 3000 a 19, 2000 a 18.

Lana fina: 3000 kilos a 17 pesos, 2000 a 16.

De Punta Arenas. Cruza fina: 35.000 kilos a 30.50 pesos, 25,000 a 29.

De Río Gallegos. Cruza fina: 30.000 kilos a 28 pesos.

De Santa Cruz. Cruza fina: 8000 kilos a 25 pesos, 25.000 a 23.50, 10.000 a 24.

Del Chubut. Cruza fina: 10.000 kilos a 21 pesos.

Fina Chubut: 15.000 kilos a 17 pesos, 11.000 a 16.25.

De Entre Ríos y Corrientes. Cruza fina, mediana y gruesa: 150.000 kilos de 26 a 29 pesos.

Borregas: 2000 kilos a 18 pesos, 1000 a 17, 5000 a 16.50, 4000 a 16, 10.000 a 15, 5000 a 15.50, 2000 a 15.20, 2000 a 14, 3000 a 12, 2000 a 11.

Segunda esquila: 3000 kilos a 17.50 pesos, 8000 a 16, 10.000 a 15.50, 20.000 a 15, 8000 a 14, 10.000 a 13, 8000 a 12.

Pieles lanares. Estación y lanudo consumo: 1500 kilos a 165 pesos, 1000 a 160, 1500 a 155, 3000 a 150, 5000 a 140, 1500 a 130, 1000 a 125, 500 a 120.

Desecho: 1000 kilos a 145 pesos, 1000 a 140, 2000 a 135, 5000 a 130, 5000 a 120, 2500 a 110, 2000 a 105, 500 a 100.

Del Chubut: 30.000 kilos a 175 pesos.

Corderitos: 30 cueros a $ 250; 20, a 230.

Liebres: 300 cueros, a $ 0.80; 200, a 0.78; 200, a 0.75; 500, a 0.70.

Zorros: 50 cueros, a $ 800; 250, a 750.

Lana entrada: 331.642 kilos; salida; 301.707; entrada total: 692.546; existencia, 19.779.712.

## MERCADO DE VACUNOS
### (Liniers)

Las haciendas en general se colocaron con plaza algo más encalmada que ayer, y con dificultad para su venta para las tropas descarnadas y faltas de clase.

Los novillos excepcionales de frigorífico se cotizaron entre pesos 0.36 a 0.37 la libra, los gordos de $ 0.35 a 0.36 y los livianos de buena carnadura a pesos 0.34.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9638 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 55.., vacas ..., terneros 1115, bueyes 55. Porcinos entraron 2425.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 245 a 255; id. gordos id. a 210; id. para consumo id. de 140 a 170; bueyes excepcionales id. a 325; id. para consumo id. de 115 a 150; novillos excepcionales id. a 275; id. m. especiales id. de 241 a 262; id. especiales id. de 115 a 238; id. m. gordos id. de 198 a 207; id. gordos id. de 165 a 182; id. para consumo id. de 115 a 160; novillitos especiales id. de 163 a 178; id. id. de 60 a 157; vacas excepcionales id. de 211 a 300; id. especiales id. de 215 a 221; id. gordas id. de 160 a 207; id. generales id. de 95 a 183; vaquillonas especiales id. de 165 a 171; id. id. de 90 a 150; terneros especiales id. de 98 a 122; id. id. de 73 a 91; id. mamones id. de 25.50 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.55; especiales de 0.51 a 0.60 y excepcionales a 0.62 1|2 el kilo.

### VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
19 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 150; 80 vaquillonas b. carne Alsina 100; 25 vacas g. y c. gorda id. 122; 25 vaquillonas id. id. 117; 18 vacas gordas id. 118; 24 novillos c. gorda id. 127; 1 novillitos b. carne id. 95; 41 novillos especiales Azul 228; 16 terneros gordos Alsina 81; 11 novillos g. y c. gorda id. id. 142; 11 terneros excepcionales id. 136; 18 novillos c. gorda id. 134; 11 novillitos c. gorda id. 108; 13 vacas g. y c. gorda id. 132; 20 toros gordos id. 200; 13 vacas g. y c. gorda id. 125; 2 toritos m. especiales id. 150.

ARZENO y Hnos. F. B.—
5 vacas especiales 25 de Mayo, pesos 200; 14 id. gordas id. 150; 5 vaquillonas id. id. 135; 9 toros b. carne id. 110; 44 vaquillonas flacas id. 81; 22 terneros mamones id. 50; 76 id. id. 30.

ALONSO Y BLAQUIER—
35 terneros especiales Lincoln, $ 100.

ACCAME BELLINI y Cía.—
9 vaquillonas g. y c. gorda 9 de Julio pesos 125; 6 novillos gordos P. Central 170; 4 id. id. 198; 3 vacas especiales id. 200; 3 id. m. gordas id. 165.

APHECA y Cía. JUAN—
18 vacas m. especiales Caseros a $ 225.

ALCHOURRON Hnos.—
100 novillos m. especiales Alsina a $ 238.

BELLOCQ e HITA—
100 novillos especiales Alsina a $ 230; 88 id. m. especiales R. Pérez a 245.

Coop. de HACENDADOS—
102 novillos especiales Pehuajó a $ 222; 2 toros m. gordos id. a 210.

CROHARI SALVADOR—
12 vacas especiales Balcarce a $ 200; 18 id. id. id. a 155; 18 id. m. gordas id. a 178.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
8 vacas m. gordas Banderaló a $ 180; 3 novillos especiales id. a 230; 17 novillitos especiales id. a 175; 1 vaquillonas m. gordas id. a 145; 13 id. gordas id. a 133.

CHAPAR y Cía.—
4 vacas m. gordas T. Lauquen a $ 170; 4 id. especiales id. a 190; 1 vaquillonas gordas id. a 135; 8 novillitos g. y c. gorda id. a 115; 20 id. excepcionales id. a 170; 22 vacas m. gordas Pellegrini a 170; 24 id. g. y c. gorda Lobería a 152; 169 terneros regulares id. a 65; 11 novillitos flacos id. a 85; 30 vaquillonas id. id. a 85.

COPPOLA y Cía. SEVERO—
117 novillos buena carne Entre Ríos a pesos 111.

CROTTO Hnos.—
17 vacas m. gordas C. Tejedor a $ 178; 5 id. g. y c. gorda id. a 124; 10 id. flacas id. a 90; 11 id. especiales Villegas a 205; 24 id. gordas id. a 149; 22 id. m. gordas id. a 175.

CUCULLU FELIPE L.—
66 novillos m. especiales G. Pinto a $ 250; 53 id. m. gordos 9 de Julio a 200; 5 vacas m. especiales id. a 210; 3 id. buena carne id. a 107; 44 id. m. gordas G. Pinto a 182.

CASARES Hnos. y DIEHL—
38 vacas carne gorda R. Pérez a $ 115; 136 vaquillonas buena carne id. a 100; 86 terneros especiales id. a 100; 50 id. mamones id. a 55.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
16 vacas m. gordas Villegas a $ 161; 9 vaquillonas especiales C. Tejedor a 144; 7 vacas id. Villegas a 185; 9 vaquillonas id. id. a 147; 12 id. id. id. a 147; 3 vacas m. gordas T. Lauquen a 173; 6 id. especiales id. a 192; 7 m. especiales id. a 220; 4 id. g. y c. gorda id. a 126; 6 id. id. a 135; 5 id. m. gordas id. a 175; 8 vaquillonas flacas C. Tejedor a 85; 5 vacas g. y c. gorda id. a 130; 4 vaquillonas especiales id. a 144.

ELORDY y Cía. JUAN—
34 novillos gordos Videla a $ 170.

PAYANES y TELLAJORRI—
7 vacunos m. especiales Morón a $ 220; 4 vacas m. gordas id. a 175; 9 id. id. id. a 172; 18 vaquillonas excepcionales id. a 175.

GOÑI e hijos IGNACIO—
6 vacas excepcionales Lobería a $ 230; 23 id. especiales id. a 190; 42 terneros excepcionales id. a 125; 98 novillos gordos id. a 185; 5 novillitos id. S. de Giles a 140; 9 id. b. carne id. a 97; 108 novillos excepcionales T. Lauquen a 275; 1 bueyes gordos Pellegrini a 150.

GIOIA y ETCHART—
135 novillitos gordos T. Lauquen a pesos 108.

GARAT BERNARDO—
10 vacas especiales Córdoba a $ 188; 9 id. m. especiales id. a 220; 10 id. m. gordas id. a 180; 9 id. gordas id. a 144; 18 id. id. Bolívar a 140.

HAM PATRICIO—
45 novillos especiales Salto a $ 225; 5 id. b. carne id. a 100; 4 toros gordos id. a 190.

HERIGT Hnos.—
36 novillos excepcionales Lincoln a $ 262; 6 id. m. gordos id. a 220.

KENNY y Cía. EUGENIO—
38 novillos m. especiales Suipacha a $ 237; 17 vacas m. gordas id. a 174.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
65 novillos m. gordos Necochea a $ 220; 135 id. id. id. a 205; 20 id. especiales Lobería a 236; 19 id. m. gordos T. Lauquen a 215; 19 vacas id. id. a 180.

LASKER OTTO—
23 novillos g. y c. gorda Necochea a $ 155; 27 vacas gordas id. a 135.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
75 novillos m. gordos Azul a $ 207.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 vaquillonas m. gordas A. Alsina, pesos 130; 2 terneros m. especiales id. id. 107.50; 2 vacas gordas id. 140; 21 novillos m. gordos id. 197; 6 id. flacos Guaminí 51.50; 12 terneros m. especiales id. 103; 4 novillitos g. y c. gorda id. 121; 7 vacas gordas id. 139.50; 6 terneros buenos id. 75; 2 vacas c. gorda id. 120; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 116; 11 terneros gordos id. 89; 3 novillos c. gorda id. 154; 20 vacas gordas id. 152; 17 novillos c. gorda Pellegrini 110; 13 terneros mamones 25 de Mayo 61; 16 id. buenos id. 75; 5 vacas gordas id. 138; 16 vaquillonas g. y c. gorda id. 118; 23 id. c. gorda id. 104.50; 19 vacas g. y c. gorda id. 197.50; 24 vaquillonas id. id. 116; 13 terneros mamones id. 49; 2 novillos c. gorda A. Alsina 136; 3 vacas m. gordas id. 170; 2 terneros regulares id. 68.50; 3 id. m. gordos id. 91; 3 novillos carne gorda id. 155; 3 vacas gordas Pellegrini 155; 17 vaquillonas gordas id. 136; 15 id. id. 131.50; 18 id. id. 133; 6 terneros excepcionales id. 119.50; 12 vaquillonas gordas id. 135.50; 101 novillos especiales id. 225; 2 id. flacos Santa Fe 119; 12 novillos g. y c. gordos id. 188; 2 id. id. 158; 56 id. c. gorda id. 125; 100 id. id. 139; 98 novillos c. gorda Santa Fe 128; 10 id. id. 148; 10 vacas gordas Azul 142; 12 id. m. gordas id. 159.50; 20 terneros excepcionales id. 126; 3 id. id. 120; 19 vacas g. y c. gorda id. 137; 16 terneros m. especiales id. 110.50; 32 id. id. 101.50; 3 id. especiales id. 97.50; 7 id. m. gordos Quilmes 88.50; 25 novillitos gordos id. 192; 4 vacas especiales id. 188; 102 novillos gordos Villegas 173; 2 bueyes excepcionales id. 325; 3 vacas m. especiales id. 220; 55 novillos gordos E. Ríos 174; 17 vacas excepcionales C. Casares 315; 24 novillitos g. y c. gorda Puán 120; 23 vaquillonas b. carne 25 de Mayo 98.50; 4 id. gordas A. Alsina 150.

LALOR JUAN—
10 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 232; 9 id. id. 218; 2 toros g. y c. gorda Morón 168; 2 bueyes c. gorda id. 145; 4 vacas gordas Azul 141; 12 terneros m. especiales id. 112; 10 id. gordos id. 86; 10 id. especiales id. 100.50; 18 novillos gordos C. Tejedor 171; 9 id. c. gorda id. 129; 15 id. b. carne id. 117; 20 terneros buenos Guaminí 80; 15 id. m. gordos id. 90; 16 id. especiales id. 130.50; 13 id. m. especiales id. 119; 18 id. buenos id. 76; 3 novillos gordos Junín 135; 3 id. flacos id. 80; 5 id. id. 80; 4 vaquillonas gordas id. 158; 2 vacas id. id. 156.50; 6 vaquillonas m. especiales id. 155.50; 15 vacas especiales id. 181.50; 15 id. m. gordas id. 168.50; 15 id. especiales id. id. 206; 10 vaquillonas c. gorda 9 de Julio 105; 16 vacas id. 115; 10 id. especiales id. 207; 11 id. b. carne id. 141; 4 vaquillonas flacas id. 57; 3 terneros mamones id. 25.50; 2 id. buenos id. 77; 2 vacas especiales Villegas 201; 7 vaquillonas excepcionales id. 15..; 5 vacas m. gordas id. 175; 19 vacas gordas Necochea 146; 13 id. m. gordas id. 186; 16 id. g. y c. gorda id. 137; 11 id. id. 135; 10 id. id. 139; 3 id. id. 120; 14 id. g. y c. gorda id. 134; 35 novillos especiales id. 140; 42 terneros excepcionales id. 133; 25 id. m. especiales id. 118; 5 id. gordos id 86; 9 vacas c. gorda id. 121; 11 id. g. y c. gorda id. 122; 5 id. especiales Villegas 200; 4 id. excepcionales id. 270; 6 id. id. 187; 5 vaquillonas gordas id. 134; 7 id. gordas Córdoba 134; 12 novillitos especiales id. 149.50; 7 id. gordos id. 132; 7 vaquillonas g. y c. gorda Lincoln 126; 2 novillos b. carne id. 120; 10 id. c. gorda id. 127; 12 vacas b. carne id. 102; 2 id. id. 80.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
18 novillos m. gordos Pehuajó a $ 218.

MIHURA Hnos.—
232 novillos gordos Victoria a $ 170; 20 vacas id. id. a 155; 17 novillos m. gordos id. a 215; 36 id. gordos Gualeguay a 200.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
19 novillos gordos 25 de Mayo a $ 135; 12 vacas m. gordas Lobería a 170; 52 id. gordas id. a 140; 35 terneros excepcionales id. a 110.

NALI REPETTO y Cía.—
30 novillitos g. y c. gorda San Martín a $ 115; 11 terneros buenos id. a 73; 16 id. especiales 25 de Mayo a 100; 4 vacas g. y c. gorda id. a 123; 3 toros m. gordos id. a 210.

PUIGGROS y Cía.—
119 novillos criollos Santa Fe a $ 115.

PALON y Cía. JAIME A.—
21 novillos g. y c. gorda Gualeguay a $ 158; 7 id. b. carne id. a 120.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
82 novillos criollos San Justo a $ 165; 8 novillitos c. gorda id. a 110; 53 novillos gordos Emilia a 188; 7 bueyes id. Santa Fe a 170; 28 novillos criollos id. a 140; 13 vacas gordas Malanza a 148; 2 terneros buenos id. a 70.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
15 vacas gordas Bolívar a $ 142; 9 id. g. y c. gorda id. a 130; 5 id. excepcionales Viamonte a 244; 5 id. especiales id. a 205.

RUFIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
49 novillos m. especiales Pellegrini a $ 241.

RODRIGUEZ GABINO—
13 vacas m. gordas Lobería a $ 170; 8 id. id. id. a 150; 22 novillitos especiales Necochea a 155.

Suc. de JUAN CURUTCHET—
15 vacas excepcionales a Salto a $ 235; 38 id. id. G. Pinto a 225; 4 id. id. Villegas a 230; 15 novillos especiales id. a 227.

SANTAMARINA e hijos—
3 toros m. especiales Sarah a $ 245; 17 novillos gordos id. a 200; 100 id. m. gordos Bolívar a 211; 10 vaquillonas excepcionales Chacabuco a 167; 10 id. especiales id. a 152.

THOMPSON y Cía.—
26 novillos gordos Necochea a $ 172; 7 id. id. Lincoln a 175; 7 id. b. carne id. a 100; 5 novillitos flacos id. a 70.

SALABERRY y BERCETCHE—
16 terneros mamones Bolívar a $ 53.50; 13 vaquillonas flacas id. a 69.50; 23 id. buena carne id. a 98.50; 18 vacas c. gorda id. a 119; 10 novillitos flacos id. a 69.50; 20 vacas g. y c. gorda id. a 129; 10 id. g. gordas id. a 150; 22 novillitos g. y c. gorda id. a 121; 21 id. b. carne id. a 103; 15 id. c. gorda Puán a 115; 9 id. gordos id. a 132; 6 vacas especiales Guaminí a 200; 2 id. m. gordos id. a 179; 4 id. m. especiales id. a 220; 6 id. id. id. a 210; 3 vaquillonas excepcionales Pehuajó a 169; 2 vacas especiales id. a 189; 2 id. m. especiales id. a 220; 5 id. especiales id. a 191; 92 novillos g. y c. gorda E. Ríos a 168; 90 id. id. id. a 165; 88 id. id. id. a 165; 40 id. especiales Bragado a 220; 85 id. id. Azul a 222; 10 vacas especiales P. Central a 205.50; 7 id. id. a 207.50; 12 id. id. id. a 185; 12 id. id. id. a 206.50; 10 id. m. especiales id. a 218; 12 id. m. especiales id. a 231; 8 id. especiales T. Lauquen a 200; 9 id. m. especiales id. a 229; 8 id. especiales id. a 198; 6 id. excepcionales id. a 251; 9 id. especiales id. a 188; 2 id. excepcionales C. Tejedor a 360; 2 id. id. id. a 270; 4 id. m. especiales id. a 223; 4 id. especiales id. a 180; 3 novillos id. id. a 215.

FERRABOSSA e hijos JUAN—
12 novillos m. gordos Vedia a $ 210; 39 id. gordos id. a 188.

URTASUN e hijo MARTIN—
8 vacas excepcionales Guaminí a $ 247; 12 id. m. especiales id. a 221; 13 id. id. id. a 221; 5 id. especiales id. a 196.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
9 terneros especiales Lincoln a $ 100; 8 id. id. id. a 96; 10 id. excepcionales id. a 117.

VIDELA Hnos. y Cía.—
79 novillos criollos Santa Fe a $ 100.

VELAZ y Cía. ANGEL—
42 novillos m. gordos S. Mauricio a $ 220; 9 toros m. especiales Sastre a 255; 18 bueyes gordos Santa Fe a 190; 18 bueyes gordos Santa Fe a 190; 16 novillos criollos id. a 170; 51 terneros excepcionales 20 de Agosto a 128; 1 vacas especiales id. a 190; 7 vaquillonas excepcionales id. a 165; 52 vacas criollas Santa Fe a 146.

### VENTA DE CERDOS

DEVOTO y Cía. TOMAS—
15 cerdos buenos Salto, pesos 0.59 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
160 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.60 el kilo, 203 id. excepcionales Alberti 0.61, 18 id. Alcorta 0.62, 17 id. especiales Bragado 0.58.

BELLOCQ E HITA—
40 cerdos buenos Balcarce, pesos 0.72 el kilo.

GIOIA Y ETCHART—
72 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.57 el kilo, 37 id. id. Lincoln 0.58.

Suc. BELTRAN SANSOT—
50 cerdos m. especiales Pehuajó, pesos 0.59 el kilo.

ARRIETA Y BASCARAN—
62 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.57 el kilo.

LA GANADERA S. A.—
20 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.58 el kilo, 10 id. buenos Bolívar 0.54.

PUIGGROS y Cía.—
43 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.57 el kilo, 56 id. id. 0.57, 6 id. buenos id. 0.55.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
81 cerdos m. especiales Pehuajó, pesos 0.60 el kilo, 8 id. buenos Navarro 0.54.

OSCAMOU y Cía.—
88 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.60 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.—
50 cerdos buenos Magdalena, pesos 0.54 1|2 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
11 cerdos buenos Navarro, pesos 0.55 1|2 el kilo, 25 id. flacos Rojas 0.48, 39 id. buenos Navarro 0.52 1|2, 29 id. excepcionales Chacabuco 0.62 1|2, 17 id. buenos Pergamino 0.55; 25 id. id. Córdoba 0.55, 21 id. m. especiales 25 de Mayo 0.59, 51 id. m. especiales id. 0.60, 15 id. especiales id. 0.57, 56 id. id. id. Córdoba 0.58; 17 id. m. especiales G. Pinto 0.60.

PALAU y Cía. JAIME A.—
108 cerdos buenos Gualeguay, pesos 0.55 el kilo, 70 id. id. Victoria 0.55.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
135 cerdos m. especiales Caseros, pesos 0.60 el kilo.

CEBALLOS y CUFRE—
49 cerdos m. especiales Chacabuco, pesos 0.59 el kilo; 52 id. buenos Córdoba 0.53.

ARZENO y Hnos. F. B.—
45 cerdos especiales Lobos, pesos 0.55 el kilo; 35 id. buenos Chivilcoy 0.53.

B. L. y ETCHEGARAY—
50 cerdos especiales Córdoba a $ 0.58 el kilo; 65 id. buenos id. a 0.55; 25 id. id. Pehuajó a 0.52; 20 id. id. Córdoba a 0.54; 28 lechones id. id. a $ 10 cada uno.

### MERCADO DE LANARES
### (Tablada)

No obstante a que los frigoríficos operaron en casi su totalidad, los precios en general, obtenidos en la mañana de hoy en este mercado no acusan cambios fundamentales que merezcan, a pesar de esto, la tendencia de plaza al finalizar las transacciones fué de alza.

La entrada del día fué de 6125 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6000 cabezas, repartidas en la forma siguiente:

Compañía Sansinena 1126, Swift 1351, The Smithfield 1401, Armour 910, The Anglo South American 880, Wilson 620 y 1050 para los mataderos locales.

Precios corrientes del día:

Capones para matadero de pesos 20 a 40; id. frigorífico, de 17 a 29; ovejas matadero, de 15.50 a 30; borregos frigorífico, de 17.50 a 19.50; id. para matadero, de 12 a 11.80, corderos id. 11, a 4.

### VENTAS DE HOY

DEVOTO y Cía. TOMAS—
66 capones matadero Ney, pesos 43; 15 id. id. 45; 212 id. Frig. E. Ríos 22.50 id. id. 17.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
18 capones Frigorífico M. Cazón, pesos 26.50; 18 id. matadero id. 36; 11 ovejas id. 27; 16 borregos Frig. id. 9.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
155 capones matadero S. Ignacio, pesos 38; 10 id. id. 32.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
25 capones Frig. Rawson, pesos 24.50; 53 borregos matadero id. 14.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
350 capones Frig. Blandengues, pesos 26.50.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
70 ovejas matadero Dionisia, pesos 31; 15 id. id. 32.50.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
223 capones matadero Huetel, pesos 31.50; 62 id. Frig. id. 25.50; 16 borregos matadero id. 14; 71 id. id. 12.50; 398 capones Frig. Udaquiola 24.80; 60 id. id. 25, 120 id. id. 11.

LALOR JUAN—
390 ovejas matadero Suipacha, pesos 15.50; 175 id. id. 10.50; 105 borregos id. id. 12; 10 corderos id. id. 4.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
145 capones Frig. H. Mayer, pesos 27; 102 id. id. 25; 165 id. id. Las Toscas 27; 180 id. id. Vértiz 26; 33 id. id. 17.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
165 capones Frig. V. Gómez, pesos 22; 65 borregos id. id. 10.50; 18 id. matadero id. 19; 68 id. id. Pila 14.50; 22 id. id. 13.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
164 capones Frig. S. Cayetano, pesos 26.40; 127 id. id. E. Ríos 22.

PALACIOS Hnos.—
73 capones matadero Husares, pesos 29; 27 ovejas id. id. 30; 23 id. id. 21.

RODRIGUEZ GABINO—
161 capones Frig. Udaquiola, pesos 26; 153 id. id. Guamini 28.30; 297 id. matadero id. 25.50.

NASAGASTI JUAN—
68 ovejas matadero de Agustoni a $ 29; 72 id. id. a 12.

ALCHOURRON Hnos.—
54 capones frigorífico de Casalins a $ 22.50; 10 borregos matadero id. a 12.50.

BAIGO LASCURAIN y ETCHEGARAY—
79 capones frigorífico de Nieves a $ 27; 17 borregos id. a 21.50.

BENITEZ y MURRE—
81 capones frigorífico de Udaquiola a $ 25; 151 borregos matadero id. a 12.50.

BELLOCQ e HITA—
132 capones matadero de Pieres a $ 31.

CORIPPOBA e hijo PEDRO—
133 capones matadero de Pehuajó a pesos 40.

CROHARE SALVADOR—
68 capones frigorífico de Casalins a $ 14.50; 22 borregos matadero id. a 12.

CUCULLU FELIPE L.—
130 capones matadero de Alvear a $ 29.50; 140 id. frigorífico Iriarte a 26; 21 carneros matadero id. a 28.

CHAPAR y Cía.—
284 capones frigorífico de Las Victorias a $ 24; 26 borregos id. id. a 17; 115 capones id. Pehuelelos a ...; id. id. S. Ismael a 21.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
1.. capones frigorífico de Los Pinos a $ 24.

Suc. BELTRAN SOUSOT—
17 ovejas matadero de Azul a $ ...; 17 capones frigorífico id. a 29; 93 ovejas matadero id. a 22.50.

Suc. JUAN CURUTCHET—
195 capones frigorífico de Dussaud a $ 27.50; 105 id. id. id. a 23.50.

URTASUN e hijo—
167 capones frigorífico Martinetas a pesos 23.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
35 capones frigorífico de Huetel a $ 22.50; 20 carneros matadero id. a 19; 15 borregos id. id. a 14.50.

VELAZ y Cía. ANGEL—
178 capones frigorífico de Chapadmalal a $ 26; 150 id. id. Lamb a 27.50; 116 id. id. id. a 24; 20 ovejas matadero id. a 21.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 52 11/16 | 6.82 | 4.98 | — | 6.95 | 8.20 | 104.20 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 52 ¾ | 6.82 | 4.99 | 5.36 | 7.— | 8.23 | 104.— | 18.200 |
| Londres y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Británico de la América del Sur | 52 ¾ | 6.82 | 4.97 | — | — | 8.20 | 103.90 | — |
| Español del Río de la Plata | 52 ¾ | 6.85 | 4.99 | 5.35 | 7.— | 8.22 | 103.70 | 18.200 |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 52 ⅞ | 6.89 | 4.99 | — | — | 8.25 | 103.80 | — |
| Galicia y Buenos Aires | 52 ⅝ | 6.85 | 4.98 ½ | — | — | 8.25 | 104.— | — |
| Comercial Italiano | 52 ⅛ | 6.76 | 4.99 | 5.35 | 6.95 | 8.17 | 104.20 | — |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 52 ¼ | 6.85 | 5.— | 5.35 | 5.90 | 8.15 | 103.90 | — |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 52 ⅝ | 6.87 | 4.98 | 5.33 | 7.06 | 8.22 | 104.— | 18.200 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo-Sudamericano | 52.— | 6.68 | 4.93 | — | 6.95 | 8.— | 103.80 | — |
| The First National Bank Boston | 52 ⅝ | 6.82 | 4.97 | — | 6.98 | 8.18 | 104.20 | — |
| España y América | 52 ½ | 6.75 | 4.98 | — | — | 8.20 | 104.— | — |
| Argentino Uruguayo | 52 ¾ | 6.82 | 4.99 | — | — | 8.22 | 104.50 | — |
| Alemán Transatlántico | — | — | 4.97 | 5.35 | — | — | — | — |
| Germánico de la América del Sur | — | — | 4.98 | 5.38 | — | — | 103.80 | — |
| Holandés de la América del Sur | 52 ⅞ | 6.85 | 5.— | 5.41 | 7.05 | 8.24 | 104.10 | — |
| The Yokohama Specie Bank, Limited | 52 9/16 | 6.83 | — | — | — | — | 104.10 | — |

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 12.50 marcos.

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 24 | 8 | S.E. |
| 7 a. m. | 24 | 4 | " |
| 8 a. m. | 24 | — | " |
| 9 a. m. | 23 | 4 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Inglés Highland Piper, de Londres con pasajeros y carga.

Nacional Edimburgo, de Porto Alegre con carga.

Inglés Tregarthen, de la rada, a cargar.

Japonés Gottish Monarch, de Rosario a completar su carga.

Holandés Kennemeland, de Rosario a completar su carga.

Belga Armistice, de la rada con carbón.

### VAPORES A SALIR

Vapor español Martín Sáenz para Barcelona con pasajeros y carga.

Inglés Princesa, para La Plata a completar su carga.

Inglés Clan Buchanan, para Liverpool, con carga.

Belga Gowerneur, de Lantheer para Amberes con carga.

Brasileño Guajara, de Rosario a cargar.

Holandés Agenamon, para Amsterdan con carga.

Nacional Magallanes, para Antonina con carga.

Mañana:

Vapor español Reina Victoria Eugenia, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Italiano Príncipe di Udine, para Génova con pasajeros y carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Formosa, para Corrientes y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Inglés Pacific Transport, de Rosario, de la dársena Norte con pasajeros y carga.

Nacional Paranaguá, de Paranaguá en la Boca, con carga.

Inglés Gedbergh, de la rada, en el dique 2, a cargar.

Italiano Ugo Bassi, de Rosario al dock Sur, a completar su carga.

Chileno Rancagua, de Chile, en la dársena Norte con carga.

Americano Santi, de la rada en la Boca, con carbón.

Vapor nacional Doon, para Campana a cargar.

Nacional Australia, para Río Grande con carga.

Inglés Trecarne, para Hull con carga.

Brasileño Philadelphia, para Pernambuco con carga.

Inglés Euclid, para Liverpool con carga.

Noruego Yohan Ludwig Nowinckel, para Nueva York con carga.

Belga Brabandier, para Amberes con carga.

Francés Mont Pelvouse, para Marsella con carga.

Americano Crofton Hall, para Nueva York con carga.

Americano Bristol, para Nueva York con carga.

### LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor griego Eftichia Vergotti, de 1867 toneladas, capitán Vergotti, de Newport, 27 de junio, en lastre, a órdenes.

Vapor holandés Deucalión, de 1021 toneladas, capitán Jas de San Vicente, 11 de julio, en lastre, a W. A. Bell.

Vapor inglés Antonio, de 1779 toneladas, capitán Jones, de Montevideo, 25 de julio, en lastre, a Dodero Hnos.

Barca noruega Vicomte, de 1612 toneladas, capitán Nordnep, de Nueva York 20 de mayo, con carga general, a órdenes.

Patache brasileño María Emilia, de 105 toneladas, capitán Pena, de Montevideo, 23 de julio, en lastre, a Blanco.

Pailebote norteamericano Dusting G. Cressy, de 726 toneladas, capitán Publicove, de Río de Janeiro, 11 de julio, en lastre, a Dreyfus y Cía.

Vapor danés Tranquebar, de 2237 toneladas, capitán Harder, de Santos 27 de julio, en lastre, a Dodero Hnos.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 29: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 30: Reina Victoria Eugenia llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

Día 30: Príncipe di Udine, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

## NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas martes, jueves y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas ... y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . " 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . " 3.100.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo
Agencias: No 1, Corrientes 1901 — No 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DEL JUEVES

### BREVES COMENTARIOS

Es bastante bueno el programa que tiene confeccionado el Jockey Club para la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

Las distintas pruebas cuentan con buen número de inscriptos, señalándose con preferencia la de productos perdedores, y con animales de cierta categoría en los handicaps.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de señalar los que por sus performances o estado de preparación cuentan con mayores probabilidades.

---

La reunión dará comienzo con el premio Lord Roberts, el que ha reunido a veintitrés inscriptos.

Toca Fierro es entre los del numeroso lote uno de los que más se destacan. El hijo de Divisadero pasa por un buen momento de preparación y con excelente figuración en cuanta carrera es presentado.

Steam, que fué tercero de Bósforo; Tingel que según se dice produjo una performance falsa en su último compromiso; Sauerkraut que se desempeña bien en privado; Certero que termina de correr muy bien al ser tercero de Old King, y Smolensko, son todos serios pretendientes a adjudicarse este premio.

---

La carrera de potrancas perdedoras es bastante ordinaria, pues casi la totalidad de las inscriptas ya han corrido y no se han distinguido mayormente.

Reina Claudia es la única que anuncia su debut. Es esta una hija de Lancaster que desde hace tiempo está preparada para correr y cuenta con ejercicios como para poder alternar con éxito con estas contrarias.

Colliflower que hizo un buen debut, fracasó el domingo, pero nada nos extrañaría verla correr bien.

Los de Jaca se corrieron el domingo una fija y les falló. La hija de Cyllene puede rehabilitarse en ésta.

En Guardia que hace su "rentrée" bien preparada y Plumita pueden andar cerca.

---

La de potrillos perdedores cuenta con la inscripción de Riquet, que ya en más de una ocasión tuvo anunciado su debut, pero que debido al mal estado de la pista no ha podido hacerlo.

El hijo de Your Majesty hace tiempo que está listo y su caballeriza no espera más que una buena pista para presentarlo en la seguridad de que podrá hacerlo con el mayor de los éxitos.

Gringo que viene corriendo bien puede ser un serio contrario del favorito.

Lloyd George, un debutante por Jardy, con muy buenos ejercicios, Maléfico que viene figurando en los puestos de placé y Espumante cuentan con probabilidades de poder ocupar uno de los puestos de preferencia.

---

El premio Talca es reservado para yeguas de cuatro y más años que no hayan ganado más de una carrera.

La Búlgara, que en la única carrera que disputó la valió obtener su primera victoria, puede volver a repetir la hazaña.

Mi Nena, que figura en los puestos de placé en la mayoría de sus carreras, puede en esta oportunidad obtener su segunda victoria.

Mísera; que en su última presentación fué tercera de Pocha a pesar de los contratiempos que tuvo, es otra de las candidatas que cuentan con buenas probabilidades.

Sidra y Timarú pueden desempeñarse bien.

---

El handicap de la milla contará con pocos competidores; pero, en cambio, será una carrera pareja, pues las fuerzas han sido equilibradas con la diferencia en el peso que se les ha asignado.

Radieux, que pasa por un excelente momento de preparación, será posiblemente el preferido de la opinión, y a su ecurie le merece ilimitada confianza.

Rodin, que aun no ha podido aquí saborear una victoria, está muy bien colocado con 50 kilos.

Jafet, con 45 kilos, es un competidor de tenerse muy en cuenta, no faltándole probabilidades a Tumulto, dada la forma cómo termina de ganar y el reducido peso que tendrá que cargar, 43 kilos.

---

La carrera de potrillos ganadores de una carrera no clásica se presenta favorable para Tapial. El hijo de Craganour anda mucho, y si su ecurie no lo presentó en contra de Marocco, ha sido con el único objeto de verle en ésta una carrera mucho más favorable, pues el encuentro se efectuará en la Polla.

Micmac dejó muy buena impresión al obtener su primera victoria. El hijo de Dusty Miller parece un producto bastante regular. Se ha de desempeñar bien.

En los demás competidores no creemos mayormente, pues nos parece algo difícil que puedan imponerse contra los citados.

---

El handicap de velocidad se presenta abierto a las pretensiones de cada uno de los ocho inscriptos.

Crocus va algo pesado, 61 kilos, pero con todo su figuración puede ser de primer orden.

Florette, que termina de ganar una carrera análoga, puede volver a imponerse.

Farolera II, además de poseer una esmerada preparación, está en el tiro que más se adapta a sus medios. La hija de Le Samaritain, con 50 kilos, será punto muy alto de matar.

Habano puede mejorar sus últimas carreras, que no fueron nada buenas.

Hilera y Javina, dado el reducido peso que les tocará cargar, pueden igualmente alternar con éxito.

---

La carrera del desquite, sobre 2500 metros, se presentará sumamente favorable para General Capdevila, que después de su performance en el Pueyrredón, nada más lógico que se impusiera en esta compañía y con sólo 48 kilos; pero lo más lógico es que su caballeriza le dé un buen reposo.

Conjurado, que ha adelantado bastante, tiene en ésta una buena oportunidad para obtener una victoria.

Ñacurutú, con 47 kilos, y Damocles, con 50, que ha recuperado su buen estado, son otros dos buenos candidatos.

#### LA POLLA DE POTRANCAS

Puede decirse que con esta prueba se inician las grandes carreras clásicas de la temporada. Y por cierto que las perspectivas no pueden ser mejores por cuanto en esta oportunidad tendremos una interesante Polla de Potrancas.

Hasta el momento pueden darse como concurrentes a la importante prueba, las que se expresan a continuación:

Gran Cosa, Domingo Torterolo.
Her Majesty, Francisco Arcuri.
Cartagena, X. X.
Espiguita, Timoteo Batista.
Pistoia, X. X.
Quintilla, Alfredo Navarro.
Mi Mamita, Raymundo Rivero.
Contraseña, Jesús Bastías.
Brulante, Genaro di aPlma.
Egregia, Ricardo Pelletier.
Enredista, Manuel Lema.
Bombonuiére, Sebastián Ruíz.
Cynthia, Arnaldo Grassi.
Tosca, Máximo Acosta.

Aún cuando el número de ratificadas sólo alcanza a catorce, muchas ecuries han tropezado con inconvenientes para designar un jockey a su gusto, y aún algunas no tienen monta designada.

La favorita de la carrera será Gran Cosa, quien llega a este clásico con el título de invicta.

En el stud Indécis se tiene plena confianza en el éxito, contando con ejercicios que han hecho hablar con franqueza tanto al entraineur Juan Torterolo como al jockey que la debe dirigir.

La hija de Val d'Or puede tener serias adversarias, pero difícilmente ha de encontrar entre sus rivales una competidora de sus medios. Por otra parte, se tiene la seguridad, después de las distintas pruebas a que ha sido sometida de que va a la distancia sin inconvenientes.

---

Her Majesty ha caído en el desprestigio a raíz de su fracaso en el clásico Necochea, pero esa carrera debe ser considerada falsa.

En nuestro concepto, la representante del stud Alvear ha de tener una figuración descollante en la importante prueba, a pesar de las dudas que ha despertado ante la opinión.

Por informes que tenemos, su estado actual es bastante satisfactorio.

---

Cartagena, ha recibido una preparación especial desde tiempo atrás y el entraineur Bernabé Islas ha llenado su objeto, colocándola en el máximum de estado.

Lógicamente, la hija de Old Man, es la enemiga más seria de la favorita y mucho más para nosotros que conocemos que en el ensayo preparatorio que se le ha dado el sábado, ha demostrado condiciones estimables.

---

Espiguita puede ser considerada en segundo término, pero como capaz de intervenir con éxito.

En una cancha anormal, aumentaría aún su chance.

---

Cynthia, es otra de las competidoras que ha sido preparada con esmero para la Polla.

La hija de Craganour tiene una buena corrida en la distancia, merece ilimitada confianza al stud Ituzaingó, y si su piloto sabe sacar provecho de sus ligerezas, su victoria puede considerarse como muy probable.

---

Otra de las competidoras que se ha hecho cierto ambiente con motivo de su reciente victoria, es Quintilla.

Muchos profesionales esperan de esta hija de Old Man, una performance muy meritoria.

---

Enredista, que por sus vinculaciones de caballerizas, cualquiera podría creer que fuera en pareja con Gran Cosa, dicen que anda muy bien, pero que es muy inferior a la favorita.

---

Como en estas carreras siempre son admisibles las sorpresas, hacen muy bien en correr Pistoia, Mi Mamita, Contraseña, Brulante, Egregia, Bombonniére y Tosca, pero desde ya, ponemos en duda su éxito por más que su preparación será excelente y que aceptemos la intención del lance.

**Sus ganadores hasta la fecha**

1895 Rose Royale, por Acheron y Rose Cheeks, de la Ecurie Belgrano.
Framboise, por Neápolis y Finesse, de la Ecurie Sans Peur.
1896 Little Darling, por Saint Mirin y Darling, de la ecurie Indécis.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Guiña, por Gladiator II y Lost Chord, del stud Titán.
1899 Carina, por Exmoor y Donnina, del stud Don Gonzalo.
1900 Fantasía, por Neápolis y Finnesse, de la Ecurie Orange.
1901 Fedra, por Gay Hermit y C. Dhu, del stud Don Gonzalo.
1902 Berezina, por Gay Hermit y Iena, del stud Las Rosas.
1903 Breva, por Orbit y Britania, de la Ecurie Lagrange.
1904 Ganzúa, por Porteño y Simla, del stud La Confianza.
1905 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Segura, por Simonside y Corina, del señor B. Villanueva.
1907 Rancagua, por Wagram y Reverie, del stud Rancagua.
1908 Ribicela, por Acheron y R. Bonheur, del stud Novela.
1909 Pega Pega, por Neápolis y Pas si Bete, del stud Iceache.
1910 Locandiera, por Pietermaritzburg y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
1911 Aldeana, por Kendal y Ravensbourne del señor Alvear.
1912 Salina por Old Man y Sardonix, de la Petite Ecurie.
1913 Piscueta por Jardy y Pardita, de la Ecurie Las Cañas.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, de la Ecurie Lacar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis.
1916 Diakova, por Saint Michan y Aphasia, del stud Yankée.
1917 Dalmacia, por D. Jubilee y Dinamita III, del stud Lacar.
1918 Paulonia, por Perrier y Baucis, del stud Atucha J.

#### JUBILO II

Reaparecerá el próximo domingo, este hijo de Pimiento, en condiciones de desempeñarse con todo éxito. Como hemos informado, Júbilo II tiene una corrida en pista anormal marcando 1'40" 4/5, ejercicio que lo señala como un gran candidato en esa carrera, donde sus contrarios son General French, y sobre todo Jafet que hizo el apronte en su compañía con gran éxito.

#### ESCORPION

Para el próximo domingo tiene el hijo de Druid, un compromiso a cumplir en el handicap final del programa, en el cual con 59 kilos va a tener que medirse con Rasante, Tours, Su Majestad e Irmao, y de la forma como se desempeñe en esta prueba, depende su presencia en la Copa de Oro, carrera que quedará reducida a Remanso, Charol y Omega.

#### PROGRAMA DE ENTRADAS

En la secretaría de carrera, se nos pide hacer saber que el premio Pringles, de la reunión del domingo 10 del próximo mes de agosto, cuya apertura de cartas se verificará el próximo miércoles a las 6.30 p. m., es para potrillos y no para potrancas, como por error figura en el programa de entradas trimestral que se halla en circulación.

#### FAIR PLAY

Ha continuado sin tropiezo alguno este hijo de Jour Majesty, en quien el entraineur Antonio Jaen cifra todas sus esperanzas. Fair Play está anotado para el próximo domingo en una carrera donde posiblemente le dejarán el campo libre, pues la mayoría de sus contrarios están anotados para pasado mañana.

Según informes que tenemos, el pupilo del stud Los Rosales, ha continuado muy bien, habiendo desaparecido el temor de que se ponga nervioso.

#### DELICADO

Reaparece este hijo de Delarey en condiciones bastante favorables y como va a alternar en una compañía modesta, no nos extrañaría que consiguiera sorprender a la cátedra con un dividendo remunerador.

#### CARTAGENA

**Será dirigida por P. Cichetti**

La hija de Old Man, una de las candidatas más serias de la Polla de Potrancas, será dirigida por el jockey Cichetti.

Cartagena, según su ecurie, no lleva más rival que Gran Cosa.

#### TAPIAL

El hijo de Craganour que no corrió el domingo, disparándole a Marocco, tiene para pasado mañana, una carrera a su disposición.

De acuerdo con el resultado que se espera de este ensayo, Tapial será ratificado en la Polla de Potrillos.

#### RADIEUX

El entraineur Valentín Fernández, considera muy probable la victoria del hijo de Arcadie en el handicap de la milla, de pasado mañana, pero sin embargo, sabemos que Radieux ha de tener que hacer verdaderos esfuerzos para vencer a Jafet, que corre mucho y a Tumulto que va en pelo... en esa carrera.

#### GRAN COSA - SUI GENERIS

**La favorita de la Polla**

Hoy de mañana ha sido sometida a un apronte de 1000 metros como ensayo para disputar la carrera clásica del domingo la favorita de la opinión.

Gran Cosa, piloteada por Domingo Torterolo y acompañada de Sui Géneris se desempeñó a satisfacción y dejando la impresión de que corría como nunca.

En el stud Indécis se cree resueltamente, en el éxito de la hija de Val d'Or.

#### CONJURADO

A pesar de sus deserciones, el hijo de Larrea está listo para disputar cualquier carrera y su entraineur lo único que busca, es presentarlo con éxito.

Conjurado tiene para el próximo jueves, un compromiso sumamente favorable.

#### COMPROMISOS DE MONTAS

Damos a continuación, algunos compromisos de montas para la reunión del jueves en Palermo:

Domingo Torterolo: Riquet y Tapial.
Francisco Arcuri: Sidra y Melick.
Máximo Acosta: The Fly, Radieux, Rumbeador y Farolera II.
Manuel Lema: En Guardia y Gringo.
Jesús Bastías: Tingel y Anisada.
Juan Fernández: Steam y Sangre Real.
Raimundo Rivero: Espumante y Cabool.
José Verduri: Tumulto y Pope.
Roberto Carabajal: Acteón y Lloyd George.
Arnaldo Grasi: Ñacurutú.
Alfredo Navarro: Jaen, Telele y Crocus.
Tomás N. Fernández: Volunteer.

#### PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del jueves harán su debut los siguientes productos:

**Reina Claudia, por Lancaster y R. Exile**, del stud Pedro Núñez, al cuidado de A. Camilión.

**Riquet, por Your Majesty y La Fe**, del stud Los Guayabos, al cuidado de Gabriel Torterolo.

**Lloyd George, por Jardy y La Gatita**, del stud Old Times, al cuidado de Naciano Moreno.

**Lomanquen, por Pearl River y Uruguayana**, del stud Narud, al cuidado de Ignacio Alvariño.

#### PROGRAMA

Para la reunión del domingo 3 de agosto próximo:

PREMIO SALINA (1912)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Custodia 56 k. | Patrie 51 |
| Ranquela 56 | Cáspita 50 |
| Pocha 55 | Vidalita 50 |
| Anfitrita 55 | Pomaré 50 |
| Cyllenita 55 | Bonaza 49 |
| Soama 53 | Gambia 49 |
| Palangana 53 | Bourgogne 48 |
| Charmingly 52 | Escarapela 45 |
| Andanada 52 | |

PREMIO PISCUETA (1913)
**Distancia 1100 metros**

| | |
|---|---|
| Jaen 56 k. | Canoita 56 |
| Salipirina 56 | Basurita 56 |
| Volable 56 | Cantadora 56 |
| Acrida 56 | Festejada 56 |
| La Armonía 56 | Tarumba 56 |
| Figura 56 | Chalada 56 |
| Sybille 56 | Marjolaine 56 |
| La Pellerina 56 | |

PREMIO AVICENIA (1914)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| K. George 56 k. | Previous 56 |
| Procónsul 56 | D. Bleu 56 |
| Telele 56 | Intruso 56 |
| Epsom 56 | Utrecht 56 |
| Uppercut II 56 | Rojero 56 |
| Machucho 56 | Colbué 56 |
| Malandrín 56 | Maléfico 56 |
| Si. Roca 56 | Ingenio 56 |
| Elástico 56 | Ya Verán 56 |
| Riquet 56 | |

PREMIO OCURRENCIA (1915)
**Distancia 2000 metros**

| | |
|---|---|
| Fiador 57 k. | Magneto 48 |
| R. Mago 52 | Montesquieu 48 |
| Id. s 52 | Caburei 47 |
| Apio 51 | Delcassé 47 |
| Old King 49 | Crisis 46 |
| M. López 49 | T. Fierro 45 |

POLLA DE POTRANCAS
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Pistoia 55 k. | Enredista 55 |
| Quintilla 55 | Bombonnière 55 |
| Mi Mamita 55 | Cynthia 55 |
| Espiguita 55 | H. Majesty 55 |
| Contraseña 55 | Cartagena 55 |
| Brulante 55 | G. Cosa 55 |
| Egregia 55 | Tosca 55 |

PREMIO DIAKOVA (1916)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Laón 56 k. | Cardalero 56 |
| C. B. Roqué 56 | F. Play 56 |
| Tapial 56 | Tiny 56 |

PREMIO DALMACIA (1917)
**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| La Glorieuse 61 k. | Rodín 49 |
| G. French 54 | Rubí 48 |
| Júbilo II 50 | Jafet 44 |
| Pringles 50 | |

PREMIO PAULONIA (1918)
**Distancia 2800 metros**

| | |
|---|---|
| Rasante 60 k. | Su Majestad 56 |
| Cavador 60 | Profeta 56 |
| Escorpión 59 | Volunteer 53 |
| Tours 59 | Irmao 51 |

## Hipódromo La Plata

En los handicaps para la reunión del domingo 3 de agosto próximo, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Balaf, 2000 metros — Mandá 58 kilos, Given Or 57, Arimán 55, Zuccarelli 52, Wellington II 52, Neteo 50, Caburei 9, Espartilar 48, Miauclón 47, Martita 47, Nesret 45, Fourire 43.

Premio Bala Rasa, 1400 metros — Byzentine 57, Belcha 55, Ortiguita 53, Diaspa 53, Huarmi 52, Lusitania II 51, Novicia 50, Presidenta 49, Morfina IV 49, Pavesa 46, Maroma 47, María Laczinska 46, Chala 45, Negrura 43.

Premio Balcánica, 1300 metros — Nereo 58, Stellaris 56, Siete de Espadas 53, Brandy and Soda 52, Mr. Jimes 52, Ice Dream 51, Irez 44, El Tanque 47, Fels 47, Filete 44, Turro 44, Ibijo 44, Chianti 44.

## Hipódromo de San Martin

Asignación de pesos para la reunión del 3 de agosto próximo:

Premio Vale Cuatro, distancia 1300 metros — Sueño de Oro 58 kilos, Neiumbo 57, Emelina 53, Chusca 52, P. Murat 51, Pelfrico 51, Piscueta 51, Polola 50, Guirnessy 49, Matadero 48, D. Lassie 46, Don Carrol 46, Escobillón 45, Prishman 41, Manca 42.

Premio Versailles, distancia 2200 metros — Huanguelen 61 kilos, Don Paúl 58, Guapetón 56, Horacio II 52, Gin Gin 51, Sánchez 51, Porfino 50, Ton Ton 49, Majadero 47, Cáustico 45, Jazmín 44, P. de Gales 41.

## Hipódromo del Rosario

**Las carreras del domingo — Sus resultados**

Crecida concurrencia presenció la reunión de carreras celebrada el último domingo en el hipódromo Independencia.

Los campos de las distintas pruebas fueron relativamente nutridos, ofreciendo algunos números interesantes y reñidos finales que propendieron al mayor entusiasmo de los espectadores, traducido elocuentemente en la actividad que denotaron las apuestas, las cuales sin duda alguna hubieran acusado cifras de más consideración, a no determinarse el retraimiento de cierta parte de los aficionados, provocado por casos cuya repetición la seriedad de la institución impone evitar.

Hubo negligencia en el desempeño del starter del juez de raya y del comisariato; enunciemos: en el premio Mi Regalón, a cuya disputa concurrieron sólo cuatro competidores, Santo Domingo y Maní, partieron con una ventaja no menor de 50 metros sobre sus otros dos contrarios; el fallo del premio Terrona, que declaró puesta la carrera entre Kava y Gamboló, cuando la victoria correspondió en forma "netamente" definida a la primera, y la contravención palmaria del reglamento—que no mereció ni la mínima observación de parte del comisariato—ocurrida en el premio Petrogrado, prueba en la cual el ganador Aguilucho desmontó a su piloto después de trasponer el disco, y cabalgadura en manos de unos y jockeys en manos de otros, anduvieron por la pista hasta que éste fué montado en el portón de acceso al recinto del pesaje.

El habitual clásico que concurre a dar mayor tono al programa, se denominaba en la reunión que nos ocupa, premio Moreno, handicap para todo caballo, sobre la distancia de 2000 metros y que tuvo como participantes a Floro Azul, con la monta de S. Caro; Zenatello, con A. Torres; Grecian, con A. Medina; Sandbov, con M. Sáenz; Jalea, con A. Vidal; Urania, con C. Alvarez; Flotilla, con J. A. Gómez, y Fúcar, con M. Gómez.

La serie de notables performances que ostentaba Floro Azul influyó a que la cátedra le otorgara sus preferencias, cotizándose en segundo término y a no mucha diferencia de boletas, Flotilla.

El pelotón fué lanzado en carrera en buen momento, partiendo agrupados los competidores, pero rozándose violentamente, con perjuicio para las cabalgaduras conducidas por los pilotos menos expertos. A pocos metros de la largada Urania realizando una línea oblicua, que ocasionó, como decimos, fuertes rozamientos, forzó marchas ocupando la delantera e imprimiendo un tren sostenido a la carrera.

En su persecución se lanzó Zenatello y en pos de éste se colocó Floro Azul, después "apelotonados" Grecian, Flotilla, Sándbov, Jalea y Fúcar. En la recta opuesta Sandbov sustituyó en la persecución a Zenatello y el asedio a la l ader, pero entre codos éste volvió a recuperar sus posiciones y en tanto que aquél retrogradó al fondo, Flotilla avanza y se aproxima a los delanteros. Al penetrar en la recta final el grupo, Zenatello domina a Urania, pero no resiste la violenta carga que simultáneamente hacen Floro Azul y Flotilla, los cuales empeñados en tenaz lucha descuentan la distancia que les separa del disco. Estimulados ambos con tenden con el brutal azote, hacen en los tramos finales el postrer esfuerzo y al cruzar el disco Flotilla obtiene media posesión de ventaja. Zenatello conserva el tercer puesto delante de Grecian que encabeza el resto muy agrupado.

La distancia de la prueba fué cubierta en 2'7".

---

Programa de entradas para la reunión del domingo 10 de agosto próximo.

1a. carrera, premio Florencia III (1914), 1200 metros. — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 1000. Peso 45 kilos. Recargo de 1 kilos por cada $ 500 ganados. Premios: $ 1000 al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 17.

2a. carrera, premio La Bellicosa (1914-15), 1100 metros. — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Recargo de [illegible] kilos a los productos que no tengan dos meses de residencia inmediata en este hipódromo. Premios: $ 1500 al 1o., 75 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 25.

**3a. carrera, premio Tric Trac (1916), 1800 metros — Handicap para todo caballo ganador entre $ 3000 y 10.000.** Premios: $ 1000 al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 15.

4a. carrera, premio Ventura Brignardello, (clásico local), 2000 metros — Handicap para toda la escala. Premios: $ [illegible] a la 1a., 100 a la 2a. y 50 a la 3a. [illegible] Inscripción $ [illegible] la ratificación $ [illegible].

5a. carrera, premio La Victoire (1917), 1200 metros. — Para productos de 3 años ganadores de una carrera. Peso [illegible]. Recargo de 3 kilos [illegible] Premios $ 1500 al 1o., 75 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 25.

6a. carrera, premio Conicera (1915), [illegible] metros. — Handicap para todo caballo ganador [illegible]. Premios: $ [illegible] al 1o., [illegible] salvará su entrada. Entrada $ 40.

---

Asignación de pesos para la reunión del 3 de Agosto:

Premio Wildfail, 1300 metros — Mi Regalón 58 kilos, Torrent 57, Aguilucho 56, Hohenzollern 55, Maní 50, Alexandrie 45, Santo Domingo 45, Chimbo 44, Juana la Loca 43, Juan Chuel 42, Muñeca 40, Julia XII 40.

Premio Yaga Pirzón, 1200 metros, [illegible] 59, Cachafaz 58, Elfrida 58, Maní 54, Flotilla 53, Sandbov 50, Lo [illegible] 50, Juana la Loca 47, Cruz Diablo 46, Fucar 45, [illegible] 45.

—Para la reunión del 10 de Agosto:

Premio Ventura Brignardello, 2000 metros, [illegible], Elfrida 59, Flotilla 56, Hada 55, Bravura II 54, Jalea 54, Indecora 52, Chaché 48, Arcaica 47, Vazanerra III 46, La Conflagración 45, Julia XII 44, Kava 43, Versailles 41, Lady Bramble 40, Lollipop 40.

### AVISOS FUNEBRES

**ENTIERROS**

[illegible]

**FUNERALES**

[illegible] El funeral se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari [illegible] a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.


**Hasta $ 50**

pagamos por trajes usados de hombre y señora. Muebles, loza y artículos en general, atendemos los domingos. Libertad 330, U. T. 5882, Libertad.

**¿Necesita Vd. dinero?**
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
**"LA MERCANTIL"**
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el mas alto precio
LAVALLE 886 U. T. 376 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

**CASA D'HUICQUE**
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3238, Libertad

**DINERO**
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)


El sábado 2 de agosto a las 6 p. m. — Apertura de cartas para la reunión del 10 de agosto y del premio Jockey Club Buenos Aires.

El lunes 4 de agosto — Asignación de pesos para la reunión del 10 de agosto y del premio Jockey Club Buenos Aires.

El martes 5 de agosto, a las 6 p. m. — Declaración de forfait para la reunión del 10 de agosto.


## REMATES

**Casares, Hnos. y Diehl**
Sarmiento 257

2.500 vacunos en Rufino—

Inclusive novillos, vacas con y sin cría, vaquillonas, haciendas de cría, gorda e invernada de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos el jueves 7 de agosto a las 12 m. en nuestras instalaciones sobre la estación Rufino (F. C. P.).

Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en [illegible] y vaquillonas.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas Sarmiento 257, Bs. Aires, o a los señores Pereyra y Urquiza nuestros representantes en Rufino y Charlone. Próximamente detalles completos.—Casares Hnos. y Diehl.

10 801 v. agosto 6.

JUDICIAL — TERRENOS EN SAN Martín. En el pueblo denominado "Villa Centenario" partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Son 5 lotes de terreno formando esquina al boulevard Pueyrredón y calle San Nicolás, manzana 7 B, números 14, 16, 17, 18 y 19 de un plano especial. [illegible] El domingo 3 de agosto, a las 2 de la tarde, sobre los mismos terrenos, por orden del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera en los autos Molina Hermanos y Ebreiderge de Franco, e Enrique Besoli y Pedro Guastavino, que tramitan por la secretaría A. M. Matienzo. El comprador entregará en el acto del remate el [illegible] de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

10 723 v. ag. 2

**Bravo Barros y Cía.**

CASA EN SAENZ PEÑA. — JUDICIAL. — Calle F. Ameghino (antes Piaggio) Nro. 947, entre Pío Díaz y Ricardo Frías. A dos cuadras y media de la estación Sáenz Peña, del F. C. Pacífico. Juez Dr. A. Campos, secretario doctor Julio R. Padilla. [illegible] El domingo 3 de agosto, a las 2 p. m. en la misma propiedad [illegible] Informes 261 San Martín 261 — Bravo Barros y Cía.

10 727 v. Ag 2

TERRENO EN BELGRANO.—JUDICIAL. [illegible] El domingo 3 de agosto, a las 4 p. m. [illegible] el Lote 12 de la fracción C [illegible] Informes 261 San Martín 261 — Bravo Barros y Cía.

10 777v.2ag.

CASA EN VILLA LYNCH — JUDICIAL. Partido de San Martín. Calle Roma entre Don Tomás y Beazley. A cinco cuadras al norte de la estación Villa Lynch del tranvía Lacroze. Juez doctor César A. Campos, secretario señor Gabriel Fernández. Juicio Luis Tibaldi contra Carlos Bevera. Base, $ 1.267 18. El miércoles 13 de agosto a las 3 p. m., en nuestro hall, 261 San Martín 261. Terreno: [illegible] Superficie 367 metros cuadrados [illegible] Dos habitaciones de madera y zinc y notas. [illegible] a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 261 San Martín 261 — Bravo Barros y Cía.

10 814 v. ag. 12

**R. Hernández Serantes**

JUDICIAL. COLOMBRES N.o 363 [illegible] las 2|3 partes [illegible]

EL DOMINGO 10 DE AGOSTO a las 4 p. m. [illegible]

**Honorio Martel**

JUDICIAL. — TERRENO A UNA CUADRA [illegible] Base, las 2|3 partes [illegible] El domingo 3 de agosto a las 2 y 30 p. m. [illegible] Informes [illegible] 10 723 v. agosto 2.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE TAFI [illegible] Base, $ 2.500 moneda nacional. El domingo 3 de agosto a las 3 y 30 p. m. sobre la misma propiedad. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Aranda, en el juicio Blanco José A. contra Plana Tomás. A cuenta precio, 8 o|o. Informes Reconquista 331. — Enrique Aranda, secretario. 10|722 v. agosto 2.

**"Bric a Brac"**
Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 3 de agosto, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido: alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición: 31 del corriente y 1 de agosto.

10 802 v. ag. 2

**Naón & Bustillo**
530 Bmé. Mitre 530

JUDICIAL — MUEBLES — Juego de comedor nogal y roble, dos juegos de dormitorios de nogal, 12 sillas de comedor, sillas de Viena, [illegible] de escritorio y de vestíbulo, hermoso reloj de pared, íd. de mesa, escritorio, sillón escritorio, sillón-hamaca, mesitas japonesas, mesa de salón, espejos, guardarropa de 3 cuerpos, armario de pino, papeleras, cama de hierro "Gool y Son", loza y cristal para mesa, adornos, cuadros, arañas, bañadera, bidet, arañas de bronce, pendientes y artefactos eléctricos y otros muebles que estarán a la vista.

El miércoles 30 de julio, a las 3 de la tarde, en la casa-habitación calle Rivia 891. Venta ordenada por el señor juez de lo civil, Dr. Arturo Seeber, por la secretaría del Dr. R. Caputo, en los autos caratulados "Sucesiones de don José María Aguirre y otra". En exposición desde el lunes de 12 a 6 p. m. Exigiremos seña y 10 o|o de comisión — Naón y Bustillo.

10 794 v. jul. 30

**Angel Velar & Cía.**

Como judicial. "La Delia", [illegible]

El miércoles 30 de julio, a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes, que podemos dar bajo nuestra garantía, por haber revisado el campo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|784 v. julio 29

[illegible] El miércoles 6 de agosto, a las 3 de la tarde en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografía, así como cualquier otro informe y concurrir para revisar los títulos. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|786 v. agosto 5.

**De gran renta y moderna**, frente a la plaza Lavalle y a los tribunales. Venta como judicial por división de condominio entre herederos mayores. Lavalle 1280, 1282 y 1284, ubicación que queda recomendada con su sola enunciación.

Edificio moderno levantado por los arquitectos Dubois y Pater, construído con materiales todos de primer orden y admirable distribución, para el fin a que se destina, pues todos los escritorios tienen mucha luz y aire; está distribuído en planta baja y 4 pisos altos, teniendo [illegible] Actualmente produce 49.200 $ al año [illegible] Venta ad corpus. Base, [illegible]

**Terreno en el puerto, a 4 cuadras** de la Plaza de Mayo. Calle Venezuela 164, entre Paseo Colón y Azopardo, mirando al norte, lote 36 de la manzana 28. Ubicación que se recomienda por sí sola de segura y rápida valorización. Mide 10 varas de frente por 41.11 v. de fondo o sean 411.10 varas cuadradas. Base, $ 46 la vara cuadrada al contado, pudiendo dejarse en hipoteca el excedente sobre la base, a 1 o 2 años de plazo, con 7 o|o de interés anual.

El miércoles 30 de julio, a las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse informes. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

10|787 v. julio 29.